

[DEL SERMÓN DEL SEÑOR EN EL MONTE.]

ADVERTENCIA A LOS LIBROS SUBSIGUIENTES DEL SERMÓN DEL SEÑOR EN EL MONTE.

Este trabajo pertenece al año de Cristo 393 o 394, elaborado por Agustín durante su tiempo de presbiterado. En el primer libro de las Retracciones, capítulo 19, después de haber mencionado la disertación sobre la Fe y el Símbolo que tuvo en el concilio de Hipona-regio en el año 393, Agustín recuerda su libro sobre el Génesis al pie de la letra, que quedó incompleto, y sin asignar otra nota de tiempo que la que se puede tomar del mencionado concilio, hace mención de esta obra con estas palabras: En el mismo tiempo escribí dos volúmenes sobre el Sermón del Señor en el monte según Mateo.

En un volumen explica la primera parte de dicho sermón contenida en el capítulo quinto de Mateo; en el otro, la parte posterior comprendida en los capítulos sexto y séptimo. La razón por la cual decidió tratar este sermón en particular de todo el Evangelio parece ser indicada al inicio de la obra, ya que entendió que estaba completo con todos los preceptos que forman la vida cristiana. Estos preceptos, todos ellos, los expone en el orden en que se refieren en Mateo, demostrando que pertenecen a las siete primeras sentencias sobre los Bienaventurados pronunciadas al inicio del sermón y que responden a ellas en orden.

Muchos años después, Pollentius, al revisar esta obra, encontró algunas dificultades sobre la esposa que se había separado de su marido, y las propuso al santo Doctor, quien las aclaró en el primer libro sobre los Matrimonios Adúlteros.

SAN AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, SOBRE EL SERMÓN DEL SEÑOR EN EL MONTE SEGÚN MATEO, DOS LIBROS.

LIBRO PRIMERO. Se explica la primera parte del sermón dado por el Señor en el monte, contenida en el capítulo quinto de Mateo.

CAPÍTULO PRIMERO. 1. El sermón que nuestro Señor Jesucristo pronunció en el monte, como leemos en el Evangelio según Mateo, si alguien lo considera piadosa y sobriamente, creo que encontrará en él, en cuanto a las mejores costumbres se refiere, un modo perfecto de vida cristiana: lo cual no nos atrevemos a prometer temerariamente, sino deduciendo de las mismas palabras del Señor. Pues el sermón concluye de tal manera que parece contener todos los preceptos que conciernen a la formación de la vida. Así dice: «Todo aquel, pues, que oye estas palabras mías y las hace, le compararé a un hombre sabio que edificó su casa sobre la roca: descendió la lluvia, vinieron los ríos, soplaron los vientos, y golpearon aquella casa, y no cayó; porque estaba fundada sobre la roca. Y todo aquel que oye estas palabras mías y no las hace, le compararé a un hombre insensato que edificó su casa sobre la arena: descendió la lluvia, vinieron los ríos, soplaron los vientos, y golpearon aquella casa, y cayó; y fue grande su ruina.» Por tanto, cuando no dije, quien oye mis palabras solamente, sino que añadió diciendo, quien oye estas palabras mías; creo que significó suficientemente que estas palabras que pronunció en el monte instruyen tan perfectamente la vida de aquellos que quieran vivir según ellas, que merecidamente se comparan al que edifica sobre la roca. Dije esto para que aparezca que este sermón es perfecto con todos los preceptos con los que se forma la vida cristiana: pues de este capítulo se tratará más diligentemente en su lugar.

2. El inicio de este sermón se toma así: «Viendo las multitudes, subió al monte, y cuando se sentó, se acercaron a él sus discípulos; y abriendo su boca, les enseñaba, diciendo.» Si se

pregunta qué significa el monte, bien se entiende que significa los mayores preceptos de justicia; porque eran menores los que se dieron a los judíos. Sin embargo, un solo Dios, a través de los santos Profetas y sus siervos, según la distribución más ordenada de los tiempos, dio menores preceptos al pueblo que aún debía ser atado por el temor; y a través de su Hijo, mayores al pueblo que convenía ya ser liberado por la caridad. Pero cuando se dan menores a los menores, y mayores a los mayores, los da aquel que solo sabe proporcionar al género humano la medicina adecuada a sus tiempos. No es de extrañar que se den mayores preceptos por el reino de los cielos, y menores por el reino terrenal, por el mismo único Dios que hizo el cielo y la tierra. De esta justicia, que es mayor, se dice por el profeta, «Tu justicia es como los montes de Dios» (Salmo 35, 7): y esto bien significa que es colocado en el monte por un solo maestro, el único idóneo para enseñar cosas tan grandes. Sentado enseña, lo cual pertenece a la dignidad del magisterio: y se acercan a él sus discípulos, para que aquellos que se acercaban a escuchar sus palabras también estuvieran más cerca en cuerpo, quienes con ánimo se acercaban a cumplir sus preceptos. Y abriendo su boca, les enseñaba, diciendo. Esta circunlocución con la que se escribe, «Y abriendo su boca», quizás por la misma pausa recomienda que el sermón será algo más largo: a menos que no sea sin razón que ahora se dice que abrió su boca, porque solía abrir las bocas de los profetas en la Ley antigua.

3. ¿Qué dice entonces? Bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos. Leemos escrito sobre el deseo de las cosas temporales, «Todo es vanidad y presunción de espíritu» (Eclesiastés 1, 14, según LXX); pero la presunción de espíritu significa audacia y soberbia: también vulgarmente se dice que los soberbios tienen grandes espíritus; y con razón, puesto que el espíritu también se llama viento. De donde está escrito, «Fuego, granizo, nieve, hielo, viento tempestuoso» (Salmo 148, 8). ¿Quién no sabe que los soberbios son llamados inflados, como hinchados por el viento? De donde también es aquello del Apóstol: «La ciencia hincha, pero la caridad edifica» (1 Corintios 8, 1). Por tanto, aquí se entienden correctamente los pobres de espíritu como humildes y temerosos de Dios, es decir, no teniendo un espíritu inflado. No se debía comenzar la bienaventuranza de otra manera; si es que se va a llegar a la suma sabiduría: «El principio de la sabiduría es el temor del Señor» (Eclesiástico 1, 16); porque, por el contrario, «El principio de todo pecado es la soberbia» (Id. 10, 15). Que los soberbios, pues, deseen y amen los reinos de la tierra: pero bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos.

CAPÍTULO II.---4. Bienaventurados los mansos; porque ellos heredarán la tierra: creo que aquella tierra de la que se dice en el Salmo, «Tú eres mi esperanza, mi porción en la tierra de los vivientes» (Salmo 141, 6). Significa una cierta solidez y estabilidad de la herencia perpetua, donde el alma por buen afecto descansa, como el cuerpo en la tierra; y de allí se alimenta con su alimento, como el cuerpo de la tierra: esta es la paz y vida de los santos. Los mansos son aquellos que ceden a las maldades, y no resisten al mal, sino que vencen el mal con el bien (Romanos 12, 21). Que los implacables, pues, se peleen y luchen por las cosas terrenales y temporales: pero bienaventurados los mansos; porque ellos heredarán la tierra, de la que no pueden ser expulsados.

5. Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados. El llanto es tristeza por la pérdida de los seres queridos: los convertidos a Dios, pierden las cosas que en este mundo amaban con cariño: pues no se alegran con estas cosas, con las que antes se alegraban; y hasta que se haga en ellos el amor de las cosas eternas, se sienten heridos por cierta tristeza: serán consolados, pues, por el Espíritu Santo, que principalmente por eso se llama paraclito, es decir, consolador, para que perdiendo lo temporal disfruten de la alegría eterna.

6. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán saciados. Ya se refiere a estos amantes del verdadero y firme bien. Con ese alimento serán saciados, del que el mismo Señor dice, «Mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre», que es justicia: y aquella agua, de la cual quien beba, como él mismo dice, «se convertirá en él en una fuente de agua que salta para vida eterna» (Juan 4, 34, 14).

7. Bienaventurados los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia. Dice que son bienaventurados los que socorren a los miserables, porque a ellos se les retribuirá de tal manera que serán liberados de la miseria.

8. Bienaventurados los limpios de corazón; porque ellos verán a Dios. ¡Cuán necios son, pues, los que buscan a Dios con estos ojos exteriores, cuando se ve con el corazón, como está escrito en otro lugar, «Y en la simplicidad del corazón buscadlo» (Sabiduría 1, 1). Esto es, pues, el corazón limpio, que es el corazón simple: y así como esta luz no puede ser vista sino con ojos limpios; así tampoco Dios es visto, sino que esté limpio aquello con lo que puede ser visto.

9. Bienaventurados los pacificadores; porque ellos serán llamados hijos de Dios. En la paz está la perfección, donde nada se opone; y por eso los pacificadores son hijos de Dios, porque nada resiste a Dios, y ciertamente los hijos deben tener semejanza con el padre. Los pacificadores son aquellos que, componiendo todos los movimientos de su alma y someténdolos a la razón, es decir, a la mente y al espíritu, y teniendo dominadas las concupiscencias carnales, se convierten en el reino de Dios: en el cual todo está tan ordenado, que lo que es principal y excelente en el hombre, esto manda a las demás cosas que no se resisten, que son comunes a nosotros y a las bestias; y lo mismo que es excelente en el hombre, es decir, la mente y la razón, se somete a lo superior, que es la misma verdad, el unigénito Hijo de Dios. Pues no puede mandar a los inferiores, si no se somete a lo superior. Y esta es la paz que se da en la tierra a los hombres de buena voluntad (Lucas 2, 14); esta es la vida del sabio consumado y perfecto. De este reino tan pacífico y ordenado fue expulsado el príncipe de este siglo, que domina a los desordenados y perversos. Con esta paz establecida y firmada interiormente, cualesquiera persecuciones que aquel que fue expulsado excite desde fuera, aumentan la gloria que es según Dios; no derribando nada en aquel edificio, sino haciendo conocer, al fallar sus maquinaciones, cuánta firmeza se ha construido dentro. Por eso sigue: Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos.

CAPÍTULO III.---10. Estas son, pues, todas estas ocho sentencias. Ya que las demás las dirige hablando a aquellos que estaban presentes, diciendo: Bienaventurados seréis cuando os injurien y os persigan. Las sentencias anteriores las dirigía en general: pues no dijo, Bienaventurados los pobres de espíritu, porque vuestro es el reino de los cielos; sino, porque de ellos es, dice, el reino de los cielos: ni, Bienaventurados los mansos, porque vosotros poseeréis la tierra; sino, porque ellos poseerán la tierra. Y así las demás hasta la octava sentencia, donde dice: Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos. Desde allí ya comienza a hablar dirigiéndose a los presentes, aunque también lo que se dijo antes se refería a aquellos que estaban presentes escuchando; y estas que parecen decirse especialmente a los presentes, también se refieren a aquellos que estaban ausentes o que vendrían después. Por tanto, este número de sentencias debe ser considerado cuidadosamente. La bienaventuranza comienza con la humildad: Bienaventurados los pobres de espíritu, es decir, no inflados, mientras el alma se somete a la autoridad divina, temiendo que después de esta vida no vaya a los castigos, aunque quizás en esta vida se vea a sí misma como bienaventurada. De allí pasa al conocimiento de las

Escrituras divinas, donde debe mostrarse mansa con piedad, para que no se atreva a vituperar lo que parece absurdo a los ignorantes, y por contiendas obstinadas se haga indócil. De allí ya comienza a saber con qué lazos del mundo presente está atada por la costumbre carnal y los pecados: así que en este tercer grado, en el que está la ciencia, se llora la pérdida del sumo bien, porque se está adherido a lo extremo. En el cuarto grado hay trabajo, donde se insiste vehementemente para que el alma se arranque de aquello a lo que está unida con perniciosa dulzura: aquí, pues, se tiene hambre y sed de justicia, y es muy necesaria la fortaleza; porque no se deja sin dolor lo que se retiene con deleite. En el quinto grado, a los que perseveran en el trabajo se les da el consejo de escapar; porque a menos que uno sea ayudado por el superior, de ninguna manera es idóneo para librarse de tantos enredos de miserias: pero es un consejo justo, que quien quiere ser ayudado por el más poderoso, ayude al más débil en lo que él es más poderoso: así que Bienaventurados los misericordiosos; porque de ellos se tendrá misericordia. En el sexto grado está la pureza del corazón, de buena conciencia de buenas obras, valiendo para contemplar aquel sumo bien, que solo puede ser visto con puro y sereno intelecto. Finalmente, está la séptima, la misma sabiduría, es decir, la contemplación de la verdad, pacificando todo el hombre, y recibiendo la semejanza de Dios, que se concluye así: Bienaventurados los pacificadores; porque ellos serán llamados hijos de Dios. La octava, como que vuelve al principio; porque muestra y prueba al hombre consumado y perfecto: así que en la primera y en la octava se nombra el reino de los cielos, Bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos; y, Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos: cuando ya se dice, ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿tribulación? ¿o angustia? ¿o persecución? ¿o hambre? ¿o desnudez? ¿o peligro? ¿o espada? (Romanos 8, 35). Son, pues, siete las que perfeccionan: porque la octava clarifica, y lo que está perfecto lo demuestra, para que por estos grados se perfeccionen también los demás, como comenzando de nuevo desde el principio.

CAPÍTULO IV.---11. Me parece, pues, que también la operación septiforme del Espíritu Santo, de la que habla Isaías (Isaías 11, 2, 3), concuerda con estos grados y sentencias. Pero hay diferencia de orden: pues allí la enumeración comenzó por las más excelentes, aquí por las inferiores. Allí, en efecto, comienza con la sabiduría, y termina con el temor de Dios: pero el principio de la sabiduría es el temor del Señor. Por tanto, si numeramos gradualmente como ascendiendo, el primero allí es el temor de Dios, el segundo la piedad, el tercero la ciencia, el cuarto la fortaleza, el quinto el consejo, el sexto el entendimiento, el séptimo la sabiduría. El temor de Dios concuerda con los humildes, de los que aquí se dice, Bienaventurados los pobres de espíritu, es decir, no inflados, no soberbios: a quienes el Apóstol dice, No seas altivo, sino teme (Romanos 11, 20); es decir, no te exaltes. La piedad concuerda con los mansos: pues quien busca piadosamente, honra la santa Escritura, y no reprende lo que aún no entiende, y por eso no resiste, lo cual es ser manso: de los que aquí se dice, Bienaventurados los mansos. La ciencia concuerda con los que lloran, que ya han conocido en las Escrituras con qué males están atados, que como buenos y útiles ignorantes han deseado: de los que aquí se dice, Bienaventurados los que lloran. La fortaleza concuerda con los que tienen hambre y sed: pues trabajan deseando el gozo de los verdaderos bienes, y queriendo apartar el amor de las cosas terrenales y corporales: de los que aquí se dice, Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia. El consejo concuerda con los misericordiosos: pues este es el único remedio para escapar de tantos males, que perdonemos, como queremos ser perdonados; y ayudemos en lo que podamos a otros, como deseamos ser ayudados en lo que no podemos: de los que aquí se dice, Bienaventurados los misericordiosos. El entendimiento concuerda con los limpios de corazón, como el ojo purificado, con el que puede ser visto lo que el ojo corporal no vio, ni oído oyó, ni subió al

corazón del hombre (Isaías 64, 4; y 1 Corintios 2, 9): de los que aquí se dice, Bienaventurados los limpios de corazón. La sabiduría concuerda con los pacificadores, en los que ya todo está ordenado, y ningún movimiento es rebelde a la razón, sino que todo obedece al espíritu del hombre, cuando él mismo obedece a Dios: de los que aquí se dice, Bienaventurados los pacificadores.

12. Sin embargo, una sola recompensa que es el reino de los cielos, se ha nombrado de diversas maneras por estos grados. En el primero, como debía ser, se ha puesto el reino de los cielos, que es la perfecta y suma sabiduría del alma racional. Así se ha dicho, Bienaventurados los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos: como si se dijera, El principio de la sabiduría es el temor del Señor. A los mansos se les ha dado la herencia, como un testamento del padre a los que buscan con piedad: Bienaventurados los mansos; porque ellos heredarán la tierra. A los que lloran, la consolación, como a los que saben qué han perdido, y en qué están sumergidos: Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados. A los que tienen hambre y sed, la saciedad, como un refrigerio a los que trabajan y luchan valientemente por la salvación: Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán saciados. A los misericordiosos, la misericordia, como usando el verdadero y mejor consejo, para que se les exhiba esto por el más poderoso, lo que exhiben a los más débiles. Bienaventurados los misericordiosos; porque de ellos se tendrá misericordia. A los limpios de corazón, la facultad de ver a Dios, como teniendo el ojo puro para entender las cosas eternas. Bienaventurados los limpios de corazón; porque ellos verán a Dios. A los pacificadores, la semejanza de Dios, como perfectamente sabios y formados a la imagen de Dios por la regeneración del hombre renovado: Bienaventurados los pacificadores; porque ellos serán llamados hijos de Dios. Y estas cosas pueden cumplirse en esta vida, como creemos que se han cumplido en los Apóstoles. Pues aquella transformación completa en forma angélica, que se promete después de esta vida, no puede ser expuesta con palabras. Bienaventurados, pues, los que padecen persecución por causa de la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos. Esta octava sentencia, que vuelve al principio, y declara al hombre perfecto, quizás se significa también en la circuncisión al octavo día en el Antiguo Testamento; y en la resurrección del Señor después del sábado, que es ciertamente el octavo, y al mismo tiempo el primer día; y en la celebración de las octavas ferias, que celebramos en la regeneración del nuevo hombre; y en el mismo número de Pentecostés. Pues multiplicado el número siete por siete, que son cuarenta y nueve, se añade como un octavo, para que se completen cincuenta y como que se vuelve al principio: en el cual día fue enviado el Espíritu Santo, por el cual somos llevados al reino de los cielos, y recibimos la herencia, y somos consolados; y somos alimentados, y alcanzamos misericordia, y somos purificados, y pacificados; y así perfectos, soportamos todas las molestias infligidas desde fuera por la verdad y la justicia.

CAPÍTULO V.---13. Bienaventurados seréis, dice, cuando os injurien, y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo, por causa de mí. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos. Que preste atención quien busca los placeres de este siglo y las riquezas de las cosas temporales en nombre cristiano, que nuestra bienaventuranza está en el interior; como se dice proféticamente de la alma eclesiástica: Toda la hermosura de la hija del rey está en el interior (Salmo 44, 14): pues exteriormente se prometen injurias, persecuciones y calumnias: de las cuales, sin embargo, hay una gran recompensa en los cielos, que se siente en el corazón de los que sufren, aquellos que ya pueden decir, «Nos gloriamos en las tribulaciones; sabiendo que la tribulación produce paciencia, la paciencia prueba, la prueba esperanza, y la esperanza no defrauda; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido

dado» (Rom. 5, 3-5). No es fructuoso sufrir estas cosas, sino soportarlas por el nombre de Cristo no solo con ánimo sereno, sino también con regocijo. Pues muchos herejes, engañando almas en nombre cristiano, sufren muchas cosas semejantes: pero por eso se les excluye de esta recompensa, porque no se dijo solamente, Bienaventurados los que sufren persecución; sino que se añadió, por causa de la justicia: donde no hay fe sana, no puede haber justicia; porque el justo vive por la fe (Habac. 2, 4, y Rom. 1, 17). Tampoco los cismáticos deben prometerse algo de esta recompensa; porque igualmente donde no hay caridad, no puede haber justicia: el amor al prójimo no hace mal (Rom. 13, 10), que si lo tuvieran, no desgarrarían el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia (Col. 1, 24).

14. Puede preguntarse, sin embargo, qué diferencia hay entre lo que dice, Cuando os injurien, y, Digan toda clase de mal contra vosotros; ya que injuriar es decir mal. Pero de una manera se lanza una injuria con afrenta ante aquel a quien se injuria, como se dijo a nuestro Señor, ¿No decimos bien que eres samaritano y tienes demonio? (Juan 8, 48); de otra manera cuando se daña la fama de un ausente, como también se escribe de él, Algunos decían, Es un profeta; otros decían, No, sino que engaña al pueblo (Juan 7, 12). Perseguir, sin embargo, es infligir violencia o acechar con insidias: lo que hizo quien lo entregó y quienes lo crucificaron. Ciertamente, esto no se dijo simplemente, como si se dijera, Y dirán toda clase de mal contra vosotros, sino que se añadió, mintiendo; también, por causa de mí: creo que se añadió por aquellos que quieren gloriarse de las persecuciones y de la infamia de su fama; y por eso dicen que Cristo les pertenece, porque se dicen muchas cosas malas de ellos; aunque se digan cosas verdaderas, cuando se habla de su error: y si a veces se lanzan algunas falsedades, lo que suele suceder por la temeridad de los hombres, no sufren estas cosas por causa de Cristo. Pues no sigue a Cristo quien no es llamado cristiano según la verdadera fe y la disciplina católica.

15. Alegraos, dice, y regocijaos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos. No creo que aquí se refiera a los cielos como las partes superiores de este mundo visible. Pues nuestra recompensa, que debe ser inmutable y eterna, no debe colocarse en cosas volubles y temporales. Pero creo que se dice en los cielos, en los firmamentos espirituales, donde habita la justicia sempiterna: en comparación con los cuales se dice tierra el alma inicua, a la que pecando se le dijo, Tierra eres, y a la tierra volverás (Gén. 3, 19). De estos cielos dice el Apóstol: Porque nuestra ciudadanía está en los cielos (Filip. 3, 20). Ya sienten esta recompensa quienes se alegran con los bienes espirituales: pero entonces se perfeccionará por completo, cuando también esto mortal se revista de inmortalidad. Así persiguieron, dice, también a los profetas que fueron antes de vosotros. Ahora ha puesto la persecución en general, tanto en las injurias como en la difamación; y bien ha exhortado con el ejemplo, porque los que dicen la verdad suelen sufrir persecución: sin embargo, los antiguos profetas no dejaron de predicar la verdad por temor a la persecución.

CAPÍTULO VI.---16. Por tanto, sigue muy acertadamente, Vosotros sois la sal de la tierra: mostrando que deben ser considerados insensatos quienes, buscando la abundancia de bienes temporales o temiendo la escasez, pierden los eternos, que no pueden ser dados por los hombres ni quitados. Así que si la sal se desvaneciera, ¿con qué se salará? es decir, si vosotros, por quienes de alguna manera deben ser conservados los pueblos, perdéis por temor a las persecuciones temporales los reinos de los cielos; ¿quiénes serán los hombres por quienes se os quite el error, cuando Dios os ha elegido a vosotros para quitar el error de los demás? Por tanto, la sal desvanecida no sirve para nada, sino para ser echada fuera y pisoteada por los hombres. No es, pues, pisoteado por los hombres quien sufre persecución, sino quien, temiendo la persecución, se desvanece. Pues no puede ser pisoteado sino quien es

inferior: pero no es inferior quien, aunque en el cuerpo sufra muchas cosas en la tierra, está con el corazón fijo en el cielo.

17. Vosotros sois la luz del mundo. Así como dijo antes sal de la tierra, ahora dice luz del mundo. Pues tampoco antes debe entenderse por tierra aquella que pisamos con los pies corporales, sino los hombres que habitan en la tierra, o incluso los pecadores, para cuya conservación y extinción de corrupciones el Señor envió la sal apostólica. Y aquí por mundo no debe entenderse el cielo y la tierra, sino los hombres que están en el mundo o aman el mundo, a quienes los apóstoles fueron enviados para iluminar. No puede ocultarse una ciudad situada sobre un monte: es decir, fundada sobre una justicia insigne y grande, que también significa el mismo monte en el que el Señor está hablando. Ni se enciende una lámpara y se pone debajo de un celemín. ¿Qué pensamos? ¿que se ha dicho debajo de un celemín, para que solo se entienda la ocultación de la lámpara, como si dijera, Nadie enciende una lámpara y la oculta? ¿o significa también algo el celemín, de modo que esto sea poner la lámpara debajo de un celemín, hacer superiores las comodidades del cuerpo a la predicación de la verdad; para que por eso alguien no predique la verdad, temiendo que sufra alguna molestia en las cosas corporales y temporales? Y bien se dice celemín, ya sea por la retribución de la medida, porque cada uno recibe lo que ha hecho en el cuerpo, para que allí, dice el Apóstol, reciba cada uno lo que ha hecho en el cuerpo (II Cor. 5, 10): y como si de este celemín del cuerpo se dijera en otro lugar, Con la medida con que midáis, se os medirá (Mat. 7, 2): o porque los bienes temporales, que se realizan en el cuerpo, comienzan y pasan con una medida cierta de días, que tal vez significa el celemín; pero los eternos y espirituales no están limitados por tal fin: Porque Dios no da el Espíritu con medida (Juan 3, 34). Por tanto, pone la lámpara debajo de un celemín quien oscurece y cubre la luz de la buena doctrina con las comodidades temporales. Pero sobre el candelero. Sobre el candelero, sin embargo, quien somete su cuerpo al servicio de Dios, para que la predicación de la verdad sea superior, y el servicio del cuerpo inferior: pero por el mismo servicio del cuerpo brille más la doctrina, que se insinúa a los que aprenden a través de los oficios corporales, es decir, a través de la voz y la lengua y los demás movimientos del cuerpo en las buenas obras. Por tanto, pone la lámpara sobre el candelero, cuando dice el Apóstol, No lucho como quien golpea el aire; sino que castigo mi cuerpo y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo predicado a otros, yo mismo sea hallado reprobado (I Cor. 9, 26, 27). Lo que dice, Para que alumbre a todos los que están en casa, creo que se llama casa la habitación de los hombres, es decir, el mismo mundo, por lo que dijo antes, Vosotros sois la luz del mundo: o si alguien quiere entender por casa la Iglesia, tampoco es absurdo.

CAPÍTULO VII.---18. Así alumbre, dice, vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos. Si solo dijera, Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras; parecería haber puesto el fin en las alabanzas de los hombres, que buscan los hipócritas, y quienes ambicionan honores, y captan la gloria más vana. Contra los cuales se dice, «Si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo» (Gál. 1, 10): y por el profeta, «Los que agradan a los hombres, se confunden, porque Dios los ha hecho nada;» y de nuevo, «Dios ha quebrado los huesos de los que agradan a los hombres» (Sal. 52, 6): y nuevamente el Apóstol, «No nos hagamos vanagloriosos» (Gál. 5, 26); y él mismo de nuevo, «Pero pruébese cada uno a sí mismo, y entonces tendrá gloria en sí mismo, y no en otro» (Gál. 6, 4). Por tanto, no solo dijo, «para que vean vuestras buenas obras;» sino que añadió, «y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos:» para que esto mismo, que el hombre agrada a los hombres por sus buenas obras, no ponga el fin allí para agradar a los hombres; sino que lo refiera a la alabanza de Dios, y por eso agrade a los hombres para que en él sea glorificado Dios. Esto es

lo que conviene a los que alaban, que no honren al hombre, sino a Dios: como en el mismo hombre que era llevado, el Señor mostró, donde las multitudes admiradas por el paralítico sanado, como está escrito en el Evangelio, «Temieron y glorificaron a Dios, que dio tal potestad a los hombres» (Mat. 9, 8). De quien el apóstol Pablo dice imitando: «Solamente oían decir que el que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo asolaba; y glorificaban a Dios en mí» (Gál. 1, 23, 24).

19. Después de haber exhortado, por tanto, a los oyentes a que se preparen para soportar todo por la verdad y la justicia, y a que no oculten el bien que van a recibir, sino que aprendan con esa benevolencia para enseñar a los demás, no para su propia alabanza, sino refiriendo sus buenas obras a la gloria de Dios; comienza ya a formarlos y enseñarles qué deben enseñar, como si preguntaran diciendo: He aquí que queremos soportar todo por tu nombre, y no ocultar tu doctrina; pero ¿qué es esto mismo que prohíbes ocultar, y por lo que mandas soportar todo? ¿Acaso dirás algo contrario a lo que está escrito en la Ley? No, dice. No penséis que he venido a abolir la Ley o los Profetas: no he venido a abolir, sino a cumplir.

CAPÍTULO VIII.---20. En esta sentencia hay un doble sentido; debe tratarse según ambos. Pues quien dice, No he venido a abolir la Ley, sino a cumplir; o lo dice añadiendo lo que le falta, o haciendo lo que tiene: consideremos primero lo que primero puse. Pues quien añade lo que le falta, no abole lo que encuentra, sino que más bien lo confirma perfeccionándolo: y por eso sigue, y dice, En verdad os digo, hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una iota ni una tilde pasarán de la Ley, hasta que todo se cumpla. Pues mientras se cumplen también aquellas cosas que se añaden para la perfección, mucho más se cumplen aquellas que se han dado para el comienzo. Pero lo que dice, Ni una iota ni una tilde pasarán de la Ley, no puede entenderse de otra manera sino como una vehemente expresión de perfección, cuando se ha demostrado por letras individuales: entre las cuales la iota es menor que las demás, porque se hace con un solo trazo; la tilde es incluso alguna pequeña parte de ella en la parte superior. Con estas palabras muestra que incluso las cosas más pequeñas de la Ley se llevarán a cabo. Luego añade: Porque quien quebrante uno de estos mandamientos más pequeños, y así enseñe a los hombres, será llamado el más pequeño en el reino de los cielos. Por tanto, los mandamientos más pequeños se significan por una iota y una tilde. Quien, por tanto, los quebrante y así enseñe, es decir, según lo que quebranta, no según lo que encuentra y lee, será llamado el más pequeño en el reino de los cielos: y tal vez por eso no estará en el reino de los cielos, donde no pueden estar sino los grandes. Pero quien los haga y así enseñe, es decir, quien no los quebrante, y así enseñe, será llamado grande en el reino de los cielos. Quien será llamado grande en el reino de los cielos, sigue que también estará en el reino de los cielos, donde se admiten los grandes: a esto se refiere lo que sigue.

CAPÍTULO IX.---21. Porque os digo que si vuestra justicia no abunda más que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos: es decir, si no solo cumplís aquellos mandamientos más pequeños de la Ley que inician al hombre, sino también estos que yo añado, que no he venido a abolir la Ley, sino a cumplir, no entraréis en el reino de los cielos. Pero me dices: Si de aquellos mandamientos más pequeños cuando hablaba antes, dijo que será llamado el más pequeño en el reino de los cielos quien quebrante uno de ellos, y así enseñe; y será llamado grande quien los haga, y así enseñe, y por eso ya estará en el reino de los cielos porque es grande: ¿qué necesidad hay de añadir a los mandamientos más pequeños de la Ley, si ya puede estar en el reino de los cielos porque es grande quien los haga, y así enseñe? Por tanto, así debe entenderse aquella sentencia, Pero quien los haga y así enseñe, será llamado grande en el reino de los cielos: es decir, no según aquellos más pequeños, sino según lo que yo voy a decir. ¿Y cuáles son estos? Para que vuestra justicia abunde más que la de los escribas y fariseos; porque si no abunda, no entraréis en el reino de los cielos. Por

tanto, quien quebrante aquellos más pequeños, y así enseñe, será llamado el más pequeño: pero quien los haga, y así enseñe, no debe ser considerado ya grande y apto para el reino de los cielos; pero sin embargo, no tan pequeño como aquel que quebranta: para que sea grande y apto para aquel reino, debe hacer y enseñar, como Cristo enseña ahora, es decir, para que su justicia abunde más que la de los escribas y fariseos. La justicia de los fariseos es no matar; la justicia de quienes van a entrar en el reino de Dios, es no enojarse sin causa: por tanto, es mínimo no matar; y quien lo quebrante, será llamado el más pequeño en el reino de los cielos: pero quien lo cumpla para no matar, no será inmediatamente grande y apto para el reino de los cielos, pero sin embargo ha subido algún grado; se perfeccionará, sin embargo, si tampoco se enoja sin causa: lo que si perfecciona, estará mucho más alejado del homicidio. Por tanto, quien enseña a no enojarse, no quebranta la Ley de no matar, sino que más bien la cumple, para que tanto exteriormente al no matar, como en el corazón al no enojarse, guardemos la inocencia.

22. Habéis oído, por tanto, dice, que se dijo a los antiguos, No matarás: pero quien mate, será reo ante el tribunal. Pero yo os digo que todo el que se enoje con su hermano sin causa, será reo ante el tribunal: pero quien diga a su hermano, Raca, será reo ante el concilio: pero quien diga, Fatuo, será reo del infierno de fuego. ¿Qué diferencia hay entre ser reo ante el tribunal, y ser reo ante el concilio, y ser reo del infierno de fuego? Pues esto último suena más grave, y advierte que se han hecho algunos grados desde los más leves hasta los más graves, hasta llegar al infierno de fuego. Y por eso, si es más leve ser reo ante el tribunal que ser reo ante el concilio; también es más leve ser reo ante el concilio que ser reo del infierno de fuego; debe entenderse que es más leve enojarse sin causa con el hermano, que decir Raca, y nuevamente más leve decir Raca, que decir Fatuo. Pues el mismo reato no tendría grados, si no se mencionaran gradualmente también los pecados.

23. Sin embargo, aquí se ha puesto una palabra oscura, porque ni es griega ni latina Raca: las demás están en nuestro lenguaje usual. Algunos han querido derivar la interpretación de esta palabra del griego, pensando que Raca significa harapiento, porque en griego harapo se dice ῥάκος: pero cuando se les pregunta qué se dice en griego harapiento, no responden Raca; luego el intérprete latino podría poner harapiento donde puso Raca, y no usar una palabra que no existe ni en la lengua latina ni en la griega. Es más probable, por tanto, lo que escuché de un hebreo cuando lo pregunté: dijo que es una voz que no significa algo, sino que expresa el movimiento de un ánimo indignado. Estas interjecciones los gramáticos las llaman partículas del discurso que significan el afecto de un ánimo conmovido: como cuando se dice por un doliente, Ay; o por un iracundo, Eh. Estas voces son propias de ciertas lenguas, y no se transfieren fácilmente a otra lengua: lo que ciertamente obligó tanto al intérprete griego como al latino a poner la misma voz, cuando no encontró cómo interpretarla.

24. Hay, por tanto, grados en estos pecados, de modo que primero uno se enoja y retiene ese movimiento concebido en el corazón: ya si la misma conmoción arranca la voz del indignado, no significando algo, sino testificando ese movimiento del alma con la misma erupción, con la que se hiere a aquel con quien se está enojado; es más, sin duda, que si la ira surgiera y se reprimiera en silencio: pero si no solo se escucha la voz del indignado, sino también la palabra que ya designa y señala una cierta vituperación hacia aquel contra quien se pronuncia, ¿quién duda que esto es más que si solo se emitiera el sonido de la indignación? Así, en el primero hay uno, es decir, solo ira; en el segundo, dos, ira y voz que significa ira; en el tercero, tres, ira, voz que significa ira, y en la misma voz, expresión de cierta vituperación. Observa ahora también tres culpas: juicio, consejo, y el fuego del infierno. Pues en el juicio aún se da lugar a la defensa: en el consejo, aunque también suele haber juicio, sin

embargo, porque la misma distinción obliga a admitir que hay alguna diferencia en este lugar, parece pertenecer al consejo la emisión de la sentencia; cuando ya no se trata con el mismo reo si debe ser condenado, sino que entre ellos los jueces discuten con qué castigo debe ser condenado aquel que se sabe que debe ser condenado: el infierno de fuego, en cambio, no tiene condena dudosa, como el juicio; ni el castigo del condenado, como el consejo; en el infierno de fuego, ciertamente, la condena y el castigo del condenado son seguros. Por lo tanto, parecen haber grados en los pecados y en la culpa: pero ¿quién puede decir de qué modos se exhiben invisiblemente según los méritos de las almas? Debe escucharse, por tanto, cuánta es la diferencia entre la justicia de los fariseos y esta mayor que introduce en el reino de los cielos, que aunque es más grave matar que injuriar con la palabra, allí el homicidio hace reo al juicio, aquí, sin embargo, la ira hace reo al juicio, que es el más leve de esos tres pecados: porque allí se trataba la cuestión del homicidio entre los hombres; aquí, sin embargo, todo se deja al juicio divino, donde el fin de los condenados es el infierno de fuego. Pero quien diga que el homicidio se castiga con un castigo más grave en la mayor justicia, si la injuria se castiga con el infierno de fuego, se ve obligado a entender que hay diferencias de infiernos.

25. Ciertamente, en estas tres sentencias debe observarse la elipsis de palabras. Pues la primera sentencia tiene todas las palabras necesarias, de modo que no se omita nada: "Quien se enoja", dice, "con su hermano sin causa, será reo al juicio". En la segunda, sin embargo, cuando dice, "Pero quien diga a su hermano, Raca", se omite "sin causa", y así se une, "será reo al consejo". Ya en la tercera, donde dice, "Pero quien diga, Necio", se omiten dos, "a su hermano" y "sin causa". Esto es lo que defiende que el Apóstol llama necios a los Gálatas (Gálatas III, 1), a quienes también llama hermanos: pues no lo hace sin causa. Por eso aquí debe entenderse "hermano", porque más adelante se dice cómo también el enemigo debe ser tratado con mayor justicia.

CAPÍTULO X.---26. Luego sigue aquí: "Si, pues, ofreces tu ofrenda en el altar, y allí recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti; deja allí tu ofrenda ante el altar, y ve, reconcílate primero con tu hermano: y entonces ven y ofrece tu ofrenda". De aquí, sin duda, se ve que se habla del hermano anteriormente; ya que la sentencia que sigue se conecta con tal conjunción que atestigua la anterior: pues no dice, "Si ofreces tu ofrenda en el altar"; sino que dice, "Si, pues, ofreces tu ofrenda en el altar". Pues si no es lícito enojarse con su hermano sin causa, ni decir "Raca", ni decir "Necio"; mucho menos es lícito retener algo en el ánimo para que la indignación se convierta en odio. A esto también se refiere lo que se dice en otro lugar, "No se ponga el sol sobre vuestro enojo" (Efesios IV, 26). Se nos ordena, por tanto, que si vamos a ofrecer una ofrenda en el altar, y recordamos que el hermano tiene algo contra nosotros, dejemos la ofrenda ante el altar, y vayamos a reconciliarnos con el hermano, y luego vengamos y ofrezcamos la ofrenda. Si se toma literalmente, tal vez alguien crea que debe hacerse así, si el hermano está presente, pues no puede diferirse mucho, ya que se te ordena dejar tu ofrenda ante el altar: si, pues, de un ausente, y, lo que puede suceder, incluso establecido más allá del mar, algo así viene a la mente, es absurdo creer que se debe dejar la ofrenda ante el altar, para ofrecerla a Dios después de haber recorrido tierras y mares. Y por eso nos vemos obligados a refugiarnos completamente en lo espiritual, para que lo que se ha dicho pueda entenderse sin absurdo.

27. Así, el altar espiritualmente en el templo interior de Dios podemos entenderlo como la misma fe, cuyo signo es el altar visible. Pues cualquier ofrenda que ofrecemos a Dios, ya sea profecía, doctrina, oración, himno, salmo, y cualquier otro don espiritual que ocurra al ánimo, no puede ser acepto a Dios, a menos que se sostenga con la sinceridad de la fe, y se imponga fija e inamoviblemente sobre ella, para que pueda ser íntegro e inmaculado lo que decimos.

Pues muchos herejes, no teniendo altar, es decir, la verdadera fe, han dicho blasfemias en lugar de alabanzas; evidentemente agobiados por opiniones terrenales, arrojando su voto como en tierra. Pero también debe ser sana la intención del oferente. Y por eso, cuando vamos a ofrecer algo así en nuestro corazón, es decir, en el templo interior de Dios; "El templo de Dios es santo", dice, "que sois vosotros" (I Cor. III, 17); y, "Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones" (Efesios III, 17): si viene a la mente que el hermano tiene algo contra nosotros, es decir, si lo hemos ofendido en algo; entonces él tiene algo contra nosotros: pues nosotros tenemos algo contra él, si él nos ha ofendido: donde no es necesario ir a la reconciliación; no pedirás perdón a quien te ha hecho daño, sino que simplemente perdonarás, como deseas que el Señor te perdone lo que tú mismo has cometido: por tanto, se debe ir a la reconciliación, cuando viene a la mente que tal vez hemos ofendido al hermano en algo; pero no se debe ir con los pies del cuerpo, sino con los movimientos del alma, para que te postres con afecto humilde ante el hermano, a quien has corrido con pensamiento querido, en presencia de aquel a quien vas a ofrecer la ofrenda. Así, incluso si está presente, podrás apaciguarlo con ánimo no simulado, y reconciliarte pidiendo perdón, si primero lo has hecho ante Dios, yendo a él no con movimiento perezoso del cuerpo, sino con el más rápido afecto de amor; y luego viniendo, es decir, revocando la intención a lo que habías comenzado a hacer, ofrecerás tu ofrenda.

28. Pero, ¿quién hace esto, para no enojarse con su hermano sin causa, o no decir "Raca" sin causa, o no llamarlo necio sin causa, lo cual se admite con suma soberbia; o tal vez si ha caído en alguno de estos, que es el único remedio, pedir perdón con ánimo suplicante; sino quien no se infla con el espíritu de vana jactancia? Bienaventurados, por tanto, los pobres de espíritu; porque de ellos es el reino de los cielos. Ahora veamos lo que sigue.

CAPÍTULO XI.---29. "Ponte de acuerdo con tu adversario pronto mientras estás en el camino con él; no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez te entregue al oficial, y te echen en la cárcel. En verdad te digo, no saldrás de allí hasta que pagues el último cuadrante". Entiendo al juez: "Porque el Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha dado al Hijo" (Juan V, 22). Entiendo al oficial: "Y los ángeles le servían" (Mateo IV, 11); y creemos que vendrá con sus ángeles para juzgar a vivos y muertos. Entiendo la cárcel; evidentemente las penas de las tinieblas, que en otro lugar llama exteriores (Id. VIII, 12): creo que porque dentro de la misma mente, o incluso si se puede concebir algo más secreto, está el gozo de las recompensas divinas; de lo cual se dice al siervo bien merecido, "Entra en el gozo de tu Señor" (Id. XXV, 23): así como también en esta ordenación de la república, o desde el secretariado, o desde el pretorio del juez, se envía fuera al que es arrojado a la cárcel.

30. Sobre pagar el último cuadrante, puede entenderse no absurdamente que se ha puesto por aquello que no queda impune; como también decimos hablando, "Hasta el sedimento", cuando queremos expresar algo tan exacto que no se deja nada: o para significar con el nombre del último cuadrante, los pecados terrenales. Pues la cuarta parte de los miembros distinguidos de este mundo, y la última, se encuentra en la tierra, para que comiences desde el cielo, cuentes según el aire, el agua tercera, la tierra cuarta. Por lo tanto, puede parecer conveniente que se haya dicho, "Hasta que pagues el último cuadrante", hasta que pagues los pecados terrenales: pues esto también escuchó el pecador, "Eres tierra, y a la tierra volverás" (Génesis III, 19). Pero lo que se ha dicho "Hasta que pagues", me sorprende si no significa esa pena que se llama eterna. ¿De dónde se paga esa deuda, donde ya no se da lugar para arrepentirse y vivir más correctamente? Pues tal vez aquí se ha puesto "Hasta que pagues", como en aquel donde se ha dicho, "Siéntate a mi derecha, hasta que ponga a todos tus enemigos bajo tus pies" (Salmo CIX, 1); pues no cuando hayan sido puestos los enemigos bajo los pies, dejará de sentarse a la derecha: o aquello del Apóstol, "Porque es necesario que

él reine, hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies" (I Cor. XV, 25); pues no cuando hayan sido puestos, dejará de reinar. Así como allí se entiende, de quien se ha dicho, "Es necesario que él reine, hasta que ponga a sus enemigos bajo sus pies", que reinará siempre, porque siempre estarán bajo sus pies: así aquí se puede entender, de quien se ha dicho, "No saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante", que siempre no saldrá; porque siempre paga el último cuadrante, mientras sufre las penas eternas de los pecados terrenales. Ni he dicho esto de tal manera que parezca haber quitado una consideración más diligente sobre las penas de los pecados, cómo en las Escrituras se llaman eternas: aunque de cualquier manera deben evitarse más bien que conocerse.

31. Pero veamos ya quién es ese adversario, a quien se nos ordena ser benevolentes pronto, mientras estamos con él en el camino. O es el diablo, o el hombre, o la carne, o Dios, o su precepto. Pero no veo cómo se nos ordena ser benevolentes con el diablo, es decir, concordar o consentidores. Pues algunos han interpretado lo que está puesto en griego como "concors", otros como "consentiens": pero tampoco se nos ordena mostrar benevolencia al diablo; donde hay benevolencia, hay amistad: ni nadie diría que se debe hacer amistad con el diablo; ni es conveniente concordar con él, a quien una vez renunciando le hemos declarado la guerra, y al vencerlo seremos coronados; ni ya debemos consentirle, a quien si nunca le hubiéramos consentido, nunca habríamos caído en estas miserias. Sobre el hombre, aunque se nos ordena tener paz con todos, en cuanto dependa de nosotros, donde ciertamente puede entenderse también benevolencia, concordia y consentimiento; sin embargo, no veo cómo puedo entender que se nos entregue al juez por el hombre, donde entiendo a Cristo como juez, "ante cuyo tribunal todos debemos comparecer", como dice el Apóstol (II Cor. V, 10): ¿cómo, pues, va a entregar al juez, quien será presentado junto con él ante el juez? O si por eso se entrega a alguien al juez, porque ha ofendido al hombre, aunque no lo entregue quien ha sido ofendido; mucho más convenientemente se entiende que se entrega al juez por la misma ley contra la cual ha actuado, al ofender al hombre. Porque incluso si al matar ha dañado al hombre, ya no habrá tiempo para reconciliarse con él; porque ya no está con él en el camino, es decir, en esta vida: sin embargo, no por eso no se sanará arrepintiéndose, y refugiándose en la misericordia de aquel que perdona los pecados a los que se convierten a él, y que se alegra más por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos (Lucas XV, 7). A la carne, sin embargo, mucho menos veo cómo se nos ordena ser benevolentes o concordar o consentidores. Más bien, los pecadores aman su carne, y concuerdan con ella, y le consienten: pero quienes la someten a servidumbre, no le consienten a ella, sino que la obligan a consentirles a ellos.

32. Tal vez, por tanto, se nos ordena consentir a Dios, y ser benevolentes con él, para reconciliarnos con aquel de quien nos hemos apartado pecando, para que pueda decirse que es nuestro adversario. Pues a quienes resiste, correctamente se dice que es su adversario: "Dios resiste a los soberbios, pero da gracia a los humildes" (Santiago IV, 6); y, "El principio de todo pecado es la soberbia; el principio de la soberbia del hombre, apartarse de Dios" (Eclesiástico X, 15, 14): y el Apóstol dice, "Porque si cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida" (Romanos V, 10). De lo cual se puede entender que ninguna naturaleza mala es enemiga de Dios, puesto que se reconcilian quienes fueron enemigos. Por tanto, quien en este camino, es decir, en esta vida, no haya sido reconciliado con Dios por la muerte de su Hijo, será entregado al juez por él; porque "el Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha dado al Hijo": y así siguen las demás cosas que están escritas en este capítulo, de las cuales ya hemos tratado. Solo hay una cosa que dificulta esta interpretación, cómo puede decirse correctamente que estamos en el camino con Dios, si en este lugar se debe entender

que es el adversario de los impíos, a quien se nos ordena reconciliarnos pronto: a menos que tal vez porque él está en todas partes, nosotros también cuando estamos en este camino, estamos con él. Pues "si subo al cielo", dice, "tú estás allí; si desciendo al infierno, allí estás; si tomo mis alas en dirección, y habito en lo último del mar; aun allí tu mano me guiará, y tu diestra me sostendrá" (Salmo CXXXVIII, 8-10). O si no agrada decir que los impíos están con Dios, aunque Dios esté presente en todas partes; así como no decimos que los ciegos están con la luz, aunque la luz los rodee; solo queda que aquí entendamos como adversario el precepto de Dios. Pues ¿qué se opone tanto a los que quieren pecar como el precepto de Dios, es decir, su ley y la Escritura divina, que se nos ha dado para esta vida, para que esté con nosotros en el camino, a la cual no debemos contradecir, sino consentirle pronto? Pues nadie sabe cuándo saldrá de esta vida. Pero, ¿quién consiente a la Escritura divina, sino quien la lee o escucha piadosamente, otorgándole la cumbre de la autoridad, para que lo que entiende, no lo odie por oponerse a sus pecados; sino que más bien ame su corrección, y se alegre de que no se perdonen sus enfermedades hasta que se curen: pero lo que le suena oscuro o absurdo, no inicie por ello contiendas de contradicciones, sino que ore para entender; sin embargo, recuerde que debe mostrar benevolencia y reverencia a tan gran autoridad? Pero, ¿quién hace esto, sino quien se acerca a abrir y conocer el testamento del padre, no con la amenaza acerba de litigios, sino con la piedad de los mansos? Bienaventurados, por tanto, los mansos; porque ellos heredarán la tierra. Veamos lo que sigue.

CAPÍTULO XII.---33. "Habéis oído que se dijo a los antiguos: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer para codiciarla, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón". La justicia, por tanto, menor es no cometer adulterio con la unión de los cuerpos: pero la justicia mayor del reino de Dios es no cometer adulterio en el corazón. Pero quien no comete adulterio en el corazón, mucho más fácilmente guarda de no cometer adulterio en el cuerpo. Por tanto, confirmó aquello quien mandó esto: pues no vino a abolir la Ley, sino a cumplirla. Ciertamente, debe considerarse que no dijo, "Todo el que codicia a una mujer"; sino, "quien mira a una mujer para codiciarla", es decir, con este fin y con este ánimo la mira para codiciarla: lo cual ya no es ser estimulado por el deleite de la carne, sino consentir plenamente a la lujuria; de modo que no se refrena el apetito ilícito, sino que si se da la oportunidad, se sacia.

34. Porque hay tres cosas que completan el pecado: la sugestión, el deleite y el consentimiento. La sugestión, ya sea que ocurra a través de la memoria o de los sentidos del cuerpo, cuando vemos, oímos, olemos, gustamos o tocamos algo. Si nos deleitamos en ello, el deleite ilícito debe ser refrenado. Como cuando ayunamos y al ver alimentos se despierta el apetito del paladar, esto ocurre solo por el deleite: pero no consentimos en ello, y lo reprimimos con el derecho de la razón dominante. Sin embargo, si se da el consentimiento, el pecado será completo, conocido por Dios en nuestro corazón, aunque no se manifieste en hechos ante los hombres. Así, estos son los grados, como si la sugestión viniera de una serpiente, es decir, de algo resbaladizo y voluble, esto es, del movimiento temporal de los cuerpos; porque incluso si tales fantasmas se mueven dentro del alma, han sido extraídos del cuerpo desde el exterior; y si algún movimiento oculto, más allá de estos cinco sentidos del cuerpo, toca el alma, también es temporal y resbaladizo; y por eso, cuanto más secretamente se desliza para tocar el pensamiento, más apropiadamente se compara con una serpiente. Estos tres, como comencé a decir, son similares a aquel hecho que está escrito en el Génesis, como si la sugestión y cierta persuasión vinieran de la serpiente; en el apetito carnal, como en Eva, el deleite; en la razón, como en el hombre, el consentimiento: una vez realizados, el hombre es expulsado del paraíso, es decir, de la luz beatísima de la justicia hacia la muerte (Gén. III, 1); con toda justicia. Porque no obliga quien persuade. Y todas las naturalezas son

hermosas en su orden y grados: pero no se debe descender de las superiores, en las que el alma racional está ordenada, a las inferiores. Nadie está obligado a hacer esto; y por eso, si lo hace, es castigado por la justa ley de Dios: porque no lo comete contra su voluntad. Sin embargo, el deleite antes de convertirse en costumbre es o inexistente, o tan tenue que es casi inexistente: consentir en él es un gran pecado cuando es ilícito. Pero cuando alguien consiente, comete pecado en el corazón. Si además se lleva a cabo en acción, parece que el deseo se sacia y extingue: pero luego, cuando se repite la sugestión, el deleite se enciende más; aunque todavía es mucho menor que aquel que, por hechos constantes, se convierte en costumbre. Vencer esta costumbre es extremadamente difícil: y sin embargo, incluso esta costumbre, si uno no se abandona a sí mismo y no teme la milicia cristiana, la superará con ese guía y ayudante; y así, en la paz y el orden originales, el hombre se somete a Cristo, y la mujer al hombre (I Cor. XI, 3, y Efes. V, 23).

35. Así como se llega al pecado en tres grados, sugestión, deleite, consentimiento; así también hay tres diferencias del mismo pecado, en el corazón, en el hecho, en la costumbre, como tres muertes: una como en casa, es decir, cuando se consiente en el corazón a la lujuria; otra ya manifestada como fuera de la puerta, cuando el consentimiento se lleva a cabo en el hecho; la tercera, cuando el alma es oprimida por la fuerza de la mala costumbre como por un peso terrenal, ya como en un sepulcro en descomposición. Quienquiera que lea el Evangelio reconoce que el Señor resucitó a estos tres tipos de muertos. Y tal vez considera qué diferencias tiene incluso la voz del que resucita, cuando en un lugar dice, "Niña, levántate" (Mat. IX, 25); en otro, "Joven, a ti te digo, levántate" (Luc. VII, 14); en otro, "Se conmovió en espíritu, y lloró, y nuevamente se conmovió, y luego clamó con gran voz, Lázaro, ven fuera" (Juan XI, 33-44).

36. Por lo tanto, bajo el nombre de los adúlteros que se mencionan en este capítulo, se debe entender toda concupiscencia carnal y lujuriosa. Pues así como la Escritura llama fornicación a la idolatría con tanta frecuencia, y el apóstol Pablo llama a la avaricia idolatría (Col. III, 5, y Efes. V, 5); ¿quién duda que toda mala concupiscencia se llame correctamente fornicación, cuando el alma, descuidando la ley superior que la gobierna, se corrompe prostituyéndose por el vil placer de las naturalezas inferiores, como por un salario? Y por eso, quien sienta que el deleite carnal se rebela contra su voluntad recta por la costumbre de los pecados, cuya violencia indomable lo arrastra a la cautividad, recuerde tanto como pueda la paz que perdió al pecar, y exclame, "¡Miserable de mí! ¿Quién me libraré de este cuerpo de muerte? La gracia de Dios por Jesucristo" (Rom. VII, 24, 25). Pues así, cuando se exclama infeliz, implora llorando la ayuda del consolador. Y no es pequeño el acceso a la bienaventuranza, el conocimiento de su propia infelicidad: y por eso, "Bienaventurados los que lloran; porque ellos serán consolados."

CAPÍTULO XIII.---37. Luego sigue, y dice: "Si tu ojo derecho te escandaliza, sácalo y arrójalo de ti: porque te conviene que perezca uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno." Aquí se necesita gran fortaleza para cortar los miembros. Porque cualquier cosa que signifique el ojo, sin duda es algo que se ama intensamente. Pues suele decirse por aquellos que quieren expresar intensamente su amor, "Lo amo como a mis ojos," o incluso "más que a mis ojos." Lo que se añade, "derecho," tal vez sirve para aumentar la fuerza del amor. Aunque estos ojos del cuerpo se destinan comúnmente para ver, y si ambos se destinan, pueden hacerlo igualmente; sin embargo, los hombres temen más perder el derecho. Así que este es el sentido: cualquier cosa que ames tanto como para considerarla como tu ojo derecho, si te escandaliza, es decir, si te impide alcanzar la verdadera bienaventuranza, sácalo y arrójalo de ti. Porque te conviene que perezca una de estas cosas

que amas tanto como para adherirse a ti como miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno.

38. Pero como sigue sobre la mano derecha, y se dice de manera similar, "Si tu mano derecha te escandaliza, córtala y arrójala de ti: porque te conviene que perezca uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno;" nos lleva a investigar más cuidadosamente qué quiso decir con el ojo. En esta cuestión, no se me ocurre nada más congruente que un amigo muy querido; pues esto es ciertamente lo que podemos llamar correctamente un miembro, lo que amamos intensamente: y a este como consejero; porque es un ojo, como mostrando el camino; y en asuntos divinos, porque es derecho: para que el izquierdo sea un consejero amado, pero en asuntos terrenales, relacionados con la necesidad del cuerpo; sobre el cual, si escandaliza, era superfluo decir, puesto que ni siquiera el derecho debe ser perdonado. En asuntos divinos, un consejero que escandaliza es aquel que intenta inducir a alguna herejía pernicioso en nombre de la religión y la doctrina. Por lo tanto, también se debe entender la mano derecha como un ayudante y ministro amado en las obras divinas: pues así como en el ojo se entiende correctamente la contemplación, así en la mano se entiende correctamente la acción; para que la mano izquierda se entienda en las obras necesarias para esta vida y el cuerpo.

CAPÍTULO XIV.---39. Se ha dicho, "Cualquiera que repudie a su esposa, déle carta de divorcio." Esta es la justicia menor de los fariseos, a la que no se opone lo que el Señor dice, "Pero yo os digo, que cualquiera que repudie a su esposa, excepto por causa de fornicación, la hace cometer adulterio; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio." Porque quien ordenó dar carta de divorcio, no ordenó que se repudie a la esposa: sino, "Quien repudie," dice, "déle carta de divorcio;" para que el pensamiento del libelo moderara la ira temeraria de quien repudia a su esposa. Por lo tanto, quien buscó la demora del repudio, significó tanto como pudo a los hombres duros, que no deseaba la separación. Y por eso el mismo Señor, interrogado sobre esto en otro lugar, respondió: "Moisés hizo esto por la dureza de vuestro corazón" (Mat. XIX, 8). Pues por muy duro que fuera quien quisiera repudiar a su esposa, al considerar que, dada la carta de divorcio, ya podría casarse con otro sin peligro, fácilmente se apaciguaría. Por lo tanto, el Señor, para confirmar que no se repudie fácilmente a la esposa, exceptuó solo la causa de fornicación: pero todas las demás molestias, si acaso surgieran, ordena que se soporten valientemente por la fe conyugal y por la castidad; y llama adúltero también al hombre que se casa con la mujer que ha sido repudiada por su marido. El apóstol Pablo muestra el límite de esta cuestión, porque dice que debe observarse mientras viva su marido: pero muerto él, da licencia para casarse (Rom. VII, 2, 3). Pues él mismo mantuvo esta regla, y en ella no mostró su propio consejo, como en algunos consejos, sino el mandato del Señor que ordena, cuando dice: "A los que están casados, mando, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe de su marido; y si se separa, que permanezca sin casar, o que se reconcilie con su marido: y que el marido no repudie a su esposa" (I Cor. VII, 10, 11). Creo, en forma similar, que si repudia, no se case con otra, o se reconcilie con su esposa. Pues puede suceder que repudie a su esposa por causa de fornicación, que el Señor quiso exceptuar. Ahora bien, si a ella no se le permite casarse mientras viva el marido del que se separó, ni a él tomar otra mientras viva la esposa que repudió; mucho menos es lícito cometer ilícitos con cualquier persona. Sin duda, los matrimonios más bienaventurados son aquellos que, ya sea habiendo procreado hijos, o incluso despreciando esta prole terrenal, han podido guardar la continencia entre ellos por mutuo consentimiento: porque no se actúa contra aquel precepto que el Señor prohíbe repudiar a la esposa; no la repudia quien vive con ella no carnalmente, sino espiritualmente: y se observa aquello que dice el Apóstol, "Resta que los que tienen esposa, sean como si no la tuvieran" (Ibid. 29).

CAPÍTULO XV.---40. Más bien suele preocupar a los pequeños, que sin embargo desean vivir ya según los preceptos de Cristo, lo que el mismo Señor dice en otro lugar, "Cualquiera que viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y esposa, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aun su propia vida, no puede ser mi discípulo" (Luc. XIV, 26). Pues puede parecer contrario a los menos entendidos, que aquí prohíbe repudiar a la esposa, excepto por causa de fornicación, y en otro lugar niega que pueda ser su discípulo quien no aborrece a la esposa. Si lo dijera por el concúbito, no pondría también al padre, y a la madre, y a los hermanos en la misma condición. Pero cuán cierto es que "el reino de los cielos sufre violencia, y los que hacen violencia lo arrebatan" (Mat. XI, 12)! ¡Cuánta fuerza se necesita para que el hombre ame a sus enemigos, y aborrezca a su padre, y madre, y esposa, e hijos, y hermanos! Pues quien llama al reino de los cielos, manda ambas cosas. Y cómo no son contrarias entre sí, es fácil mostrarlo con el mismo guía; pero entenderlas es difícil: aunque con la ayuda del mismo, es facilísimo. Pues el reino eterno al que se ha dignado llamar a sus discípulos, a quienes también llama hermanos, no tiene tales relaciones temporales. No hay judío, ni griego, ni varón, ni mujer, ni siervo, ni libre; sino que Cristo es todo y en todos (Gál. III, 28, y Col. III, 11). Y el mismo Señor dice: "En la resurrección ni se casarán, ni se darán en matrimonio; sino que serán como los ángeles de Dios en el cielo" (Mat. XXII, 30). Por lo tanto, quien quiera meditar ya aquí la vida de aquel reino, debe aborrecer no a las personas, sino a estas relaciones temporales, con las que se sostiene esta vida que está destinada a pasar, que se lleva a cabo naciendo y muriendo: quien no aborrece esto, aún no ama aquella vida donde no habrá condición de nacer y morir, que une los matrimonios terrenales.

41. Así que si pregunto a un buen cristiano, que sin embargo tiene esposa, aunque aún engendre hijos con ella, si quiere tener esposa en aquel reino; recordando sin duda las promesas de Dios y aquella vida, donde esto corruptible se vestirá de incorrupción, y esto mortal se vestirá de inmortalidad (I Cor. XV, 53, 54); ya suspendido por un gran o al menos algún amor, responderá con execración que no lo quiere en absoluto. Nuevamente, si pregunto si quiere que su esposa viva con él allí después de la resurrección, habiendo recibido la transformación angélica que se promete a los santos; responderá que lo quiere tan vehementemente como no quiere lo otro. Así se encuentra que un buen cristiano ama en una mujer la criatura de Dios, que desea que sea reformada y renovada; pero aborrece la unión y copulación corruptible y mortal: esto es, ama en ella lo que es humano, aborrece lo que es esposa. Así también ama al enemigo, no en cuanto enemigo, sino en cuanto humano; para que quiera que le suceda lo que a sí mismo, es decir, que llegue al reino de los cielos corregido y renovado. Esto también se debe entender del padre y de la madre y de los demás vínculos de sangre, para que en ellos aborrezcamos lo que el género humano ha heredado al nacer y morir, pero amemos lo que con nosotros puede ser llevado a aquellos reinos, donde nadie dice, Mi padre; sino que todos a un solo Dios, Padre nuestro: ni, Mi madre; sino que todos a aquella Jerusalén, Madre nuestra: ni, Mi hermano; sino que todos de todos, Nuestro hermano: el matrimonio, sin embargo, con aquel que nos ha reunido en uno, será como de un solo esposo, quien nos ha liberado de la prostitución de este siglo con la efusión de su sangre. Por lo tanto, es necesario que el discípulo de Cristo aborrezca lo que pasa en aquellos a quienes desea llevar consigo a lo que siempre permanecerá; y tanto más aborrezca esto en ellos, cuanto más los ama.

42. Por lo tanto, un cristiano puede vivir en concordia con su cónyuge; ya sea satisfaciendo la necesidad carnal con ella, lo que el Apóstol dice según concesión, no según mandato; ya sea por la procreación de hijos, lo que ya puede ser laudable en algún grado; ya sea por la sociedad fraterna, sin ninguna mezcla de cuerpos, teniendo esposa como si no la tuviera, lo cual es en el matrimonio de los cristianos lo más excelente y sublime: pero que aborrezca en

ella el nombre de la necesidad temporal, y ame la esperanza de la bienaventuranza eterna. Pues sin duda aborrecemos lo que ciertamente deseamos que algún día no sea, como esta misma vida presente del siglo, que si no la aborreciéramos por ser temporal, no desearíamos la futura, que no está sujeta al tiempo. Pues por esta vida se pone el alma, de la cual se dijo allí, "Quien no aborrece incluso su propia alma, no puede ser mi discípulo" (Luc. XIV, 6). Pues a esta vida le es necesario este alimento corruptible, del cual el mismo Señor dice, "¿No es el alma más que el alimento?" (Mat. VI, 25); es decir, esta vida a la que le es necesario el alimento. Y cuando dice, que ponga su alma por sus ovejas (Juan X, 15); sin duda se refiere a esta vida, cuando anuncia que morirá por nosotros.

CAPÍTULO XVI.---43. Surge aquí otra cuestión, cuando el Señor permite repudiar a la esposa por causa de fornicación, en qué sentido debe entenderse la fornicación en este lugar: si en el sentido que todos entienden, es decir, que creamos que se refiere a la fornicación que se comete en los adulterios; o como las Escrituras suelen llamar fornicación a toda corrupción ilícita, como la idolatría o la avaricia, y por ello ya toda transgresión de la ley por concupiscencia ilícita. Pero consultemos al Apóstol, para no decir algo temerariamente: "A los que están casados," dice, "mando, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe de su marido; y si se separa, que permanezca sin casar, o que se reconcilie con su marido." Pues puede suceder que se separe por la causa que el Señor permite. O si a la mujer se le permite repudiar al marido incluso sin causa de fornicación, y no se le permite al marido; ¿qué responderemos a esto que dijo después, "Y que el marido no repudie a su esposa"? ¿Por qué no añadió, excepto por causa de fornicación, que el Señor permite; a menos que quiera que se entienda una forma similar, que si repudia (lo que se permite por causa de fornicación), permanezca sin esposa, o se reconcilie con su esposa? Pues no se reconciliaría mal el marido con aquella mujer, a quien cuando nadie se atrevió a lapidar, el Señor le dijo: "Vete, y no peques más" (Juan VIII, 11). Porque quien dice, No es lícito repudiar a la esposa, excepto por causa de fornicación; obliga a retener a la esposa, si no hay causa de fornicación; pero si la hay, no obliga a repudiar, sino que lo permite: como se dice, No es lícito a la mujer casarse con otro, sino después de la muerte del marido; si se casa antes de la muerte del marido, es culpable: si no se casa después de la muerte del marido, no es culpable; pues no se le ordenó casarse, sino que se le permitió. Si, por lo tanto, hay una forma similar en este derecho conyugal entre el hombre y la mujer, hasta el punto de que no solo de la mujer, el mismo Apóstol dijo, "La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido;" sino que también de él no calló diciendo, "De igual manera el marido no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer;" si, por lo tanto, hay una forma similar, no se debe entender que a la mujer se le permite repudiar al marido, sino por causa de fornicación, como al marido.

44. Debemos considerar, por tanto, cómo debemos entender la fornicación, y consultar, como habíamos comenzado, al Apóstol. Pues sigue diciendo: "A los demás digo yo, no el Señor". Primero debemos ver a quiénes se refiere con "los demás"; pues anteriormente hablaba en nombre del Señor a los que están en matrimonio, y ahora habla en su propio nombre a los demás: por lo tanto, tal vez a los que no están en matrimonio; pero esto no se sigue. Pues añade: "Si algún hermano tiene una esposa incrédula, y ella consiente en vivir con él, no la abandone". Por lo tanto, también ahora habla a los que están en matrimonio. ¿Qué significa entonces cuando dice "los demás", sino que anteriormente hablaba a aquellos que estaban unidos de tal manera que ambos estaban en la fe de Cristo; y ahora dice "los demás", es decir, a aquellos que están unidos de tal manera que no ambos son creyentes? Pero, ¿qué les dice? "Si algún hermano tiene una esposa incrédula, y ella consiente en vivir con él, no la abandone; y si alguna mujer tiene un marido incrédulo, y él consiente en vivir con ella, no abandone al marido". Si, por lo tanto, no ordena en nombre del Señor, sino que aconseja en

su propio nombre, es tan bueno que si alguien hace lo contrario, no es transgresor de un mandato: como dice poco después sobre las vírgenes, que no tiene un mandato del Señor, sino que da un consejo; y así alaba la virginidad, para que la tome quien quiera, pero no para que si no lo hace, se juzgue que ha actuado contra un mandato. Pues una cosa es lo que se ordena, otra lo que se aconseja, y otra lo que se perdona. Se ordena que la mujer no se separe del marido; pero si se separa, que permanezca sin casarse o se reconcilie con su marido: de otra manera, no está permitido actuar. Se aconseja al hombre creyente, si tiene una esposa incrédula que consiente en vivir con él, que no la abandone: por lo tanto, está permitido también abandonarla; porque no es un mandato del Señor que no la abandone, sino un consejo del Apóstol: como se aconseja a la virgen no casarse; pero si se casa, no seguirá el consejo, pero no actuará contra un mandato. Se perdona cuando se dice: "Esto lo digo como concesión, no como mandato". Por lo tanto, si está permitido abandonar a la esposa incrédula, aunque es mejor no abandonarla, y sin embargo no está permitido según el mandato del Señor abandonar al cónyuge salvo por causa de fornicación, la infidelidad misma es también fornicación.

45. ¿Qué dices, Apóstol? Ciertamente que el hombre creyente no abandone a la mujer incrédula que consiente en vivir con él. Así es, dice. Entonces, cuando el Señor también ordena que el hombre no abandone a su esposa, salvo por causa de fornicación, ¿por qué dices aquí: "Yo digo, no el Señor"? Porque, evidentemente, la idolatría que siguen los incrédulos, y cualquier superstición nociva, es fornicación. El Señor permitió que se abandonara a la esposa por causa de fornicación: pero porque lo permitió, no lo ordenó, dio lugar al Apóstol para aconsejar que quien quiera no abandone a la esposa incrédula, para que así tal vez pueda llegar a ser creyente. Pues el hombre incrédulo es santificado en la esposa, y la mujer incrédula es santificada en el hermano. Creo que ya había sucedido que algunas mujeres, a través de maridos creyentes, y hombres, a través de esposas creyentes, llegaron a la fe; y aunque no mencionando nombres, con ejemplos exhortó para confirmar su consejo. Luego sigue: "De lo contrario, vuestros hijos serían impuros; pero ahora son santos" (1 Cor. VII). Pues ya había niños cristianos, que, ya sea por uno de los padres, o por ambos consintiendo, habían sido santificados: lo cual no sucedería si, creyendo uno, se disolviera el matrimonio, y no se tolerara la infidelidad del cónyuge hasta la oportunidad de creer. Este es, por tanto, su consejo, al que creo que se dijo: "Si algo más gastas, al volver te lo pagaré" (Luc. X, 35).

46. Además, si la infidelidad es fornicación, y la idolatría es infidelidad, y la avaricia es idolatría, no hay duda de que la avaricia también es fornicación. ¿Quién, entonces, puede separar correctamente cualquier concupiscencia ilícita del género de la fornicación, si la avaricia es fornicación? De lo cual se entiende que, debido a concupiscencias ilícitas, no solo las que se cometen en adulterios con hombres o mujeres ajenos, sino absolutamente cualquiera, que hacen que el alma, usando mal el cuerpo, se desvíe de la ley de Dios, y se corrompa perniciosamente y vergonzosamente, puede sin crimen el hombre abandonar a la esposa, y la esposa al marido: porque el Señor exceptúa la causa de fornicación; la cual fornicación, como se ha considerado anteriormente, nos vemos obligados a entender de manera general y universal.

47. Pero cuando dice: "excepto por causa de fornicación"; no dijo de cuál de ellos, del hombre o de la mujer. Pues no solo se permite abandonar a la esposa que fornicar, sino que cualquiera que también abandone a la esposa que lo obliga a fornicar, ciertamente la abandona por causa de fornicación. Como si una esposa obligara a su marido a sacrificar a los ídolos, quien la abandona, la abandona por causa de fornicación, no solo de ella, sino también suya: de ella, porque fornicar; suya, para no fornicar. Pero nada es más injusto que abandonar

a la esposa por causa de fornicación, si él mismo es convencido de fornicar. Pues se presenta aquello: "En lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo: porque haces lo mismo que juzgas" (Rom. II, 1). Por lo tanto, quien quiera abandonar a su esposa por causa de fornicación, primero debe estar purgado de fornicación: lo cual también diría de la mujer.

48. Pero lo que dice: "Cualquiera que se case con una mujer divorciada, comete adulterio"; se puede preguntar si de la misma manera comete adulterio el que se casa, así como aquella con la que se casa. Pues se ordena que ella permanezca sin casarse, o se reconcilie con su marido: pero si se separa, dice, de su marido. Hay mucha diferencia entre si ella abandona, o es abandonada. Pues si ella abandona a su marido, y se casa con otro; parece haber dejado a su primer marido por el deseo de cambiar de matrimonio, lo cual sin duda es un pensamiento adúltero. Pero si es abandonada por su marido, con quien deseaba estar; comete adulterio quien se casa con ella, según la sentencia del Señor, pero si ella también está sujeta a tal crimen, es incierto. Aunque mucho menos se puede encontrar cómo, cuando el hombre y la mujer se mezclan con igual consentimiento, uno de ellos sea adúltero, y el otro no lo sea. A esto se añade que si comete adulterio quien se casa con la que ha sido divorciada por su marido, aunque no la haya abandonado, sino que haya sido abandonada, ella lo hace cometer adulterio, lo cual el Señor prohíbe. De lo cual se deduce que, ya sea que haya sido abandonada, o haya abandonado, debe permanecer sin casarse, o reconciliarse con su marido.

49. Nuevamente se pregunta si, con el permiso de la esposa, ya sea estéril, o que no desea tener relaciones, el hombre puede tomar a otra mujer, no ajena, ni separada de su marido, sin incurrir en el crimen de fornicación. Y en la historia del Antiguo Testamento se encuentra un ejemplo; pero ahora los preceptos son mayores, a los que la humanidad ha llegado a través de ese paso: deben tratarse para distinguir las edades de la dispensación de la providencia divina, que ordenadamente socorre al género humano; pero no para usurpar reglas de vida. Sin embargo, si lo que dice el Apóstol: "La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; igualmente el marido no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer"; puede tener tanto valor, que con el permiso de la esposa, que tiene potestad sobre el cuerpo marital, el hombre pueda acostarse con otra, que no sea esposa ajena, ni separada de su marido: pero no debe pensarse así, para que no parezca que también la mujer, con el permiso del marido, pueda hacer lo mismo, lo cual excluye el sentido común de todos.

50. Aunque pueden existir algunas causas, donde también la esposa, con el consentimiento del marido, parezca deber hacer esto por el mismo marido: como se dice que ocurrió en Antioquía hace casi cincuenta años, en tiempos de Constancio. Pues Acyndinus, entonces prefecto, que también fue cónsul, cuando exigía a un deudor del fisco una libra de oro, no sé por qué motivo, lo cual es peligroso en estos poderes a los que todo parece estar permitido, o más bien se cree que está permitido, amenazó jurando y afirmando vehementemente que si en el día fijado no pagaba el oro mencionado, sería ejecutado. Así que, como estaba retenido en una custodia inhumana, y no podía liberarse de esa deuda, el día temido comenzó a acercarse y a estar próximo. Y por casualidad tenía una esposa muy hermosa, pero sin dinero para ayudar a su marido: y cuando un hombre rico se encaprichó de la belleza de esta mujer, y supo que su marido estaba en ese peligro, le envió un mensaje prometiéndole una libra de oro por una noche, si quería unirse a él. Entonces ella, que sabía que no tenía potestad sobre su cuerpo, sino su marido, se lo comunicó a él diciendo que estaba dispuesta a hacer eso por su marido, si él, el dueño del cuerpo conyugal, a quien toda esa castidad debía, como si fuera de su propiedad, quisiera que se hiciera por su vida. Él le dio las gracias, y ordenó que se hiciera, de ninguna manera juzgando que era un concubinato adúltero, lo que ninguna lujuria y gran amor conyugal, con su mandato y voluntad, exigía. La mujer fue a la villa de ese hombre rico, hizo lo que el impúdico quiso: pero ella no entregó su cuerpo sino a su marido, no para

acostarse, como suele ser, sino para vivir. Recibió el oro: pero el que lo dio, fraudulentamente substituyó lo que había dado, y puso un paquete similar con tierra. Cuando la mujer, ya en su casa, lo descubrió, salió corriendo al público con el mismo amor conyugal para clamar lo que había hecho, por lo que se vio obligada a hacerlo: interpela al prefecto, confiesa todo, muestra la estafa que había sufrido. Entonces el prefecto primero se declara culpable, porque por sus amenazas se había llegado a eso, pronunciando sentencia como si fuera sobre otro, ordena que se pague una libra de oro al fisco de los bienes de Acyndinus; y que la mujer sea llevada a la tierra de donde había recibido tierra en lugar de oro. No discuto nada sobre esto; que cada uno juzgue lo que quiera: pues no es una historia sacada de las autoridades divinas: pero, sin embargo, narrado el hecho, el sentido humano no lo rechaza de la misma manera que antes, cuando se planteó el asunto sin ningún ejemplo, nos horrorizamos. Pero en este capítulo del Evangelio nada debe considerarse más fuerte que el gran mal de la fornicación, que, aunque los matrimonios están atados con un vínculo tan fuerte, esta única causa de disolución está exceptuada: y ya se ha tratado qué es la fornicación.

CAPÍTULO XVII.---51. "De nuevo, habéis oído que se dijo a los antiguos: No perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos. Pero yo os digo: no juréis en absoluto, ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran rey; ni jures por tu cabeza, porque no puedes hacer un solo cabello blanco o negro. Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; No, no: lo que es más de esto, de mal procede". La justicia de los fariseos es no perjurar: esto lo confirma quien prohíbe jurar, lo cual pertenece a la justicia del reino de los cielos. Pues así como no puede hablar falsamente quien no habla, así no puede perjurar quien no jura. Pero, sin embargo, dado que jura quien toma a Dios como testigo, este capítulo debe considerarse cuidadosamente, para que no parezca que el Apóstol actuó contra el mandato del Señor, quien a menudo juró de esta manera, cuando dice: "Lo que os escribo, he aquí delante de Dios, que no miento" (Gál. 1, 20): y de nuevo, "Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que es bendito por los siglos, sabe que no miento" (II Cor. XI, 31). Tal es también aquello: "Porque Dios me es testigo, a quien sirvo en mi espíritu en el Evangelio de su Hijo, de cómo sin cesar hago memoria de vosotros siempre en mis oraciones" (Rom. I, 9, 10). A menos que alguien diga que debe considerarse un juramento cuando se dice algo por lo que se jura: para que no haya jurado, porque no dijo, por Dios; sino que dijo: "Dios es testigo". Es ridículo pensar esto: sin embargo, para los contenciosos o muy lentos, para que no piensen que hay alguna diferencia, sepan que también de esta manera juró el Apóstol diciendo: "Cada día muero, por vuestra gloria" (I Cor. XV, 31). Para que nadie piense que se dijo así, como si se dijera: Vuestra gloria me hace morir cada día; como se dice: Por su enseñanza se hizo docto, es decir, por su enseñanza se hizo que fuera perfectamente enseñado: los ejemplares griegos lo juzgan, en los cuales está escrito, "Νῆ τὴν καύχησιν ὑμετέραν", lo cual no se dice sino por quien jura. Así, pues, se entiende que el Señor mandó no jurar, para que nadie desee el juramento como algo bueno, y por la asiduidad de jurar caiga en el perjurio por costumbre. Por lo tanto, quien entiende que el juramento no debe tenerse en las cosas buenas, sino en las necesarias, se refrene tanto como pueda, para no usarlo, salvo por necesidad, cuando ve que los hombres son lentos para creer lo que les es útil creer, a menos que se afirme con un juramento. A esto, pues, se refiere lo que se dice: "Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; No, no: esto es bueno, y debe desearse. Pero lo que es más de esto, de mal procede"; es decir, si te ves obligado a jurar, sepas que viene de la necesidad de la debilidad de aquellos a quienes persuades de algo útil: la cual debilidad es ciertamente un mal, del cual diariamente pedimos ser liberados, cuando decimos: "Líbranos del mal" (Mat. VI, 13). Por lo tanto, no dijo: "Pero lo que es más de esto, es malo"; pues tú no haces mal, quien usas bien el juramento, que aunque no es bueno, sin embargo es necesario para persuadir a otro de lo que útilmente aconsejas: sino "de mal

procede", de aquel cuya debilidad te obliga a jurar. Pero nadie sabe sino quien lo ha experimentado, cuán difícil es extinguir la costumbre de jurar, y nunca hacer temerariamente lo que a veces la necesidad obliga a hacer.

52. Sin embargo, se puede preguntar, cuando se dijo: "Pero yo os digo no jurar en absoluto", por qué se añadió: "ni por el cielo, porque es el trono de Dios", y lo demás, hasta lo que se dijo: "ni jures por tu cabeza". Creo que fue porque los judíos no pensaban que estaban obligados por un juramento si juraban por estas cosas: y como habían oído: "Cumplirás al Señor tus juramentos"; no pensaban que debían al Señor su juramento, si juraban por el cielo o la tierra, o por Jerusalén, o por su cabeza: lo cual no fue por defecto del que lo mandaba, sino por ellos que lo entendían mal. Por lo tanto, el Señor enseña que no hay nada tan vil en las criaturas de Dios, que alguien piense que puede perjurar por ello; ya que desde lo más alto hasta lo más bajo, la providencia divina gobierna lo creado, comenzando desde el trono de Dios hasta un cabello blanco o negro. "Ni por el cielo", dice, "porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus pies": es decir, cuando juras por el cielo o la tierra, no pienses que no debes al Señor tu juramento; porque se te convence de que juras por aquel cuyo trono es el cielo, y cuyo escabel es la tierra. "Ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran rey": mejor que si dijera, mía; aunque se entiende que esto es lo que quiso decir. Y porque él es ciertamente el Señor, quien jura por Jerusalén debe su juramento al Señor. "Ni jures por tu cabeza". Pues, ¿qué podría alguien pensar que le pertenece más que su propia cabeza? Pero, ¿cómo es nuestra, cuando no tenemos poder para hacer un solo cabello blanco o negro? Por lo tanto, quien quiera jurar por su cabeza, debe su juramento a Dios, que sostiene todo de manera inefable y está presente en todas partes: y aquí también se entienden las demás cosas, que todas no podían decirse; como aquello que recordamos dicho por el Apóstol: "Cada día muero, por vuestra gloria". Para mostrar que debía su juramento al Señor, añadió: "que tengo en Cristo Jesús".

53. Sin embargo, para los carnales digo, no debe pensarse que lo que se dijo, el cielo es el trono de Dios, y la tierra el escabel de sus pies, significa que Dios tiene sus miembros colocados en el cielo y en la tierra, como nosotros cuando nos sentamos; sino que ese asiento significa juicio: y porque en este cuerpo universal del mundo el cielo tiene la mayor apariencia, y la tierra la menor; como si la presencia divina estuviera más presente en la excelencia de la belleza, y ordenara lo mínimo en lo extremo y lo inferior, se dice que se sienta en el cielo y pisa la tierra. Espiritualmente, sin embargo, las almas santas significan el nombre del cielo; y las pecadoras, el de la tierra: y porque el espiritual juzga todas las cosas, pero él mismo no es juzgado por nadie (1 Cor. II, 15), se dice convenientemente que es el trono de Dios: pero el pecador a quien se le dijo: "Eres tierra, y a la tierra volverás" (Gen. III, 19); porque por justicia, dando lo que merece, se ordena en lo más bajo, y quien no quiso permanecer en la ley, es castigado bajo la ley, se toma congruentemente como el escabel de sus pies.

CAPUT XVIII.---54. Pero ya para concluir este resumen, ¿qué puede decirse o pensarse más laborioso y arduo, donde el alma fiel ejercite todos los nervios de su industria, que en superar una costumbre viciosa? Que corte los miembros que impiden el reino de los cielos, y no se quiebre por el dolor: que tolere en la fidelidad conyugal todo lo que, aunque sea muy molesto, no tiene el crimen de corrupción ilícita, es decir, de fornicación: como si alguien tiene una esposa, ya sea estéril, ya sea deforme de cuerpo, ya sea débil de miembros, o ciega, o sorda, o coja, o cualquier otra cosa, o consumida por enfermedades, dolores y languideces, y cualquier cosa que, excepto la fornicación, pueda pensarse como extremadamente horrible, que lo soporte por la fe y la sociedad; y no solo no la rechace, sino que, si no la tiene, no se

case con aquella que está libre de su marido, hermosa, sana, rica, fecunda. Si esto no es lícito, mucho menos debe considerarse lícito acceder a cualquier otro concubinato ilícito: y debe huir de la fornicación de tal manera que se extraiga de toda corrupción vergonzosa. Que hable la verdad, y no lo haga con juramentos frecuentes, sino que lo recomiende con la probidad de sus costumbres: que, refugiándose en la fortaleza de la milicia cristiana, como desde un lugar superior, derrote las innumerables turbas de malas costumbres que se rebelan contra él, de las cuales, para que todas sean entendidas, se han mencionado pocas. Pero, ¿quién se atrevería a emprender tantos trabajos, sino aquel que arde de tal manera en amor por la justicia, que, como si estuviera encendido vehementemente por el hambre y la sed, y no considera vida alguna hasta que se sacie, hace violencia para entrar en el reino de los cielos? Porque de otro modo no podrá ser fuerte para tolerar todo lo que los amantes de este siglo consideran laborioso, arduo y completamente difícil en cortar las costumbres. Bienaventurados, pues, los que tienen hambre y sed de justicia; porque ellos serán saciados.

55. Sin embargo, en estos trabajos, cuando alguien sufre dificultad, y avanzando a través de lo duro y áspero, rodeado de varias tentaciones, y viendo levantarse las masas de la vida pasada, teme no poder cumplir lo que ha comenzado, que tome consejo para merecer ayuda. ¿Y qué otro consejo hay, sino que soporte la debilidad de los demás, y le ayude en lo que pueda, quien desea que se le socorra divinamente? Veamos, por tanto, consecuentemente los preceptos de la misericordia. Manso y misericordioso parecen ser uno: pero hay esta diferencia, que el manso, de quien se trató anteriormente, no contradice con piedad las sentencias divinas que se pronuncian sobre sus pecados, ni aquellas palabras de Dios que aún no entiende; pero no presta ningún beneficio a aquel a quien no contradice ni resiste: el misericordioso, sin embargo, no resiste de tal manera que lo hace por la corrección de aquel a quien haría peor resistiendo.

CAPUT XIX.---56. Sigue, pues, el Señor, y dice: Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo, y diente por diente. Pero yo os digo: no resistáis al mal; sino que si alguien te golpea en la mejilla derecha, ofrécele también la otra; y al que quiera pleitear contigo y quitarte la túnica, déjale también el manto; y al que te obligue a ir una milla, ve con él dos. Da al que te pida, y al que quiera tomar de ti prestado, no le vuelvas la espalda. La justicia de los fariseos es menor al no exceder en la venganza el límite, para que nadie devuelva más de lo que recibió: y este es un gran paso. Pues no se encuentra fácilmente a alguien que, habiendo recibido un golpe, quiera devolver un golpe; y habiendo escuchado una palabra de insulto, se contente con devolver una que valga tanto: pero ya sea perturbado por la ira, se venga de manera desmedida; o porque considera justo que quien hirió primero sea herido más gravemente que quien no había herido. Tal ánimo fue refrenado en gran parte por la ley, en la que está escrito: Ojo por ojo, y diente por diente: con los cuales nombres se significa el límite, para que la venganza no exceda la injuria. Y este es el inicio de la paz: pero la paz perfecta es no querer en absoluto tal venganza.

57. Entre aquello primero que está fuera de la ley, que se devuelva un mal mayor por un mal menor, y esto que el Señor dijo a sus discípulos para que sean perfectos, que no se devuelva ningún mal por mal; ocupa un lugar intermedio, que se devuelva tanto como se recibió, por lo cual se ha hecho un tránsito desde la suma discordia a la suma concordia según la distribución de los tiempos. Por tanto, cualquiera que inflige mal primero con el propósito de dañar y perjudicar, vea cuán distante está de aquel que ni siquiera devuelve el mal recibido. Pero quien no hizo mal a nadie primero, pero aun así devuelve más gravemente, ya sea por voluntad o por hecho, se ha alejado un poco de la suma iniquidad, y ha avanzado hacia la suma justicia, y sin embargo aún no sostiene lo que la ley dada por Moisés ordenó. Por tanto, quien devuelve tanto como recibió, ya concede algo: pues el culpable no merece tanto castigo

como el que, siendo inocente, sufrió la injuria. Esta justicia, por tanto, iniciada, no severa, sino misericordiosa, la perfecciona aquel que vino a cumplir la ley, no a abolirla. Por tanto, dejó para ser entendidos dos grados que aún quedan, y prefirió hablar desde la misma cumbre de la misericordia. Pues aún hay algo que hacer, quien no cumple esta magnitud del precepto, que pertenece al reino de los cielos; que no devuelva tanto, sino menos, como por dos golpes uno, o por un ojo arrancado corte una oreja. Ascendiendo desde aquí, quien no devuelve nada en absoluto, se acerca al precepto del Señor, aunque aún no está allí. Pues aún parece poco al Señor, si por el mal que recibiste, no devuelves ningún mal, a menos que también estés preparado para recibir más. Por lo tanto, no dijo: Pero yo os digo, no devolver mal por mal; aunque esto también es un gran precepto: sino que dijo, no resistir al mal; para que no solo no devuelvas lo que te fue infligido, sino que tampoco resistas a que se te inflija otro. Esto es lo que también expone consecuentemente: Pero si alguien te golpea en la mejilla derecha, ofrécele también la otra: pues no dijo, Si alguien te golpea, no golpees tú; sino, Prepárate aún para el que golpea. Que esto pertenece a la misericordia, lo sienten especialmente aquellos que sirven a los que aman mucho, como a hijos o a cualquier ser querido enfermo o frenético: de quienes a menudo sufren mucho, y si su salud lo exige, se ofrecen incluso para sufrir más, hasta que pase la debilidad de la edad o de la enfermedad. Por tanto, ¿qué otra cosa podría enseñar el Señor, médico de las almas, a quienes instruía para curar a los prójimos, sino que soportaran con ánimo sereno las debilidades de aquellos cuya salud deseaban procurar? Pues toda maldad proviene de la debilidad del alma: porque nada es más inocente que aquel que es perfecto en virtud.

58. Sin embargo, puede preguntarse qué significa la mejilla derecha. Pues así se encuentra en los ejemplares griegos, a los que se debe tener mayor fe: ya que muchos latinos tienen solo mejilla, no también derecha. La cara es, sin embargo, por la que cada uno es conocido: y leemos en el Apóstol, Soportáis si alguien os reduce a servidumbre, si alguien os devora, si alguien toma, si alguien se ensalza, si alguien os golpea en la cara: luego inmediatamente añade, Lo digo según la ignominia (II Cor. XI, 20, 21); para explicar qué es ser golpeado en la cara, es decir, ser despreciado y menospreciado. Lo cual el Apóstol no dice para que no lo soportaran; sino para que más bien lo amaran, quien los amaba tanto que quería gastarse a sí mismo por ellos (Id. XII, 15). Pero como la cara no puede decirse derecha e izquierda, y sin embargo la nobleza puede ser tanto según Dios como según este mundo; se distribuye así como en la mejilla derecha e izquierda, para que en cualquier discípulo de Cristo que sea despreciado por ser cristiano, esté mucho más preparado para ser despreciado en sí mismo, si tiene honores de este mundo. Como el mismo Apóstol, cuando en él perseguían los hombres el nombre cristiano, si callaba sobre la dignidad que tenía en el mundo, no había ofrecido la otra mejilla a quienes golpeaban la derecha. Pues al decir, Soy ciudadano romano (Hech. XXII, 25), no estaba menos preparado para que se despreciara en él lo que tenía por mínimo, por aquellos que en él despreciaban un nombre tan precioso y saludable. ¿Acaso por eso soportó menos después las cadenas, que no se permitía imponer a los ciudadanos romanos, o quiso acusar a alguien de esta injuria? Y si algunos le perdonaron por el nombre de ciudadano romano, sin embargo, él no por eso dejó de ofrecer lo que golpearan, cuando deseaba corregir con su paciencia a aquellos que veía honrar más las partes siniestras que las diestras en él. Pues esto es lo único que debe atenderse, con qué ánimo hacía todo, cuán benevolente y clemente con aquellos de quienes sufría estas cosas. Pues incluso por orden del sumo sacerdote, al ser golpeado en la mejilla, lo que pareció decir contumeliosamente, cuando dijo, Te golpeará Dios, pared blanqueada, suena menos como un insulto para los que entienden poco; pero para los que entienden, es una profecía. Pues pared blanqueada es hipocresía, es decir, simulación que presenta dignidad sacerdotal, y bajo este nombre como cubierta blanca oculta la interior como lodo turpitud. Pues lo que fue de humildad, lo guardó

maravillosamente, cuando se le dijo, ¿Maldices al príncipe de los sacerdotes? respondió, No sabía, hermanos, que es príncipe de los sacerdotes; porque está escrito, No maldecirás al príncipe de tu pueblo (Hech. XXIII, 3-5). Donde mostró con cuánta tranquilidad dijo aquello que parecía haber dicho con ira, porque respondió tan pronto, tan mansamente, lo que no puede hacerse por los que están indignados y perturbados. Y en eso mismo dijo la verdad a los que entienden, No sabía que es príncipe de los sacerdotes: como si dijera, Yo conocía a otro príncipe de los sacerdotes, por cuyo nombre sufro estas cosas, a quien no es lícito maldecir, y a quien vosotros maldecís, cuando en mí no odiáis otra cosa que su nombre. Así, pues, no se debe simular lanzar estas cosas, sino estar preparado en el corazón para todo, para que pueda cantar aquello profético: Preparado está mi corazón, Dios, preparado está mi corazón (Sal. LVI, 8). Pues muchos saben ofrecer la otra mejilla, pero no saben amar a aquel por quien son golpeados. Pero el mismo Señor, que ciertamente fue el primero en cumplir los preceptos que enseñó, no ofreció la otra mejilla al ministro del sacerdote que le golpeó en la mejilla; sino que además dijo: Si he hablado mal, testifica de lo malo; si bien, ¿por qué me golpeas? (Juan XVIII, 23). Sin embargo, no por eso no estaba preparado en el corazón, no solo para ser golpeado en la otra mejilla por la salvación de todos, sino también para ser crucificado en todo el cuerpo.

59. Por tanto, también aquello que sigue, Y al que quiera pleitear contigo y quitarte la túnica, déjale también el manto, se entiende correctamente como un precepto para la preparación del corazón, no para la ostentación de la obra. Pero lo que se dijo de la túnica y el manto, no solo en ellos, sino en todo debe hacerse, que de alguna manera temporalmente decimos que es nuestro. Pues si esto se ordenó respecto a lo necesario, ¿cuánto más conviene despreciar lo superfluo? Sin embargo, aquellas cosas que llamé nuestras, deben incluirse en el género que prescribe el mismo Señor, diciendo, Si alguien quiere pleitear contigo y quitarte la túnica. Por tanto, entiéndanse todas aquellas cosas sobre las cuales se puede pleitear con nosotros, de modo que pasen de nuestro derecho al derecho de aquel que pleitea o por quien pleitea; como es la vestimenta, la casa, la finca, el animal, y en general todo el dinero. Lo cual, si también debe entenderse respecto a los siervos, es una gran cuestión. Pues no conviene que un cristiano posea un siervo de la misma manera que un caballo o dinero: aunque puede suceder que un caballo valga más que un siervo, y mucho más algo de oro o plata. Pero si ese siervo es educado o gobernado por ti, su señor, de manera más recta, honesta y adecuada para adorar a Dios, que por aquel que desea quitártelo; no sé si alguien se atrevería a decir que debe ser despreciado como una vestimenta. Pues el hombre debe ser amado por el hombre como a sí mismo, a quien por el Señor de todos, como lo que sigue muestra, incluso se le manda amar a los enemigos.

60. Sin embargo, debe observarse que toda túnica es vestimenta, pero no toda vestimenta es túnica. Por tanto, el nombre de vestimenta significa más cosas que el nombre de túnica. Y por eso creo que se dijo así: Y al que quiera pleitear contigo y quitarte la túnica, déjale también el manto; como si dijera, Al que quiera quitarte la túnica, déjale también si tienes alguna otra prenda. Por eso algunos interpretaron manto lo que en griego se puso como ἱμάτιον.

61. Y al que te obligue, dice, a ir mil pasos, ve con él otros dos. Y esto ciertamente no tanto para que lo hagas con los pies, como para que estés preparado en el ánimo. Pues en la misma historia cristiana, en la que hay autoridad, no encontrarás que los santos, o el mismo Señor, hayan hecho tal cosa, cuando en el hombre que se dignó asumir, nos ofrecía ejemplo de vida; aunque en casi todos los lugares los encuentres preparados para soportar con ánimo sereno cualquier cosa que les fuera impuesta de manera impropia. Pero creemos que se dijo como ejemplo. ¿Ve con él otros dos? ¿o quiso que se completaran tres, número que significa perfección; para que recuerde cada uno cuando hace esto, que está cumpliendo la justicia

perfecta, soportando misericordiosamente las debilidades de aquellos que desea sanar? Puede parecer que por eso también insinuó estos preceptos con tres ejemplos: de los cuales el primero es, si alguien te golpea en la mejilla; el segundo, si alguien quiere quitarte la túnica; el tercero, si alguien te obliga a ir mil pasos: en el cual tercer ejemplo se añade el doble, para que se complete el triple. Si este número no significa, como se dijo, perfección; tómese aquello que en el precepto, como tolerable, comenzó creciendo poco a poco, hasta llegar a soportar otro doble. Pues primero quiso que se ofreciera la otra mejilla, cuando la derecha fue golpeada, para que estés preparado para soportar menos de lo que soportaste. Pues lo que significa la derecha es ciertamente más querido que lo que significa la izquierda, y quien en cosa más querida ha soportado algo, si también soporta en lo vil, es menos. Luego al que quiere quitar la túnica, manda que se le deje también el manto: lo cual es o tanto, o no mucho más; sin embargo, no el doble. Tercero, de mil pasos, a los que dice que se añadan dos mil, manda soportar otro doble: así significando, ya sea que alguien quiera ser más impropio contigo, ya sea tanto, ya sea más, que debe ser soportado con ánimo sereno.

CAPUT XX.---62. En estos géneros de tres ejemplos no veo que se haya omitido ningún género de injuria. Pues todo en lo que sufrimos alguna impropiedad se divide en dos géneros: uno de los cuales es lo que no puede ser restituido; el otro lo que puede. Pero en aquello que no puede ser restituido, se suele buscar el consuelo de la venganza. Pues ¿de qué sirve que, habiendo sido golpeado, devuelvas el golpe? ¿Acaso por eso lo que fue dañado en el cuerpo se restituye íntegro? Pero el ánimo hinchado desea tales remedios: el sano y firme no se beneficia de ellos; más bien juzga que debe soportarse misericordiosamente la debilidad del otro, que mitigar la suya con el castigo ajeno, que no existe.

63. Tampoco aquí se prohíbe aquella venganza que vale para la corrección: pues también pertenece a la misericordia; y no impide aquel propósito, por el cual alguien está preparado para soportar más de aquel a quien desea corregir, ya sea que tenga poder de coacción sobre él, o no lo tenga. Pero para devolver esta venganza no es idóneo, sino aquel que ha superado el odio con el que suelen arder quienes desean vengarse, con la magnitud del amor. Pues no hay que temer que los padres parezcan odiar al pequeño hijo, cuando es azotado por ellos pecando, para que no peque más. Y ciertamente la perfección del amor se nos propone en la imitación del mismo Dios Padre, cuando en lo que sigue se dice, Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian, y orad por los que os persiguen: y sin embargo, de él se dice por el profeta. Porque el Señor corrige a quien ama; y azota a todo hijo que recibe (Prov. III, 12). Dice también el Señor: El siervo que no conoce la voluntad de su señor, y hace cosas dignas de azotes, será azotado poco; el siervo que conoce la voluntad de su señor, y hace cosas dignas de azotes, será azotado mucho (Luc. XII, 48, 47). Por tanto, no se busca, sino que también aquel que tiene el poder de las cosas por orden, y que lo haga con aquella voluntad con la que un padre en un pequeño hijo, a quien por la edad aún no puede odiar. Pues de aquí se toma el ejemplo más apto, por el cual aparece suficientemente que el pecado puede ser más bien vengado por amor, que dejado impune: para que aquel en quien se venga no sea miserable por el castigo, sino bienaventurado por la corrección; preparado, sin embargo, si es necesario, para soportar con ánimo sereno más infligido por aquel a quien desea corregir, ya sea que tenga poder de coacción sobre él, o no lo tenga.

64. Sin embargo, grandes y santos hombres, que ya sabían perfectamente que esta muerte que disuelve el alma del cuerpo no debía ser temida, según el ánimo de aquellos que la temían, castigaron con la muerte algunos pecados, para que se infundiera un útil temor en los vivos, y para que a aquellos que eran castigados con la muerte, no les dañara la muerte misma, sino el pecado, que podría aumentar si vivieran. No juzgaban temerariamente aquellos a quienes

Dios había otorgado tal juicio. De ahí que Elías causara la muerte de muchos, tanto con su propia mano (III Reg. XVIII, 40), como con el fuego obtenido divinamente (IV Reg. I, 10): lo cual también hicieron muchos otros grandes y divinos hombres, no temerariamente, sino aconsejados por el mismo espíritu para el bien de los asuntos humanos. Cuando los discípulos, habiendo dado ejemplo de Elías, recordaron al Señor lo que había hecho, para que también a ellos les diera el poder de pedir fuego del cielo para consumir a aquellos que no les ofrecieran hospedaje, el Señor los reprendió, no por el ejemplo del santo profeta, sino por la ignorancia en la venganza, que aún estaba en los inexpertos (Luc. IX, 52-56): observando que no deseaban la corrección por amor, sino la venganza por odio. Así, después de enseñarles qué significaba amar al prójimo como a sí mismos, y habiendo infundido el Espíritu Santo, que envió desde lo alto diez días después de su ascensión, como había prometido (Act. II, 1-4), no faltaron tales venganzas, aunque mucho más raras que en el Antiguo Testamento. Allí, en su mayoría, los siervos eran oprimidos por el temor; aquí, sin embargo, eran alimentados principalmente por el amor. Pues con las palabras del apóstol Pedro, Ananías y su esposa, como leemos en los Hechos de los Apóstoles, cayeron muertos, y no fueron resucitados, sino sepultados (Id. V, 1-10).

65. Pero si los herejes que se oponen al Antiguo Testamento no quieren creer en este libro, que miren al apóstol Pablo, a quien leen con nosotros, diciendo de cierto pecador que lo entregó a Satanás para la destrucción de la carne, para que el alma sea salva (I Cor. V, 5). Y si no quieren entender aquí la muerte (pues tal vez es incierto), al menos admitan que cualquier venganza hecha por Satanás fue realizada por el Apóstol: lo cual manifiesta que no lo hizo por odio, sino por amor, como lo indica lo añadido, para que el alma sea salva. O en aquellos libros a los que ellos mismos otorgan gran autoridad, observen lo que decimos, donde está escrito que el apóstol Tomás maldijo a alguien que lo había golpeado con una palma, con el castigo de una muerte atroz, aunque encomendó su alma para que en el futuro siglo se le perdonara: cuya mano, desgarrada del resto del cuerpo por un león, un perro la llevó a la mesa donde el Apóstol estaba comiendo. Aunque no estamos obligados a creer en esa escritura, pues no está en el canon católico, ellos la leen y la honran como incorrupta y verdadera, aquellos que, con no sé qué ceguera, atacan ferozmente las venganzas corporales que están en el Antiguo Testamento, sin saber con qué ánimo y en qué distribución de tiempos fueron hechas.

66. Por lo tanto, en este tipo de injurias que se expían mediante la venganza, se mantendrá entre los cristianos esta medida: que al recibir una injuria no se levante en odio, sino que el ánimo esté preparado con misericordia para soportar más; y que no descuide la corrección, que puede usar ya sea con consejo, autoridad o poder. Otro tipo de injurias es aquel que puede ser restituido íntegramente: de las cuales hay dos especies, una se refiere al dinero y la otra al trabajo. Por eso se han dado ejemplos de la túnica y el vestido, y de la carga de mil pasos y dos mil: porque el vestido puede ser devuelto; y aquel a quien has ayudado con trabajo, puede también ayudarte a ti si es necesario. A menos que tal vez deba distinguirse así: que lo primero que se menciona sobre la mejilla golpeada, signifique todo lo que se inflige de tal manera por los malvados que no puede ser restituido sino con venganza; lo segundo, sobre el vestido, signifique todo lo que puede ser restituido sin venganza; y por eso tal vez se añadió, quien quiera litigar contigo en juicio, porque lo que se quita por juicio no se considera quitado con tal violencia que merezca venganza: y lo tercero se compone de ambos, de modo que pueda ser restituido tanto sin venganza como con venganza. Pues quien exige trabajo indebido violentamente sin juicio, como hace quien obliga a un hombre de manera impropia, y lo fuerza ilícitamente a ayudarlo contra su voluntad, puede pagar la pena de su maldad y devolver el trabajo, si lo reclama aquel que sufrió la injusticia. En todos estos

tipos de injurias, el Señor enseña que el ánimo del cristiano debe ser el más paciente, misericordioso y preparado para soportar más.

67. Pero como no basta con no hacer daño, sino que también debes prestar beneficio en la medida de tus posibilidades, añade consecuentemente y dice: Da a todo el que te pida, y al que quiera pedirte prestado, no le vuelvas la espalda. Dice, a todo el que te pida; no, todo lo que te pida: para que des lo que puedas dar honesta y justamente. Pues, ¿qué si pide dinero para oprimir a un inocente? ¿Qué si finalmente pide algo deshonesto? Pero para no extenderme en lo que es innumerable, ciertamente debe darse lo que no dañe ni a ti ni a otro, en la medida en que pueda ser conocido o creído por el hombre: y a quien justamente le niegues lo que pide, debe indicársele la misma justicia, para que no lo dejes vacío. Así, darás a todo el que te pida, aunque no siempre darás lo que pide; y a veces darás algo mejor, cuando corrijas al que pide injustamente.

68. Pero lo que dice, al que quiera pedirte prestado, no le vuelvas la espalda; debe referirse al ánimo. Porque Dios ama al dador alegre (II Cor. IX, 7). Y todo el que recibe, aunque no sea él quien lo devuelva, toma prestado: pues cuando Dios devuelve más a los misericordiosos, todo el que presta un beneficio, presta a interés. O si no se acepta como prestatario sino a aquel que va a devolver lo que recibe, debe entenderse que el Señor abarca esos dos tipos de dar. Pues o damos lo que damos de buena voluntad, o prestamos a quien va a devolver. Y a menudo las personas, que están dispuestas a dar con la recompensa divina en mente, se vuelven perezosas para dar lo que se pide prestado, como si no fueran a recibir nada de Dios, cuando la cosa que se da, la devuelve quien la recibe. Por tanto, con razón la autoridad divina nos exhorta a este tipo de beneficio diciendo, y al que quiera pedirte prestado, no le vuelvas la espalda: es decir, no apartes tu voluntad de quien pide, porque tu dinero quedará sin uso, y Dios no te lo devolverá cuando el hombre lo devuelva; pero cuando lo haces por mandato de Dios, no puede ser infructuoso ante aquel que lo ordena.

CAPÍTULO XXI.---69. Luego añade y dice: Habéis oído que fue dicho, Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pero yo os digo, amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian, y orad por los que os persiguen: para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre buenos y malos, y hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también eso los publicanos? Y si saludáis solo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también eso los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto. Porque sin este amor, con el que se nos manda amar incluso a nuestros enemigos y perseguidores, ¿quién puede cumplir lo que se ha dicho antes? La perfección de la misericordia, que es de gran ayuda para el alma que sufre, no puede extenderse más allá del amor al enemigo; y por eso se cierra así: Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto. Sin embargo, entendiendo que Dios es perfecto como Dios, y el alma perfecta como alma.

70. Sin embargo, se entiende que hay algún grado en la justicia de los fariseos, que pertenece a la Ley antigua, porque muchas personas odian incluso a aquellos que los aman; como los hijos lujuriosos odian a los padres que restringen su lujuria: por lo tanto, sube un grado quien ama al prójimo, aunque todavía odie al enemigo. Pero bajo el mandato de aquel que vino a cumplir la Ley, no a abolirla, perfeccionará la benevolencia y la bondad, cuando la lleve hasta el amor al enemigo. Pues ese grado, aunque es algo, es tan pequeño que puede ser común incluso con los publicanos. Y lo que se dice en la Ley, Odiarás a tu enemigo, no debe entenderse como la voz de un mandato justo, sino como una concesión al débil.

71. Aquí surge ciertamente una cuestión que no debe ser disimulada, porque este precepto del Señor, que nos exhorta a amar a nuestros enemigos, y a hacer el bien a los que nos odian, y a orar por los que nos persiguen, parece estar en contradicción con muchas otras partes de las Escrituras para aquellos que no las consideran con diligencia y sobriedad; porque en los Profetas se encuentran muchas imprecaciones contra los enemigos, que se consideran maldiciones: como aquello, Que su mesa se convierta en lazo (Sal. LXVIII, 23); y otras cosas que se dicen allí: y aquello, Que sus hijos sean huérfanos, y su esposa viuda (Sal. CVIII, 9); y otras cosas que se dicen en el mismo salmo en la persona de Judas por el Profeta. Se encuentran muchas otras cosas en las Escrituras que parecen contrarias a este precepto del Señor, y a aquel del apóstol, que dice, Bendecid, y no maldigáis (Rom. XII, 14): aunque también está escrito sobre el Señor que maldijo a las ciudades que no recibieron su palabra (Mat. XI, 20-24, y Luc. X, 13-15); y el mencionado Apóstol dijo de cierto, El Señor le pagará conforme a sus obras (II Tim. IV, 14).

72. Pero estas cosas se resuelven fácilmente, porque el Profeta, mediante la imprecación, predijo lo que sucedería, no con el deseo de quien lo desea, sino con el espíritu de quien lo prevé; así también el Señor, así también el Apóstol: aunque en las palabras de estos tampoco se encuentra que lo desearan, sino que lo predijeron. Porque cuando el Señor dice, Ay de ti, Cafarnaúm, no significa otra cosa que algo malo le sucederá por su infidelidad: lo cual el Señor no deseaba con malevolencia, sino que lo veía con divinidad. Y el Apóstol no dice, Que le pague; sino, El Señor le pagará conforme a sus obras: lo cual es palabra de quien predice, no de quien imprecisa. Así como sobre aquella hipocresía de los judíos, de la cual ya se ha dicho, a la que veía que le sobrevénía la ruina, dijo, Dios te herirá, pared blanqueada (Supra, cap. 19, n. 58). Los profetas suelen predecir el futuro en la figura de quien imprecisa, así como a menudo cantaron lo que vendría en la figura del tiempo pasado: como aquello, ¿Por qué se amotinan las naciones, y los pueblos piensan cosas vanas? (Sal. II, 1). No dijo, ¿Por qué se amotinarán las naciones, y los pueblos pensarán cosas vanas? cuando no lo recordaba como ya pasado, sino que lo veía como futuro. También aquello, Repartieron entre sí mis vestiduras, y sobre mi ropa echaron suertes (Sal. XXI, 19): pues aquí tampoco dijo, Repartirán entre sí mis vestiduras, y sobre mi ropa echarán suertes. Sin embargo, nadie se queja de estas palabras, salvo quien no entiende que esta variedad de figuras en el hablar no disminuye en nada la verdad de las cosas, y añade mucho a los afectos de las almas.

CAPÍTULO XXII.---73. Pero más bien urge esta cuestión, lo que dice el apóstol Juan, Si alguno ve a su hermano pecar un pecado que no es de muerte, pedirá, y Dios le dará vida al que peca no de muerte: hay pecado de muerte; no digo que se ore por él (I Juan V, 16). Pues claramente muestra que hay algunos hermanos por los que no se nos manda orar, cuando el Señor nos manda orar incluso por nuestros perseguidores. Y esta cuestión no puede resolverse, a menos que admitamos que hay algunos pecados en los hermanos que son más graves que la persecución de los enemigos. Que hermanos significa cristianos, puede probarse con muchos documentos de las Escrituras divinas. Sin embargo, lo más claro es aquello que el Apóstol pone así, Porque el marido incrédulo es santificado en la esposa, y la mujer incrédula es santificada en el hermano. No añadió, nuestro; sino que consideró evidente que, con el nombre de hermano, quería que se entendiera a un cristiano, que tuviera una esposa incrédula. Y por eso dice poco después, Pero si el incrédulo se separa, que se separe: no está sujeto a servidumbre el hermano o la hermana en tal caso (I Cor. VII, 14, 15). Por lo tanto, creo que el pecado de muerte del hermano es cuando, después de conocer a Dios por la gracia de nuestro Señor Jesucristo, alguien ataca a la fraternidad, y se agita con las llamas de la envidia contra la misma gracia por la que fue reconciliado con Dios. Pero el pecado que no es de muerte es si alguien no ha alejado el amor del hermano, sino que por

alguna debilidad del ánimo no ha mostrado los deberes debidos de la fraternidad. Por eso también el Señor en la cruz dijo, Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen (Luc. XXIII, 34): pues aún no habían participado de la gracia del Espíritu Santo, ni habían entrado en la sociedad de la santa fraternidad. Y el bienaventurado Esteban en los Hechos de los Apóstoles ora por aquellos que lo apedrean (Act. VII, 59); porque aún no habían creído en Cristo, ni luchaban contra aquella gracia común. Y el apóstol Pablo, creo, no ora por Alejandro, porque ya era hermano, y había pecado de muerte, es decir, atacando con envidia a la fraternidad. Pero por aquellos que no habían roto el amor, sino que habían sucumbido por temor, ora para que se les perdone. Pues así dice: Alejandro el herrero me ha causado muchos males; el Señor le pagará conforme a sus obras: a quien tú también evita; porque se opuso mucho a nuestras palabras. Luego añade por quienes ora, diciendo así: En mi primera defensa nadie estuvo a mi lado, sino que todos me abandonaron: no les sea imputado (II Tim. IV, 14-16).

74. Esta diferencia de pecados distingue a Judas que traiciona de Pedro que niega: no porque al penitente no deba perdonársele, para no ir contra aquella sentencia del Señor, que manda siempre perdonar al hermano que pide que se le perdone (Luc. XVII, 3): sino porque la mancha de ese pecado es tan grande, que no puede someterse a la humildad de pedir perdón, incluso si la mala conciencia lo obliga a reconocer y declarar su pecado. Pues cuando Judas dijo, He pecado, entregando sangre inocente; sin embargo, más fácilmente corrió a la desesperación del lazo (Mat. XXVII, 4, 5), que a la humildad de pedir perdón. Por lo tanto, hay mucha diferencia en qué tipo de penitencia perdona Dios. Pues muchos se confiesan mucho más rápidamente haber pecado, y así se enojan consigo mismos que no quisieran haber pecado; pero no deponen el ánimo para humillarse y abatir su corazón, e implorar perdón: lo cual, debido a la magnitud del pecado, se cree que ya tienen de condenación.

75. Y esto es tal vez pecar contra el Espíritu Santo, es decir, por malicia y envidia, atacar la caridad fraterna después de haber recibido la gracia del Espíritu Santo, lo cual el Señor dice que no se perdonará ni en este siglo ni en el futuro. De donde puede preguntarse si los judíos pecaron contra el Espíritu Santo cuando dijeron que en Beelzebub, príncipe de los demonios, el Señor expulsaba demonios: si esto se entiende dicho contra el mismo Señor, porque en otro lugar dice de sí mismo, Si al padre de familia llamaron Beelzebub, ¿cuánto más a los de su casa? (Mat. X, 25). O porque lo dijeron con gran envidia, ingratos a los beneficios presentes, aunque aún no fueran cristianos, sin embargo, debido a la magnitud de la envidia, deben creerse que pecaron contra el Espíritu Santo. Pues esto no se deduce de las palabras del Señor. Aunque en el mismo lugar dijo, Porque cualquiera que diga palabra contra el Hijo del Hombre, se le perdonará; pero al que diga palabra contra el Espíritu Santo, no se le perdonará, ni en este siglo ni en el futuro; sin embargo, puede parecer que los advirtió para que se acercaran a la gracia, y después de recibir la gracia no pecaran como ahora pecaron. Pues ahora dijeron palabra necia contra el Hijo del Hombre, y puede perdonárseles si se convierten, y creen en él, y reciben el Espíritu Santo: el cual, si recibido, quisieran envidiar a la fraternidad, y atacar la gracia que recibieron, no se les perdonará, ni en este siglo ni en el futuro. Pues si los tuviera así condenados, que no les quedara ninguna esperanza, no los juzgaría aún dignos de ser advertidos, cuando añadió diciendo: O haced el árbol bueno, y su fruto bueno; o haced el árbol malo, y su fruto malo (Id. XII, 24-33).

76. Así pues, se debe entender que amar a los enemigos, hacer el bien a quienes nos odian y orar por quienes nos persiguen, no es un mandato para orar por ciertos pecados de los hermanos; para que la Escritura divina, lo cual es imposible, no parezca contradecirse por nuestra ignorancia. Pero aún no está claro si, así como no se debe orar por algunos, también

se debe orar contra otros. En general, se ha dicho: Bendecid y no maldigáis; y aquello de: No devolváis a nadie mal por mal (Rom. XII, 14, 17). Por quien no oras, tampoco oras contra él: puedes ver su castigo seguro y su salvación completamente desesperada, y no porque lo odies, dejas de orar por él; sino porque sientes que no puedes lograr nada, y no quieres que tu oración sea rechazada por el juez más justo. Pero, ¿qué hacemos con aquellos contra quienes los santos han orado, no para que se corrigieran, pues de esa manera más bien se oró por ellos; sino para esa condenación final: no como contra el traidor del Señor por el profeta; pues eso, como se ha dicho, fue una predicción de lo que vendría, no un deseo de castigo: ni como por el Apóstol contra Alejandro; pues ya se ha dicho bastante de eso: sino como leemos en el Apocalipsis de Juan que los mártires oran para ser vengados (Apoc. VI, 10); cuando el primer mártir oró para que se perdonara a sus lapidadores.

77. Pero no debemos inquietarnos por esto. ¿Quién se atrevería a afirmar, cuando esos santos elegidos pidieron ser vengados, si lo hicieron contra los hombres mismos o contra el reino del pecado? Pues esa es la venganza sincera y llena de justicia y misericordia de los mártires, que se derroque el reino del pecado, bajo cuyo dominio sufrieron tanto. A la destrucción de este reino se esfuerza el Apóstol, diciendo: No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal (Rom. VI, 12). El reino del pecado se destruye y derrumba, en parte por la corrección de los hombres, para que la carne se someta al espíritu; en parte por la condenación de los que perseveran en el pecado, para que así se ordene la justicia, de modo que no puedan ser molestos a los justos que reinan con Cristo. Observa al apóstol Pablo; ¿no te parece que en sí mismo vindica al mártir Esteban, cuando dice: No luché como quien golpea el aire; sino que castigó mi cuerpo y lo someto a servidumbre (I Cor. IX, 26, 27)? Pues ciertamente en sí mismo derribaba, debilitaba y ordenaba vencido aquello por lo que había perseguido a Esteban y a otros cristianos. ¿Quién, entonces, convence a los santos mártires de no haber pedido tal venganza al Señor, cuando incluso pudieron desear libremente el fin de este siglo, en el que sufrieron tantas calamidades, como su venganza? Quienes oran por esto, también oran por sus enemigos que son sanables, y no oran contra aquellos que quisieron ser incurables: porque Dios, al castigarlos, no es un torturador malévolo, sino un ordenante justísimo. Sin ninguna duda, amemos a nuestros enemigos, hagamos el bien a quienes nos odian y oremos por quienes nos persiguen.

CAPÍTULO XXIII.---78. Lo que sigue, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, debe entenderse según la regla por la cual Juan dice: Les dio potestad de ser hechos hijos de Dios (Juan I, 12). Pues uno es el Hijo por naturaleza, que no sabe pecar en absoluto: nosotros, en cambio, nos hacemos hijos por la potestad recibida, en la medida en que cumplimos lo que Él nos manda. Por eso la disciplina apostólica llama adopción a la llamada a la herencia eterna, para que podamos ser coherederos de Cristo (Rom. VIII, 17, y Gál. IV, 5). Nos hacemos hijos por regeneración espiritual y somos adoptados en el reino de Dios, no como extraños, sino como hechos y creados por Él: para que sea un solo beneficio, que nos hizo ser por su omnipotencia, cuando antes no éramos nada; y otro que nos adoptó, para que con Él, como hijos, disfrutemos de la vida eterna por nuestra participación. Así que no dice, Haced esto, porque sois hijos; sino, Haced esto, para que seáis hijos.

79. Y cuando nos llama a esto por medio del Unigénito, nos llama a su semejanza. Pues Él, como dice a continuación, hace salir su sol sobre buenos y malos, y hace llover sobre justos e injustos. Ya sea que tomes su sol no como este visible a los ojos de la carne, sino como aquella sabiduría de la que se dice: Es el resplandor de la luz eterna (Sab. VII, 26); de la que también se dice: Me ha salido el sol de justicia; y de nuevo, Para vosotros que teméis el nombre del Señor, saldrá el sol de justicia (Mal. IV, 2): para que también tomes la lluvia como la irrigación de la doctrina de la verdad, porque apareció a buenos y malos, y Cristo fue

evangelizado a buenos y malos. O prefieras tomar este sol no solo visible a los ojos corporales de los hombres, sino también de los animales; y esta lluvia por la cual se generan los frutos, que se dan para la restauración del cuerpo: lo cual creo que es más probable entender: para que ese sol espiritual no salga, sino para los buenos y santos; porque eso es lo que lamentan los inicuos en aquel libro que se titula Sabiduría de Salomón, Y el sol no salió para nosotros (Sab. V, 6): y esa lluvia espiritual no riegue sino a los buenos; porque los malos fueron significados por la viña, de la que se dijo: Mandaré a mis nubes que no lluevan sobre ella (Is. V, 6). Pero ya sea que entiendas esto o aquello, se hace por la gran bondad de Dios, que se nos manda imitar, si queremos ser hijos de Dios. Pues, ¿quién es tan ingrato que no sienta cuánto consuelo de esta vida trae esta luz visible y la lluvia corporal? Vemos que este consuelo se ofrece comúnmente a justos y pecadores en esta vida. Sin embargo, no dice, quien hace salir el sol sobre buenos y malos; sino que añade, su, es decir, el que Él mismo hizo y estableció, y de nadie tomó nada para hacerlo, como se escribe en Génesis de todas las luminarias (Gén. I, 16); quien propiamente puede decir que todo lo que creó de la nada es suyo: para que de aquí seamos advertidos con cuánta liberalidad debemos ofrecer a nuestros enemigos, según su mandato, lo que no creamos, sino que recibimos de sus dones.

80. ¿Quién puede estar dispuesto a soportar injurias de los débiles, tanto como beneficia a su salvación; y preferir sufrir más la iniquidad ajena, que devolver lo que ha sufrido; dar a todo el que pide algo, ya sea lo que pide, si se tiene, y si se puede dar rectamente, o un buen consejo, o una disposición benevolente, y no apartarse de quien desea pedir prestado; amar a los enemigos, hacer el bien a quienes lo odian, orar por quienes lo persiguen? ¿Quién, pues, hace esto, sino quien es plenamente y perfectamente misericordioso? Con este único consejo se evita la miseria, con la ayuda de aquel que dijo: Misericordia quiero más que sacrificio (Oseas VI, 6): Bienaventurados, pues, los misericordiosos; porque ellos alcanzarán misericordia. Pero ya creo que es conveniente que aquí el lector, fatigado por tan largo volumen, descanse un poco, y se prepare para considerar lo demás en otro libro.

LIBRO SEGUNDO. En la parte posterior del sermón del Señor en el monte, contenida en los capítulos sexto y séptimo de Mateo.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. La misericordia, hasta cuya consideración el primer libro llegó a su término, es seguida por la pureza de corazón, de donde este toma su inicio. La pureza de corazón es como el ojo con el que se ve a Dios; cuya simplicidad debe ser cuidada tanto como lo exige la dignidad de aquello que puede ser visto con tal ojo. A este ojo, en gran parte purificado, es difícil que no se le infiltren algunas impurezas de aquellas cosas que suelen acompañar nuestras buenas acciones, como es la alabanza humana. Pues no vivir rectamente es pernicioso: pero vivir rectamente y no querer ser alabado, ¿qué es sino ser enemigo de las cosas humanas, que son tanto más miserables cuanto menos agrada la vida recta de los hombres? Si, por tanto, entre quienes vives, no te alaban por vivir rectamente, ellos están en error: pero si te alaban, tú estás en peligro; a menos que tengas un corazón tan simple y puro, que no hagas lo que haces rectamente por las alabanzas de los hombres; y te alegres más por aquellos que alaban rectamente, a quienes les agrada lo que es bueno, que por ti mismo; porque vivirías rectamente, incluso si nadie te alabaría: y entiendas que tu alabanza es útil para los que te alaban, si no te honran a ti mismo en tu buena vida, sino a Dios, cuyo santísimo templo es quien vive bien; para que se cumpla aquello que dijo David: En el Señor se alabará mi alma; lo oirán los mansos, y se alegrarán (Sal. XXXIII, 3). Por tanto, corresponde al ojo puro no mirar en hacer el bien las alabanzas de los hombres, y referir a ellas lo que haces rectamente, es decir, hacer algo rectamente para agradar a los hombres. Pues también será agradable simular el bien, si no se atiende sino a que el hombre alabe; quien, como no puede ver el corazón, también puede alabar lo falso. Quienes hacen esto, es

decir, quienes simulan la bondad, tienen un corazón doble. Por tanto, no tiene un corazón simple, es decir, puro, sino quien trasciende las alabanzas humanas, y solo mira a aquel, cuando vive rectamente, y se esfuerza por agradarle, quien es el único inspector de la conciencia. De cuya pureza de conciencia, cuanto más procede, tanto más es digno de alabanza, cuanto menos desea las alabanzas humanas.

2. Guardaos, pues, dice, de hacer vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos por ellos: es decir, guardaos de vivir justamente con el fin de ser vistos por los hombres. De lo contrario, no tendréis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos: no si sois vistos por los hombres; sino si vivís justamente para ser vistos por los hombres. Pues, ¿dónde quedará lo que se dijo al principio de este sermón, Vosotros sois la luz del mundo? No se puede esconder una ciudad situada sobre un monte; ni se enciende una lámpara y se pone debajo de un almud, sino sobre el candelero, para que alumbré a todos los que están en casa. Así alumbré vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras. Pero no puso fin allí; añadió, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos (Mat. V, 14-16). Aquí, sin embargo, porque reprende esto, si allí está el fin de las obras rectas, es decir, si hacemos rectamente para ser vistos por los hombres; después de decir, Guardaos de hacer vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos por ellos, no añadió nada. En lo cual se muestra que no prohibió hacer rectamente delante de los hombres, sino que no se haga rectamente delante de los hombres para ser vistos por ellos, es decir, para mirar esto, y colocar allí el fin de nuestro propósito.

3. Pues también el Apóstol dice, Si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo (Gál. I, 10); cuando en otro lugar dice, Agradad a todos en todo, como también yo agrado a todos en todo (I Cor. X, 32, 33). Quienes no entienden esto, piensan que es contradictorio; cuando él dijo que no agradaba a los hombres, porque no hacía lo recto para agradar a los hombres, sino a Dios, a cuyo amor quería convertir los corazones de los hombres, al mismo tiempo que agradaba a los hombres. Por tanto, decía rectamente que no agradaba a los hombres, porque en eso mismo miraba a agradar a Dios: y mandaba rectamente a agradar a los hombres, no para que esto se buscara como recompensa de las obras rectas; sino porque no podía agradar a Dios quien no se mostrara a aquellos a quienes quería salvar como digno de imitar: pero nadie puede imitar a quien no le agrada. Así, pues, no hablaría absurdamente quien dijera, En esta obra en la que busco un barco, no busco un barco, sino la patria: así también el Apóstol diría convenientemente, En esta obra, en la que agrado a los hombres, no agrado a los hombres, sino a Dios, porque no busco esto, sino que lo refiero a que me imiten, a quienes quiero salvar. Como dice de la ofrenda que se hace a los santos, No porque busque el don, sino que busco el fruto (Filip. IV, 17): es decir, Que busque vuestro don, no busco esto, sino vuestro fruto. Pues por este indicio podía aparecer cuánto habían progresado en Dios, cuando ofrecían eso libremente, que no se buscaba por el gozo de los dones, sino por la comunión de la caridad.

4. Aunque también cuando añade, y dice, De lo contrario, no tendréis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos, no demuestra otra cosa sino que debemos guardarnos de buscar la alabanza humana como recompensa de nuestras obras, es decir, que nos consideremos bienaventurados por ella.

CAPÍTULO II.---5. Cuando, pues, hagas limosna, dice, no toques trompeta delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, para ser glorificados por los hombres. No quieras, dice, hacerte conocer así, como los hipócritas. Es evidente que los hipócritas no llevan en el corazón lo que muestran a los ojos de los hombres. Pues los hipócritas son simuladores, como los que pronuncian personajes ajenos, como en las obras

teatrales. Pues quien actúa en la tragedia las partes de Agamenón, por ejemplo, o de otro cualquiera que pertenezca a la historia o fábula que se representa, no es realmente él; sino que lo simula, y se le llama hipócrita. Así en la Iglesia, o en toda la vida humana, quien quiera parecer lo que no es, es un hipócrita. Pues simula ser justo, no lo exhibe; porque pone todo el fruto en la alabanza de los hombres, que también pueden recibir los simuladores, mientras engañan a aquellos a quienes parecen buenos, y son alabados por ellos. Pero tales no reciben recompensa del inspector del corazón, Dios, sino el castigo de la falsedad: de los hombres, sin embargo, dice, han recibido su recompensa; y con toda razón se les dirá, Apartaos de mí, obradores de iniquidad: tuvisteis mi nombre, pero no hicisteis mis obras. Por tanto, han recibido su recompensa, quienes no hacen limosna por otra razón, sino para ser glorificados por los hombres: no si son glorificados por los hombres, sino si lo hacen para ser glorificados, como se ha tratado anteriormente. Pues la alabanza humana no debe ser buscada por quien hace rectamente, sino que debe seguir al que hace rectamente: para que aquellos que también pueden imitar lo que alaban, progresen; no para que este piense que algo le beneficia a él, a quien alaban.

6. Pero tú, cuando hagas limosna, no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha. Si entiendes que la izquierda se refiere a los infieles, parecería que no hay culpa en querer agradecer a los fieles: cuando de ninguna manera se nos prohíbe poner el fruto y el fin de la buena obra en la alabanza de cualquier hombre. Pero lo que se refiere a que te imiten, a quienes les agradan tus obras rectas, no solo debe ser mostrado a los fieles, sino también a los infieles, para que al alabar nuestras buenas obras honren a Dios, y vengan a la salvación. Pero si consideras que la izquierda es el enemigo, para que no sepa el enemigo cuando haces limosna; ¿por qué el mismo Señor sanó misericordiosamente a los hombres con los enemigos judíos alrededor? ¿Por qué el apóstol Pedro, después de sanar al que estaba en la puerta Hermosa, soportó también la ira de los enemigos sobre él y otros discípulos de Cristo (Hechos III, IV)? Además, si no debe saberlo el enemigo cuando hacemos limosna, ¿cómo haremos con el mismo enemigo, para cumplir aquel precepto, Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer, si tiene sed, dale de beber (Prov. XXV, 21)?

7. La tercera suele ser una opinión de los carnales, tan absurda y risible, que no la mencionaría si no hubiera experimentado que no pocos están detenidos por ese error, que dicen que el nombre de izquierda significa a la esposa: para que, dado que en los asuntos familiares las mujeres suelen ser más tenaces con el dinero, se les oculte cuando los maridos gastan algo misericordiosamente en los necesitados para evitar disputas domésticas. Como si solo los hombres fueran cristianos, y este precepto no se hubiera dado también a las mujeres. ¿A qué izquierda, entonces, se le ordena a la mujer ocultar su obra de misericordia? ¿O será el hombre también la izquierda de la mujer? lo cual se dice absurdamente. O si alguien piensa que son mutuamente su izquierda; si uno de ellos da algo de los bienes familiares contra la voluntad del otro, no será un matrimonio cristiano: sino que es necesario que quien quiera de ellos hacer limosna según el precepto de Dios, a quien tenga en contra, sea enemigo del precepto de Dios, y por tanto se le considere entre los infieles: pero se ha mandado sobre tales, que el marido fiel con su buena conversación y costumbres gane a la esposa, o la mujer fiel al marido; por lo cual no deben ocultarse sus buenas obras, con las que deben invitarse mutuamente, para que uno pueda invitar al otro a la comunión de la fe cristiana. No deben hacerse robos para merecer a Dios. Pero si algo debe ocultarse, mientras la debilidad del otro no pueda soportarlo con ánimo equitativo, lo cual, sin embargo, no se hace injusta e ilícitamente; no obstante, es fácil ver por la consideración de todo el capítulo que no se refiere a la izquierda misma, sino que se encontrará a qué llama izquierda.

8. "Cuidado," dice, "de no hacer vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos; de lo contrario, no tendréis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos." Aquí se menciona la justicia en general, y luego se detalla en particular. Hay una parte de la justicia que es la obra que se realiza mediante la limosna, y por eso continúa diciendo: "Cuando, pues, hagas limosna, no hagas sonar la trompeta delante de ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, para ser glorificados por los hombres." Esto se refiere a lo que dijo antes: "Cuidado de no hacer vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos por ellos." Lo que sigue, "En verdad os digo, ya han recibido su recompensa," se refiere a lo que se dijo antes: "De lo contrario, no tendréis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos." Luego sigue: "Pero tú, cuando hagas limosna." Cuando dice "Pero tú," ¿qué otra cosa dice sino "No como ellos"? ¿Qué, entonces, me ordena? "Pero tú, cuando hagas limosna," dice, "que no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha." Por lo tanto, ellos lo hacen de tal manera que su izquierda sabe lo que hace su derecha. Lo que se critica en ellos, se te prohíbe hacer. En ellos se critica que lo hacen para buscar la alabanza de los hombres. Por lo tanto, nada más consecuente que la izquierda parece significar el deleite mismo de la alabanza. La derecha, sin embargo, significa la intención de cumplir los mandamientos divinos. Así, cuando en la conciencia de quien hace limosna se mezcla el deseo de alabanza humana, la izquierda se hace consciente de la obra de la derecha: "Que no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha," es decir, que el deseo de alabanza humana no se mezcle con tu conciencia cuando te esfuerzas por cumplir el mandamiento divino al hacer limosna.

9. "Para que tu limosna sea en secreto." ¿Qué significa "en secreto," sino en la buena conciencia misma, que no puede ser mostrada a los ojos humanos ni revelada con palabras? Ya que muchos mienten mucho. Por lo tanto, si la derecha actúa internamente en secreto, todo lo exterior, que es visible y temporal, pertenece a la izquierda. Que tu limosna sea, pues, en tu propia conciencia, donde muchos hacen limosna con buena voluntad, incluso si no tienen dinero o cualquier otra cosa que dar al necesitado. Sin embargo, muchos lo hacen externamente y no internamente, quienes por ambición o por el favor de alguna cosa temporal quieren parecer misericordiosos, en los cuales solo se debe considerar que opera la izquierda. Asimismo, otros ocupan un lugar intermedio entre ambos, de modo que hacen limosna con la intención que está en Dios, y sin embargo, se inserta en esta buena voluntad algún deseo de alabanza o de alguna cosa frágil y temporal. Pero nuestro Señor prohíbe mucho más vehementemente que solo la izquierda opere en nosotros, cuando incluso prohíbe que se mezcle con las obras de la derecha: para que no solo evitemos hacer limosna por el deseo de cosas temporales, sino que tampoco en esta obra atendamos a Dios de tal manera que se mezcle o se una el deseo de bienes exteriores. Se trata de purificar el corazón, que no será puro a menos que sea simple. ¿Cómo será simple si sirve a dos señores, y no purifica su mirada con una sola intención de cosas eternas, sino que la nubla con el amor de cosas mortales y frágiles? Que tu limosna sea, pues, en secreto; y tu Padre que ve en secreto te recompensará. Muy correctamente y verdaderamente. Si esperas la recompensa de aquel que es el único inspector de la conciencia, que te baste la misma conciencia para merecer la recompensa. Muchos ejemplares latinos tienen: "Y tu Padre que ve en secreto, te recompensará en público;" pero como no lo encontramos en los griegos, que son anteriores, no creímos que debiera discutirse algo al respecto.

CAPÍTULO III.---10. "Y cuando oréis," dice, "no seáis como los hipócritas, que aman orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser vistos por los hombres." Tampoco aquí es un pecado ser visto por los hombres; sino hacer estas cosas para ser visto por los hombres: y se repiten las mismas cosas tantas veces innecesariamente, cuando ya hay una regla que debe observarse, por la cual se sabe que no es de temer o evitar si los hombres

saben estas cosas; sino si se hacen con la intención de buscar el fruto de agradar a los hombres. El mismo Señor mantiene las mismas palabras, cuando añade de manera similar: "En verdad os digo, ya han recibido su recompensa;" mostrando así que prohíbe que se busque esa recompensa, con la que los necios se alegran cuando son alabados por los hombres.

11. "Pero vosotros, cuando oréis," dice, "entrad en vuestros aposentos." ¿Cuáles son estos aposentos, sino los mismos corazones, que también se significan en el Salmo, cuando se dice: "Decid en vuestros corazones, y en vuestros lechos compungíos" (Salmo IV, 5)? "Y cerrando las puertas, orad," dice, "a vuestro Padre en secreto." No basta con entrar en los aposentos, si la puerta está abierta a los importunos, por la cual las cosas exteriores se introducen indebidamente y buscan nuestros interiores. Hemos dicho que todas las cosas temporales y visibles están fuera, que penetran en nuestros pensamientos a través de la puerta, es decir, a través del sentido carnal, y la multitud de fantasmas vanos perturba a los que oran. Por lo tanto, hay que cerrar la puerta, es decir, resistir al sentido carnal, para que la oración espiritual se dirija al Padre, que se hace en lo más íntimo del corazón, donde se ora al Padre en secreto. "Y vuestro Padre," dice, "que ve en secreto, os recompensará." Y esto debía terminarse con tal cláusula: no se nos aconseja ahora que oremos, sino cómo debemos orar; ni antes, que hagamos limosna, sino con qué ánimo la hagamos: porque se nos ordena purificar el corazón, que no se purifica sino con una intención única y simple hacia la vida eterna con el amor puro y solo de la sabiduría.

12. "Y al orar, no uséis muchas palabras," dice, "como los gentiles: porque piensan que por su palabrería serán escuchados." Así como es propio de los hipócritas mostrarse en la oración, cuyo fruto es agradar a los hombres; así es propio de los gentiles, es decir, de los paganos, pensar que serán escuchados por su palabrería. Y en verdad, toda palabrería viene de los gentiles, que se dedican más a ejercitar la lengua que a purificar el alma. Y este tipo de estudio vano intentan también trasladarlo a Dios para ser movido por la súplica, pensando que, como un juez humano, puede ser persuadido con palabras. "No seáis, pues, semejantes a ellos," dice el único y verdadero maestro. "Porque vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que le pidáis." Si las muchas palabras se pronuncian para instruir y enseñar al ignorante, ¿qué necesidad hay de ellas para el conocedor de todas las cosas, a quien todas las cosas que son, por el hecho de ser, le hablan y se le manifiestan hechas; y las cosas que han de venir no le son ocultas en su arte y sabiduría, en la cual están tanto las que han pasado como las que han de pasar, todas presentes y no pasajeras?

13. Pero ya que, aunque pocas, sin embargo, él mismo va a dictar palabras con las que nos enseñe a orar; se puede preguntar por qué es necesario incluso estas pocas palabras para aquel que sabe todas las cosas antes de que sucedan, y sabe, como se ha dicho, qué nos es necesario antes de que le pidamos. Aquí se responde primero que no debemos actuar con palabras ante Dios para obtener lo que queremos, sino con las cosas que llevamos en el alma, y con la intención del pensamiento, con amor puro y afecto simple: pero el Señor nos ha enseñado las mismas cosas con palabras, para que, al recordarlas, las recordemos en el momento de orar.

14. Pero se puede preguntar de nuevo, ya sea que se deba orar con cosas o con palabras, ¿qué necesidad hay de la misma oración, si Dios ya sabe qué nos es necesario? A menos que sea porque la misma intención de la oración serena y purifica nuestro corazón, haciéndolo más capaz de recibir los dones divinos, que se nos infunden espiritualmente. No es por la ambición de las súplicas que Dios nos escucha, quien siempre está dispuesto a darnos su luz, no visible, sino inteligible y espiritual: pero no siempre estamos dispuestos a recibirla, cuando nos inclinamos hacia otras cosas y estamos oscurecidos por el deseo de cosas

temporales. Por lo tanto, en la oración se realiza la conversión del corazón hacia aquel que siempre está dispuesto a dar, si podemos recibir lo que ha dado; y en la misma conversión, la purificación del ojo interior, cuando se excluyen las cosas que se deseaban temporalmente, para que la mirada del corazón simple pueda soportar la luz simple, que brilla divinamente sin ningún ocaso o cambio: no solo soportarla, sino también permanecer en ella; no solo sin molestia, sino también con un gozo inefable, con el cual verdaderamente y sinceramente se perfecciona la vida bienaventurada.

CAPÍTULO IV.---15. Pero ya es momento de considerar qué nos ha mandado orar aquel por quien aprendemos qué orar y obtenemos lo que oramos. "Así, pues, orad vosotros," dice: "Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre: venga tu reino: hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo: danos hoy nuestro pan de cada día: y perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores: y no nos dejes caer en la tentación; mas líbranos del mal." En toda súplica debe ganarse la benevolencia de aquel a quien suplicamos, y luego decir qué suplicamos; la benevolencia se suele ganar con la alabanza de aquel a quien se dirige la oración, y esto suele ponerse al principio de la oración: en lo cual nuestro Señor no nos mandó decir otra cosa que "Padre nuestro que estás en los cielos." Muchas cosas se han dicho en alabanza de Dios, que cualquiera puede considerar ampliamente difundidas por todas las santas Escrituras, cuando las lee: sin embargo, nunca se encuentra que se haya mandado al pueblo de Israel que dijera "Padre nuestro," o que orara al Padre Dios; sino que el Señor se les insinuó como a siervos, es decir, viviendo aún según la carne. Esto lo digo cuando recibían los mandamientos de la Ley, que se les ordenaba observar: pues los Profetas a menudo muestran que el mismo Señor nuestro también podría haber sido su Padre, si no se hubieran desviado de sus mandamientos: como es aquello, "Hijos engendré y levanté; pero ellos me despreciaron" (Isaías I, 2); y aquello, "Yo dije, dioses sois, y todos vosotros hijos del Altísimo" (Salmo LXXXI, 6); y aquello, "Si soy Señor, ¿dónde está mi temor? y si soy Padre, ¿dónde está mi honor?" (Malaquías I, 6); y muchos otros, donde se reprende a los judíos porque no quisieron ser hijos pecando: excepto aquellos que en profecía se dicen del futuro pueblo cristiano, que tendría a Dios como Padre, según aquello evangélico, "Les dio potestad de ser hechos hijos de Dios" (Juan I, 12): el apóstol Pablo dice, "Mientras el heredero es niño, en nada difiere del siervo;" y recuerda que hemos recibido el espíritu de adopción, "en el cual clamamos, Abba, Padre" (Romanos VIII, 15-23, y Gálatas IV, 1-6).

16. Y puesto que el ser llamados a la herencia eterna, para ser coherederos de Cristo y venir a la adopción de hijos, no es por nuestros méritos, sino por la gracia de Dios; ponemos esa misma gracia al principio de la oración, cuando decimos "Padre nuestro." Con este nombre se excita la caridad; pues ¿qué debe ser más querido para los hijos que el padre? y el afecto suplicante, cuando los hombres dicen a Dios, "Padre nuestro:" y una cierta presunción de obtener lo que vamos a pedir; cuando antes de pedir algo, hemos recibido un don tan grande, que se nos permite decir "Padre nuestro" a Dios. Pues ¿qué no dará ya a los hijos que piden, cuando antes de pedirles algo, les ha dado esto mismo, que sean hijos? Finalmente, ¿cuánta preocupación toca el ánimo, para que quien dice "Padre nuestro," no sea indigno de tan gran Padre? Pues si a cualquier plebeyo se le permitiera llamar padre a un senador de mayor edad por el mismo senador; sin duda temblaría, y no se atrevería fácilmente, pensando en la humildad de su linaje, y la indigencia de sus bienes, y la vileza de su persona plebeya: ¿cuánto más, entonces, se debe temer llamar Padre a Dios, si hay tal mancha, y tales inmundicias en las costumbres, que Dios con mucha más justicia las expulsa de su compañía, que aquel senador la indigencia de cualquier mendigo? Pues aquel desprecia en el mendigo lo que él mismo puede llegar a ser por la fragilidad de las cosas humanas: pero Dios nunca cae

en costumbres inmundas. Y gracias a su misericordia, que exige esto de nosotros, que sea nuestro Padre; lo cual se puede obtener sin ningún gasto, sino solo con buena voluntad. También se advierte aquí a los ricos, o nobles según el mundo, cuando se han hecho cristianos, que no se enorgullezcan contra los pobres e ignobles; ya que juntos dicen a Dios, "Padre nuestro:" lo cual no pueden decir verdaderamente y piadosamente, a menos que se reconozcan como hermanos.

CAPÍTULO V.---17. Use, pues, la voz del Nuevo Testamento el nuevo pueblo, llamado a la herencia eterna, y diga, "Padre nuestro que estás en los cielos:" es decir, en los santos y justos. Pues Dios no está contenido en el espacio de los lugares. Los cielos son cuerpos excelentes del mundo, pero sin embargo cuerpos, que no pueden estar sino en un lugar: pero si se cree que el lugar de Dios está en los cielos como en las partes superiores del mundo, las aves son de mejor mérito, cuya vida está más cerca de Dios. No está escrito, "Cerca está el Señor de los hombres excelsos," o de los que habitan en los montes: sino que está escrito, "Cerca está el Señor de los quebrantados de corazón" (Salmo XXXIII, 19); lo cual se refiere más a la humildad. Pero así como se llamó tierra al pecador, cuando se le dijo, "Tierra eres, y a la tierra volverás" (Génesis III, 19): así, por el contrario, el justo puede llamarse cielo. A los justos se les dice, "Porque el templo de Dios, que sois vosotros, es santo" (I Corintios III, 17). Por lo tanto, si Dios habita en su templo, y los santos son su templo; se dice correctamente, "que estás en los cielos," que estás en los santos. Y esta es una similitud muy adecuada, para que espiritualmente se vea que hay tanta diferencia entre justos y pecadores, como corporalmente entre el cielo y la tierra.

18. Para significar esto, cuando nos ponemos de pie para orar, nos volvemos hacia el oriente, de donde surge el cielo: no como si Dios habitara allí, como si hubiera abandonado las otras partes del mundo, quien está presente en todas partes, no por los espacios de los lugares, sino por la potencia de su majestad; sino para que el ánimo sea advertido de volverse hacia una naturaleza más excelente, es decir, hacia Dios, cuando su mismo cuerpo, que es terrenal, se vuelve hacia un cuerpo más excelente, es decir, hacia el cuerpo celestial. También conviene a los grados de religión, y es muy útil, que todos, tanto pequeños como grandes, tengan un buen concepto de Dios. Y por eso, quienes aún están dedicados a las bellezas visibles, y no pueden pensar en algo incorpóreo, ya que es necesario que prefieran el cielo a la tierra; su opinión es más tolerable si creen que Dios, a quien aún conciben corporalmente, está en el cielo más bien que en la tierra: para que cuando alguna vez conozcan la dignidad del alma que excede incluso al cuerpo celestial, lo busquen más en el alma que en el cuerpo, incluso celestial; y cuando conozcan cuánta diferencia hay entre las almas de los pecadores y las de los justos, así como no se atrevían, cuando aún pensaban carnalmente, a colocarlo en la tierra, sino en el cielo, así después, con mejor fe o inteligencia, lo busquen más en las almas de los justos que en las de los pecadores. Por lo tanto, se entiende correctamente que lo que se dijo, "Padre nuestro que estás en los cielos," se dijo que está en los corazones de los justos, como en su templo santo. Al mismo tiempo, para que quien ora, también quiera que habite en él mismo a quien invoca: y cuando lo desea, mantenga la justicia; por cuyo don se invita a Dios a habitar en el alma.

19. Veamos ya qué se debe pedir. Se ha dicho quién es el que se pide, y dónde habita. Lo primero de todo lo que se pide es esto: "Santificado sea tu nombre." Lo cual no se pide como si el nombre de Dios no fuera santo, sino para que sea tenido por santo por los hombres: es decir, que Dios se les dé a conocer de tal manera que no consideren nada más santo, que teman más ofender. Pues no porque se haya dicho, "Dios es conocido en Judá, en Israel es grande su nombre" (Salmo LXXV, 1); se debe entender así como si en otro lugar Dios fuera menor, en otro mayor: sino que allí es grande su nombre, donde se le nombra según la

grandeza de su majestad. Así, allí se dice que su nombre es santo, donde se le nombra con veneración y temor de ofender. Y esto es lo que ahora se está llevando a cabo, mientras el Evangelio aún se da a conocer entre diversas naciones, recomendando el nombre de un solo Dios a través de la administración de su Hijo.

CAPUT VI.---20. Luego sigue, *Adveniat regnum tuum*. Como el mismo Señor enseña en el Evangelio, el día del juicio será cuando el Evangelio haya sido predicado en todas las naciones (Mat. XXIV, 14): lo cual se refiere a la santificación del nombre de Dios. No se dice aquí, *Adveniat regnum tuum*, como si Dios no reinara ahora. Pero tal vez alguien diga que se ha dicho *Adveniat* en la tierra. Como si Él no reinara también ahora en la tierra, y siempre hubiera reinado en ella desde la creación del mundo. *Adveniat*, por lo tanto, debe entenderse como que se manifieste a los hombres. Pues así como la luz presente está ausente para los ciegos y para aquellos que cierran los ojos, así el reino de Dios, aunque nunca se aleja de la tierra, está ausente para los ignorantes. Sin embargo, nadie podrá ignorar el reino de Dios cuando su Unigénito venga del cielo, no solo inteligiblemente, sino también visiblemente, en el hombre del Señor para juzgar a vivos y muertos. Después de ese juicio, es decir, cuando se haya hecho la distinción y separación de los justos de los injustos, Dios habitará en los justos de tal manera que no será necesario que nadie sea enseñado por un hombre, sino que todos serán, como está escrito, enseñados por Dios (Is. LIV, 13, Juan VI, 45). Luego, la vida bienaventurada se perfeccionará en todos los aspectos en los santos para siempre, tal como ahora los ángeles celestiales, santísimos y bienaventurados, son sabios y felices solo por la iluminación de Dios; porque esto también lo prometió el Señor a los suyos: En la resurrección, dice, serán como los ángeles en el cielo (Mat. XXII, 30).

21. Y por eso, después de esa petición en la que decimos, *Adveniat regnum tuum*, sigue, *Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra*: es decir, como es en los ángeles que están en los cielos, tu voluntad, para que se adhieran a ti de todo corazón y te disfruten, sin ningún error que nuble su sabiduría, sin ninguna miseria que impida su bienaventuranza; así sea en tus santos que están en la tierra, y que, en cuanto al cuerpo, han sido hechos de la tierra, y aunque para una habitación y transformación celestial, sin embargo, serán tomados de la tierra. A esto también se refiere aquella proclamación de los ángeles, *Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad* (Luc. II, 14): para que cuando nuestra buena voluntad, que sigue al que llama, haya precedido, se perfeccione en nosotros la voluntad de Dios, tal como es en los ángeles celestiales; para que ninguna adversidad resista nuestra bienaventuranza, que es la paz. Asimismo, *Fiat voluntas tua*, se entiende correctamente como obedecer tus mandamientos: *sicut in coelo et in terra*, es decir, como por los ángeles, así también por los hombres. Pues hacer la voluntad de Dios, cuando se obedecen sus mandamientos, lo dice el mismo Señor, cuando dice, *Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió* (Juan IV, 34); y a menudo, *No he venido a hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me envió* (Juan VI, 38); y cuando dice, *He aquí mi madre, y he aquí mis hermanos, y cualquiera que haga la voluntad de Dios, ese es mi hermano, y madre, y hermana* (Mat. XII, 49 y 50). Por lo tanto, aquellos que hacen la voluntad de Dios, en ellos ciertamente se hace la voluntad de Dios: no porque ellos hagan que Dios quiera; sino porque hacen lo que Él quiere, es decir, hacen según su voluntad.

22. También está esa interpretación: *Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra*, como en los santos y justos, así también en los pecadores. Lo cual aún puede entenderse de dos maneras: ya sea que oremos también por nuestros enemigos; (¿qué otra cosa son aquellos contra cuya voluntad se incrementa el nombre cristiano y católico?) para que se diga así, *Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra*, como si se dijera, *Que hagan tu voluntad como los justos, así*

también los pecadores, para que se conviertan a ti: o así, *Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra*, para que a cada uno se le dé lo suyo; lo cual sucederá en el juicio final, para que a los justos se les dé recompensa, a los pecadores condenación, cuando los corderos sean separados de los cabritos (Id. XXV, 33-46).

23. También esa interpretación no es absurda, sino muy conveniente a nuestra fe y esperanza, que tomemos cielo y tierra como espíritu y carne. Y puesto que el Apóstol dice, Con la mente sirvo a la ley de Dios, pero con la carne a la ley del pecado (Rom. VII, 25); vemos hecha la voluntad de Dios en la mente, es decir, en el espíritu: pero cuando la muerte sea absorbida en victoria, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, lo cual sucederá con la resurrección de la carne, y aquella transformación que se promete a los justos, según la predicación del mismo apóstol (I Cor. XV, 42, 55): hágase la voluntad de Dios también en la tierra, como en el cielo: es decir, para que así como el espíritu no resiste a Dios, siguiendo y haciendo su voluntad; así también el cuerpo no resista al espíritu o al alma, que ahora es afligida por la debilidad del cuerpo, y está inclinada a la costumbre carnal: lo cual será la suma paz en la vida eterna, para que no solo tengamos la voluntad de hacer el bien, sino también de perfeccionarlo. Pues ahora, dice, tengo la voluntad de hacerlo; pero no de perfeccionar el bien: porque aún no se ha hecho en la tierra como en el cielo, es decir, aún no se ha hecho en la carne como en el espíritu la voluntad de Dios. Pues también en nuestra miseria se hace la voluntad de Dios, cuando sufrimos por la carne lo que nos es debido por el derecho de la mortalidad, que nuestra naturaleza mereció pecando: pero se debe orar para que así como en el cielo, así también en la tierra se haga la voluntad de Dios; es decir, para que así como nos deleitamos en la ley según el hombre interior (Rom. VII, 18, 22), así también con la transformación del cuerpo hecha, ninguna parte nuestra se oponga a esta nuestra delectación con dolores o placeres terrenales.

24. Tampoco está lejos de la verdad que tomemos, *Fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra*, como en el mismo Señor nuestro Jesucristo, así también en la Iglesia: como en el varón que cumplió la voluntad del Padre, así también en la mujer que le está desposada. Cielo y tierra se entienden convenientemente como varón y mujer; pues la tierra es fecunda por el cielo que la fecunda.

CAPUT VII.---25. La cuarta petición es, *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*. El pan cotidiano se ha dicho ya sea por todas aquellas cosas que sostienen la necesidad de esta vida, de lo cual cuando lo mandó, dijo, No penséis en el mañana; para que por eso se haya añadido, *de nobis hodie*: o por el Sacramento del cuerpo de Cristo, que recibimos diariamente: o por el alimento espiritual, del cual el mismo Señor dice, *Trabajad por el alimento que no perece*; y aquello, *Yo soy el pan de vida, que descendí del cielo* (Juan VI, 17, 41). Pero de estos tres, se puede considerar cuál es más probable. Pues tal vez alguien se pregunte por qué oramos para obtener aquellas cosas que son necesarias para esta vida, como son el alimento y el vestido, cuando el mismo Señor dice, *No os preocupéis por lo que comeréis, o por lo que vestiréis*. ¿Puede alguien no estar preocupado por aquello por lo que ora para obtener, cuando la oración debe dirigirse con tal intención del alma, que todo se refiera a lo que se ha dicho sobre cerrar las habitaciones, y aquello que dice, *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas*? No dice ciertamente, *Buscad primero el reino de Dios, y luego buscad estas cosas*; sino, *todas estas cosas, dice, os serán añadidas, es decir, incluso sin buscarlas*. ¿Cómo puede decirse correctamente que alguien no busca aquello que suplica intensamente a Dios para recibir, no sé si puede encontrarse.

26. Sobre el Sacramento del cuerpo del Señor, que no planteen cuestión aquellos que en muchas partes orientales no comulgan diariamente en la cena del Señor, cuando este pan se

ha llamado cotidiano: para que ellos callen, y no defiendan su opinión sobre este asunto ni siquiera con la misma autoridad eclesiástica, ya que hacen esto sin escándalo, ni son prohibidos por aquellos que presiden las iglesias, ni son condenados por no obedecer; de donde se prueba que en esas partes no se entiende este pan como cotidiano; pues serían acusados de un gran pecado si no lo recibieran diariamente: pero para no discutir sobre esto, como se ha dicho, en ninguna parte, ciertamente debe ocurrir a los que piensan, que hemos recibido del Señor la regla de orar, que no debe transgredirse añadiendo algo o pasando por alto. Siendo así, ¿quién es el que se atreve a decir que solo debemos orar una vez la oración del Señor; o ciertamente, incluso si es una segunda o tercera vez, solo hasta la hora en que comulgamos con el cuerpo del Señor, pero después no debemos orar así durante el resto del día? Pues ya no podremos decir, *da nobis hodie*, lo que ya hemos recibido: o alguien podrá obligar a que incluso en la última parte del día celebremos ese Sacramento.

27. Por lo tanto, queda que tomemos el pan cotidiano como espiritual, es decir, los preceptos divinos, que deben meditarse y practicarse diariamente. Pues de ellos el Señor dice, *Trabajad por el alimento que no perece*. Este alimento cotidiano se llama ahora, mientras esta vida temporal se lleva a cabo por días que pasan y suceden. Y realmente, mientras ahora el afecto del alma alterna entre lo superior y lo inferior, es decir, entre lo espiritual y lo carnal, como quien a veces se alimenta de comida, a veces sufre hambre; diariamente es necesario el pan para que se restaure el hambriento, y el que cae se levante. Así como nuestro cuerpo en esta vida, antes de aquella transformación, se restaura con alimento, porque siente desgaste: así también el alma, ya que sufre desgaste por los afectos temporales como un desgaste de la intención de Dios, se restaure con el alimento de los preceptos. *Da nobis hodie* se ha dicho, mientras se dice hoy, es decir, en esta vida temporal. Pues así seremos saciados con alimento espiritual después de esta vida para siempre, que no se dirá entonces pan cotidiano; porque allí no habrá volubilidad del tiempo, que hace que los días sucedan a los días, de donde se llama cotidiano. Como se ha dicho, *Hoy si escucháis su voz* (Sal. XCIV, 8); lo cual el Apóstol interpreta en la Epístola a los Hebreos, *Mientras se dice hoy* (Hebr. III, 13): así también debe entenderse aquí, *Da nobis hodie*. Pero si alguien también quiere tomar esta sentencia sobre el sustento necesario del cuerpo, o sobre el Sacramento del cuerpo del Señor, es necesario que se tomen conjuntamente las tres cosas; para que pidamos el pan cotidiano, tanto el necesario para el cuerpo, como el sagrado visible, y el invisible de la palabra de Dios.

CAPUT VIII.---28. Sigue la quinta petición, *Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*. Es evidente que *debita* se refiere a los pecados, ya sea por aquello que dice el mismo Señor, *No saldrás de allí hasta que pagues el último cuadrante* (Mat. V, 26); o por aquello en que llamó deudores a aquellos que le fueron anunciados como muertos, ya sea en la caída de la torre, o aquellos cuyo sangre Herodes mezcló con el sacrificio. Pues dijo que los hombres pensaban que ellos eran deudores en exceso, es decir, pecadores; y añadió, *En verdad os digo, si no hacéis penitencia, pereceréis igualmente* (Luc. XIII, 1-5). Aquí, por lo tanto, no se urge a nadie a perdonar dinero a los deudores, sino cualquier cosa que otro haya pecado contra él. Pues se nos manda perdonar dinero más bien por aquel precepto que se dijo antes, *Si alguien quiere quitarte la túnica, y litigar contigo, déjale también el manto* (Mat. V, 40): y allí no es necesario perdonar la deuda a todo deudor pecuniario, sino a aquel que no quiera devolver, hasta el punto de querer incluso litigar; No conviene al siervo del Señor, dice el Apóstol, *litigar* (II Tim. II, 24). Por lo tanto, a quien no quiera devolver el dinero debido, ya sea voluntariamente o cuando se le reclame, se le debe perdonar. Pues no querrá devolverlo por dos razones, ya sea porque no tiene, o porque es avaro y codicioso de lo ajeno: ambas cosas pertenecen a la indigencia; pues aquella es indigencia de bienes materiales, esta del alma. Cualquiera que perdona la deuda a tal persona,

la perdona a un indigente, y realiza una obra cristiana, manteniendo aquella regla de estar dispuesto en el alma a perder lo que se le debe. Pues si actúa de manera modesta y suave en todo para que se le restituya, no tanto buscando el fruto del dinero, sino para corregir al hombre, a quien sin duda es perjudicial tener con qué devolver y no devolver; no solo no pecará, sino que también será de gran provecho, para que aquel, mientras quiere lucrarse con el dinero ajeno, no sufra daño en su fe; lo cual es tan grave que no hay comparación. De lo cual se entiende también en esta quinta petición, en la que decimos, Perdona nuestras deudas, no se dice de dinero; sino de todo lo que alguien peca contra nosotros, y por lo tanto también de dinero. Pues peca contra ti quien, teniendo con qué devolver, se niega a devolver el dinero debido. Si no perdonas ese pecado, no podrás decir, Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos: pero si perdonas, ves que también se te advierte sobre perdonar el dinero a quien se le manda orar con tal súplica.

29. Sin embargo, se puede tratar aquello de que, puesto que decimos, Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos, se nos convenza de haber actuado contra esta regla si no perdonamos a aquellos que piden perdón, porque también nosotros queremos que se nos perdone cuando pedimos perdón al Padre benignísimo. Pero por aquel precepto, en el que se nos manda orar por nuestros enemigos (Mat. V, 44), no se nos manda por aquellos que piden perdón. Pues ya quienes son así, no son enemigos. De ninguna manera, sin embargo, alguien dirá verdaderamente que ora por aquel a quien no ha perdonado. Por lo tanto, se debe admitir que todos los pecados que se cometen contra nosotros deben ser perdonados, si queremos que se nos perdonen los que cometemos. Pues sobre la venganza se ha discutido suficientemente antes, creo (Supra, lib. 1, ec. 19 y 20).

CAPUT IX.---30. La sexta petición es, Et ne nos inferas in tentationem. Algunos códices tienen, inducas, lo cual creo que vale lo mismo: pues de un solo griego que se ha dicho, εἰσενέγκης, se ha traducido ambos. Muchos, sin embargo, al orar dicen así, No nos dejes ser inducidos en tentación; exponiendo, por supuesto, cómo se ha dicho, inducas. Pues Dios no induce por sí mismo, sino que permite que sea inducido aquel a quien ha abandonado con su auxilio, por un orden ocultísimo y méritos. También a menudo por causas manifiestas juzga digno a aquel a quien abandona, y permite que sea inducido en tentación. Pero es diferente ser inducido en tentación que ser tentado. Pues sin tentación nadie puede ser probado, ya sea para sí mismo, como está escrito, Quien no ha sido tentado, ¿qué sabe? (Ecli. XXXIV, 9, 11); o para otro, como dice el Apóstol, Y vuestra tentación en mi carne no despreciasteis (Gál. IV, 13, 14): pues de ahí él conoció que eran firmes, porque no se desviaron de la caridad por las tribulaciones que le sucedieron al Apóstol según la carne. Pues somos conocidos por Dios incluso antes de todas las tentaciones, quien sabe todas las cosas antes de que sucedan.

31. Lo que está escrito, El Señor vuestro Dios os prueba, para saber si le amáis (Deut. XIII, 3); se ha puesto en esa locución, para saber, por lo que es, para haceros saber: como decimos día alegre, porque hace alegres; frío perezoso, porque hace perezosos; y innumerables cosas de este tipo, que se encuentran ya sea en la costumbre de hablar, ya sea en el discurso de los doctos, ya sea en las Escrituras sagradas. Lo cual no entendiendo los herejes que se oponen al Antiguo Testamento, creen que debe notarse como un defecto de ignorancia en aquel de quien se ha dicho, El Señor vuestro Dios os prueba: como si en el Evangelio no estuviera escrito del Señor, Esto lo decía probándole, pues él sabía lo que iba a hacer (Juan VI, 6). Pues si conocía el corazón de aquel a quien probaba, ¿qué es lo que quiso ver probando? Pero ciertamente aquello se hizo para que él mismo se conociera a sí mismo quien era probado, y condenara su desesperación, cuando las multitudes fueron saciadas con el pan del Señor, quien había pensado que no tenían qué comer.

32. No se ora aquí, por tanto, para que no seamos tentados, sino para que no seamos llevados a la tentación: como si alguien que debe ser probado por el fuego, no pidiera no ser tocado por el fuego, sino no ser consumido por él. Porque el horno prueba los vasos del alfarero, y la tentación de la tribulación prueba a los hombres justos (Eclesiástico XXVII, 6). José fue tentado por la seducción del adulterio, pero no fue llevado a la tentación (Génesis XXXIX, 7-12); Susana fue tentada, pero tampoco fue inducida o llevada a la tentación (Daniel XIII, 19-24); y muchos otros de ambos sexos: pero especialmente Job, cuya admirable estabilidad en Dios su Señor, cuando aquellos herejes enemigos del Antiguo Testamento quisieron ridiculizar sacrílegamente, destacan sobre todo que Satanás pidió tentarlo (Job I, 11). Preguntan a personas inexpertas, incapaces de entender tales cosas, cómo pudo Satanás hablar con Dios: no considerando (pues no pueden, ya que están cegados por la superstición y la contienda) que Dios no ocupa espacio de lugar con la masa del cuerpo; y así estar en un lugar y no en otro, o ciertamente tener una parte aquí y otra allá: sino que está presente en todas partes por su majestad, no dividido en partes, sino perfecto en todas partes. Si consideran carnalmente lo que se dice, "El cielo es mi trono, y la tierra el escabel de mis pies" (Isaías LXVI, 1); a lo cual el Señor también atestigua diciendo, "No juréis, ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus pies" (Mateo V, 34-35): ¿qué maravilla si el diablo, estando en la tierra, se presentó ante los pies de Dios y habló algo ante Él? Pues, ¿cuándo pueden entender que no hay alma, aunque perversa, que de alguna manera pueda razonar, en cuya conciencia no hable Dios? ¿Quién escribió en los corazones de los hombres la ley natural, sino Dios? De la cual el Apóstol dice: "Porque cuando los gentiles, que no tienen la Ley, hacen por naturaleza lo que es de la Ley, estos, no teniendo la Ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la Ley escrita en sus corazones, testificando su conciencia, y sus pensamientos acusándose o defendiéndose mutuamente, en el día en que el Señor juzgará los secretos de los hombres" (Romanos II, 14-16). Por lo tanto, si toda alma racional, aunque cegada por la codicia, sin embargo, cuando piensa y razona, cualquier cosa verdadera en ese razonamiento no debe atribuirse a ella, sino a la misma luz de la verdad, de la cual es iluminada, aunque sea tenuemente, según su capacidad, para sentir algo verdadero al razonar; ¿qué maravilla si el alma del diablo, perversa por la codicia malvada, sin embargo, cualquier cosa verdadera que pensó sobre el hombre justo, cuando quiso tentarlo, se dice que la escuchó con la voz de Dios mismo, es decir, con la voz de la misma verdad? Pero cualquier cosa falsa se atribuye a esa codicia, por la cual recibió el nombre de diablo. Aunque también a través de la criatura corporal y visible, Dios ha hablado muchas veces, ya sea a los buenos o a los malos, como Señor y rector de todos, y ordenando según los méritos de cada cosa: como a través de los ángeles, que también aparecieron a la vista de los hombres; y a través de los profetas diciendo, "Así dice el Señor". ¿Qué maravilla, entonces, si aunque no en el mismo pensamiento, se dice que Dios habló con el diablo a través de alguna criatura ciertamente acomodada a tal obra?

33. No deben considerar que es una cuestión de dignidad, y como si fuera un mérito de justicia, que Dios habló con él: porque habló con un alma angélica, aunque necia y codiciosa, como si hablara con un alma humana necia y codiciosa. O que ellos mismos digan cómo habló con aquel rico, cuya codicia necia quiso reprender, diciendo: "Necio, esta noche te reclamarán tu alma; lo que has preparado, ¿de quién será?" (Lucas XII, 20). Ciertamente, esto lo dice el mismo Señor en el Evangelio, a quien estos herejes, quieran o no, deben someterse. Si, sin embargo, se conmueven porque Satanás pidió a Dios tentar al justo; no soy yo quien explica por qué se hizo, sino que los obligo a explicar por qué se dijo en el Evangelio por el mismo Señor a los discípulos, "He aquí, Satanás os ha pedido para zarandearos como a trigo"; y a Pedro le dijo, "Pero yo he rogado para que tu fe no falte" (Lucas XXII, 31-32).

Cuando me explican esto, al mismo tiempo se explican a sí mismos lo que me preguntan. Si no pueden explicar esto, no se atrevan a culpar con temeridad lo que leen sin ofensa en el Evangelio en algún libro.

34. Por lo tanto, las tentaciones ocurren a través de Satanás no por su poder, sino por el permiso del Señor, para castigar a los hombres por sus pecados, o para probarlos y ejercitarlos por la misericordia del Señor. Y hay una gran diferencia en qué tipo de tentación cae cada uno. Porque no cayó Judas, quien vendió al Señor, en la misma tentación en la que cayó Pedro, cuando aterrorizado negó al Señor. También hay tentaciones humanas, creo, cuando alguien con buena intención, sin embargo, debido a la fragilidad humana, se equivoca en algún consejo, o se irrita con un hermano con el afán de corregirlo, aunque un poco más de lo que la tranquilidad cristiana requiere: de las cuales el Apóstol dice, "No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana"; cuando el mismo dice, "Fiel es Dios, que no permitirá que seáis tentados más allá de lo que podéis soportar; sino que con la tentación también hará la salida, para que podáis soportarla" (I Corintios X, 13). En esta sentencia muestra suficientemente que no debemos orar para no ser tentados, sino para no ser llevados a la tentación. Porque somos llevados si ocurren tales tentaciones que no podemos soportar. Pero cuando las tentaciones peligrosas en las que es pernicioso ser llevados o inducidos surgen de cosas temporales prósperas o adversas, nadie es quebrantado por la molestia de las adversidades, quien no es capturado por el deleite de las prosperidades.

35. La última y séptima petición es, "Mas líbranos del mal". Porque debemos orar no solo para no ser llevados al mal del que carecemos, que se pide en sexto lugar; sino también para ser liberados de aquel en el que ya hemos sido llevados. Cuando esto se haya hecho, no quedará nada temible, ni habrá ninguna tentación que temer. Sin embargo, mientras llevamos esta mortalidad en esta vida, en la que fuimos inducidos por la persuasión de la serpiente, no debemos esperar que esto pueda hacerse; pero debemos esperar que alguna vez sucederá, y esta es la esperanza que no se ve: de la cual cuando el Apóstol hablaba, dijo, "Pero la esperanza que se ve, no es esperanza" (Romanos VIII, 24). Sin embargo, la sabiduría, que también se concede en esta vida a los fieles siervos de Dios, no debe ser desesperada. Y es, que lo que entendemos que debe ser evitado por la revelación del Señor, lo evitemos con la vigilancia más cautelosa; y lo que entendemos que debe ser deseado por la revelación del Señor, lo deseemos con la caridad más ardiente. Así, cuando el resto de la carga de esta mortalidad se deposite con la misma muerte, la bienaventuranza que comenzó en esta vida se perfeccionará en todas las partes del hombre en el tiempo oportuno, y a la cual ahora se dedica todo esfuerzo para alcanzarla y obtenerla.

CAPÍTULO X.---36. Pero debe considerarse y encomendarse la distinción de estas siete peticiones. Porque aunque nuestra vida se lleva a cabo temporalmente ahora, y se espera la eterna, y aunque la eterna es anterior en dignidad, aunque se pase a ella después de las cosas temporales; las concesiones de las tres primeras peticiones, aunque comienzan en esta vida, que se lleva a cabo en este siglo (porque la santificación del nombre de Dios comenzó a realizarse desde la misma venida de la humildad del Señor; y la venida de su reino, que vendrá en gloria, no se manifestará al final del siglo, sino en el fin del siglo; y la perfección de su voluntad, como en el cielo y en la tierra, ya sea que entiendas los justos y los pecadores como cielo y tierra, o el espíritu y la carne, o el Señor y la Iglesia, o todo junto, se completará con la perfección de nuestra bienaventuranza, y por lo tanto con la terminación del siglo), sin embargo, las tres permanecerán para siempre. Porque la santificación del nombre de Dios será eterna, y su reino no tiene fin, y a nuestra bienaventuranza perfecta se le promete vida eterna. Por lo tanto, estas tres cosas permanecerán consumadas y colmadas en la vida que se nos promete.

37. Pero las otras cuatro cosas que pedimos, me parecen pertenecer a esta vida temporal. La primera de las cuales es, "Danos hoy nuestro pan de cada día". Porque en esto mismo que se llama pan de cada día, ya sea que se signifique espiritual, ya sea en el Sacramento o en este sustento visible, pertenece a este tiempo, que llamó "hoy": no porque el alimento espiritual no sea eterno; sino porque este que se llama de cada día en las Escrituras, ya sea en el ruido del discurso, o en cualquier signo temporal, se exhibe al alma: todas las cuales cosas no serán entonces, cuando todos serán enseñados por Dios (Isaías LIV, 13; Juan VI, 45), y beban la misma luz inefable de la verdad no significada por el movimiento de cuerpos, sino por la pureza de la mente. Porque tal vez por eso se llama pan, no bebida, porque el pan se convierte en alimento al romperlo y comerlo, como las Escrituras alimentan al alma al abrirlas y discutir las; pero la bebida pasa al cuerpo tal como está: para que en este tiempo la verdad sea pan, cuando se dice pan de cada día; pero entonces bebida, cuando no habrá necesidad de trabajo de discutir y hablar, como de romper y comer, sino solo de beber la verdad sincera y clara. Y ahora se nos perdonan los pecados, y ahora perdonamos; que es la segunda petición de estas cuatro restantes: pero entonces no habrá perdón de pecados, porque no habrá pecados. Y las tentaciones infestan esta vida temporal; pero no serán, cuando se cumpla lo que se dice, "Los esconderás en el secreto de tu rostro" (Salmo XXX, 21). Y el mal, del cual deseamos ser liberados, y la misma liberación del mal pertenece a esta vida, que merecimos mortal por la justicia de Dios, y de la cual somos liberados por su misericordia.

CAPÍTULO XI.---38. También me parece que este número de siete peticiones concuerda con aquel número de siete, del cual todo este discurso ha emanado. Porque si el temor de Dios es por el cual son bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos; pidamos que se santifique el nombre de Dios en los hombres, permaneciendo el temor casto por los siglos de los siglos (Salmo XVIII, 10). Si la piedad es por la cual son bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra; pidamos que venga su reino, ya sea en nosotros mismos, para que seamos mansos, y no le resistamos; o desde el cielo a la tierra en la gloria de la venida del Señor, en la cual nos regocijaremos, y seremos alabados, diciendo él, "Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo" (Mateo XXV, 34). Porque en el Señor, dice el profeta, "se gloriará mi alma; oigan los mansos, y se alegren" (Salmo XXXIII, 2). Si el conocimiento es por el cual son bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados; oremos para que se haga su voluntad como en el cielo y en la tierra, porque cuando el cuerpo como tierra consienta al espíritu como cielo, con suma y total paz, no lloraremos: porque no hay otro llanto en este tiempo, sino cuando estas cosas luchan entre sí, y nos obligan a decir, "Veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente"; y a testificar nuestro llanto con voz llorosa, "¡Miserable de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?" (Romanos VII, 23, 24). Si la fortaleza es por la cual son bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados; oremos para que nuestro pan de cada día se nos dé hoy, con el cual fortalecidos y sostenidos, podamos llegar a aquella plenísima saciedad. Si el consejo es por el cual son bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia; perdonemos las deudas a nuestros deudores, y oremos para que se nos perdonen las nuestras. Si el entendimiento es por el cual son bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios; oremos para no ser llevados a la tentación, para no tener un corazón doble, no deseando el bien simple, al cual referimos todo lo que hacemos, sino siguiendo al mismo tiempo las cosas temporales y terrenales. Porque las tentaciones de aquellas cosas que parecen graves y calamitosas para los hombres, no tienen poder sobre nosotros, si no tienen poder aquellas que ocurren con las seducciones de aquellas cosas que los hombres consideran buenas y alegres. Si la sabiduría es por la cual son bienaventurados los pacificadores, porque

ellos serán llamados hijos de Dios (Mateo V, 3-9); oremos para ser liberados del mal: porque esa misma liberación nos hará libres, es decir, hijos de Dios, para que con el espíritu de adopción clamemos, "Abba, Padre" (Romanos VIII, 15, y Gálatas IV, 6).

39. Ciertamente no debe pasarse por alto que de todas estas sentencias, en las cuales el Señor nos mandó orar, juzgó que debía ser especialmente encomendada aquella que se refiere al perdón de los pecados: en la cual quiso que fuéramos misericordiosos, lo cual es el único consejo para evitar las miserias. Porque en ninguna otra sentencia oramos de tal manera que como si pactáramos con Dios: decimos, "Perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores". En este pacto, si mentimos, no hay fruto de toda la oración. Porque así dice: "Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, también vuestro Padre celestial os perdonará a vosotros. Pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas".

CAPÍTULO XII.---40. Sigue el precepto sobre el ayuno, que pertenece a la misma purificación del corazón, de la cual se trata ahora. Porque también en esta obra se debe evitar que se infiltre alguna ostentación y deseo de alabanza humana, que doble el corazón, y no permita que sea puro y simple para entender a Dios. "Cuando ayunéis, dice, no seáis como los hipócritas, tristes: porque ellos desfiguran sus rostros, para parecer a los hombres que ayunan. En verdad os digo que ya tienen su recompensa. Pero tú, cuando ayunes, unge tu cabeza y lava tu rostro, para no parecer a los hombres que ayunas, sino a tu Padre que está en secreto: y tu Padre que ve en secreto, te recompensará". Es evidente que con estos preceptos toda nuestra intención se dirige a los gozos interiores, para que no busquemos la recompensa afuera y nos conformemos a este siglo, y perdamos la promesa de una bienaventuranza tanto más sólida y firme, cuanto más interior, a la cual Dios nos eligió para conformarnos a la imagen de su Hijo (Romanos VIII, 29).

41. En este capítulo, sin embargo, debe observarse especialmente que no solo en el brillo y pompa de las cosas corporales, sino también en las mismas suciedades luctuosas puede haber jactancia; y tanto más peligrosa, cuanto que engaña bajo el nombre de servicio a Dios. Porque quien resplandece con un adorno excesivo del cuerpo y del vestido o con el brillo de otras cosas, fácilmente se le convence con las mismas cosas de ser un seguidor de las pompas del siglo, y no engaña a nadie con la imagen engañosa de la santidad: pero quien en la profesión del cristianismo hace que los ojos de los hombres se fijen en él con una suciedad y sordidez inusitada, cuando lo hace por voluntad, no por necesidad, se puede conjeturar por sus otras obras si lo hace por desprecio del adorno superfluo, o por alguna ambición; porque también el Señor mandó que se guardaran de los lobos con piel de oveja; pero "por sus frutos, dice, los conoceréis". Porque cuando comienzan a serles quitadas o negadas por algunas tentaciones aquellas mismas cosas que consiguieron o desean conseguir con este disfraz, entonces necesariamente se mostrará si es un lobo con piel de oveja, o una oveja en la suya. Porque aquellas ovejas no deben, por tanto, quitarse sus pieles, si alguna vez los lobos se cubren con ellas.

42. Por lo tanto, se suele preguntar qué significa lo que dice, "Pero tú, cuando ayunes, unge tu cabeza y lava tu rostro, para no parecer a los hombres que ayunas". Porque nadie ordenaría correctamente, aunque lavemos el rostro por costumbre diaria, que también debamos tener las cabezas unguadas cuando ayunamos. Si todos lo consideran muy impropio, se debe entender que este precepto de unguir la cabeza y lavar el rostro se refiere al hombre interior. Por lo tanto, unguir la cabeza se refiere a la alegría; pero lavar el rostro, a la pureza: y por eso unge su cabeza quien se alegra interiormente con la mente y la razón. Porque esto es lo que correctamente entendemos por cabeza, lo que en el alma prevalece, y por lo cual se

manifiesta que el resto del hombre es gobernado y dirigido. Y esto lo hace quien no busca la alegría afuera, para alegrarse carnalmente con las alabanzas de los hombres. Porque la carne, que debe estar sujeta, de ninguna manera es la cabeza de toda la naturaleza humana. Nadie, en efecto, odió jamás su propia carne, como dice el Apóstol, cuando manda amar a la esposa (Efesios V, 25-33): pero la cabeza de la mujer es el hombre, a quien el hombre tiene por cabeza a Cristo (I Corintios XI, 3). Por lo tanto, alégrese interiormente en su ayuno, por el mismo hecho de que al ayunar así se aparta del placer del siglo para estar sujeto a Cristo, quien según este precepto desea tener la cabeza ungida. Así también lavará su rostro, es decir, purificará su corazón, con el cual verá a Dios, no con un velo interpuesto por la debilidad contraída de las suciedades; sino firme y estable, porque es puro y simple. "Lavaos, dice, sed limpios, quitad las maldades de vuestras almas, y de la vista de mis ojos" (Isaías I, 16). Por lo tanto, de estas suciedades debe lavarse nuestro rostro, con las cuales se ofende la vista de Dios. Porque nosotros, contemplando la gloria del Señor con el rostro descubierto, seremos transformados en la misma imagen (II Corintios III, 18).

43. A menudo, incluso el pensamiento de las cosas necesarias para esta vida hiere y ensucia nuestro ojo interior; y frecuentemente duplica el corazón, de modo que lo que parece que hacemos correctamente con los hombres, no lo hacemos con el corazón que el Señor manda, es decir, no porque los amemos, sino porque deseamos obtener de ellos algún beneficio por la necesidad de la vida presente. Sin embargo, debemos hacer el bien por la salvación eterna de ellos, no por nuestro beneficio temporal. Que Dios incline, pues, nuestro corazón hacia sus testimonios, y no hacia el lucro (Sal. 118, 36). Porque el fin del mandamiento es la caridad de un corazón puro, y de una buena conciencia, y de una fe no fingida (1 Tim. 1, 5). Pero quien aconseja a su hermano por su propia necesidad en esta vida, ciertamente no lo hace por caridad; porque no aconseja a aquel a quien debe amar como a sí mismo, sino que se aconseja a sí mismo: o más bien, ni siquiera a sí mismo; ya que de aquí se hace un corazón doble, que se ve impedido de ver a Dios; en cuya sola visión está la felicidad cierta y perpetua.

CAPÍTULO XIII.---44. Por tanto, sigue correctamente, y manda, quien insiste en purificar nuestro corazón, diciendo: «No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín destruyen, y donde los ladrones minan y roban: sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín destruyen, y donde los ladrones no minan ni roban. Porque donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón.» Por tanto, si el corazón está en la tierra, es decir, si alguien obra con el corazón para obtener un beneficio terrenal, ¿cómo será puro, si se revuelca en la tierra? Pero si está en el cielo, será puro, porque son puras todas las cosas celestiales. Algo se ensucia cuando se mezcla con una naturaleza inferior, aunque en su género no sea sucia; porque incluso el oro se ensucia con plata pura, si se mezcla: así también nuestra alma se ensucia con el deseo de cosas terrenales, aunque la misma tierra en su género y orden sea pura. Pero no debemos entender el cielo en este lugar como corporal, porque todo cuerpo debe considerarse como tierra. Debe despreciar todo el mundo quien se hace tesoros en el cielo. En aquel cielo del que se ha dicho, «El cielo de los cielos es del Señor» (Sal. 113, 16), es decir, en el firmamento espiritual, no en lo que pasará, debemos establecer y colocar nuestro tesoro y nuestro corazón, sino en lo que siempre permanece: el cielo y la tierra pasarán (Mat. 24, 35).

45. Y aquí manifiesta que manda todas estas cosas para purificar el corazón, cuando dice: «La lámpara del cuerpo es tu ojo. Si, pues, tu ojo es sencillo, todo tu cuerpo será luminoso. Pero si tu ojo es malo, todo tu cuerpo será tenebroso. Si, pues, la luz que hay en ti es tinieblas, ¡cuán grandes serán las tinieblas!» Este lugar debe entenderse de manera que sepamos que todas nuestras obras son puras y agradan en la presencia de Dios, si se hacen

con un corazón sencillo, es decir, con una intención superior en aquel fin de la caridad; porque la plenitud de la ley es la caridad (Rom. 13, 10). Debemos entender aquí por ojo la misma intención con la que hacemos lo que hacemos: que si es pura y recta, y mira aquello que debe mirarse; todas nuestras obras, que según ella obramos, necesariamente serán buenas. Todas estas obras las llamó todo el cuerpo; porque también el Apóstol llama a algunas obras nuestros miembros, que desaprueba, y manda mortificar diciendo, «Mortificad, pues, vuestros miembros que están sobre la tierra, fornicación, impureza, avaricia» (Col. 3, 5), y otras cosas semejantes.

46. No, pues, lo que alguien hace, sino con qué ánimo lo hace, debe considerarse. Esto es la luz en nosotros, porque nos es manifiesto que hacemos con buen ánimo lo que hacemos: porque todo lo que se manifiesta, es luz (Ef. 5, 13). Pues los mismos hechos que proceden de nosotros hacia la sociedad de los hombres, tienen un resultado incierto; y por eso los llamó tinieblas. Porque no sé, cuando doy dinero al necesitado y al que pide, qué hará con él o qué sufrirá; y puede suceder que haga algo malo con él o por él, lo cual yo, al darlo, no quise que sucediera, ni lo di con ese ánimo. Así que si lo hice con buen ánimo, lo que me era conocido cuando lo hacía, y por eso se llama luz; también se ilumina mi hecho, cualquiera que sea su resultado: que como es incierto y desconocido, se llamó tinieblas. Pero si lo hice con mal ánimo, incluso esa luz son tinieblas. Se llama luz, porque cada uno sabe con qué ánimo hace, incluso cuando lo hace con mal ánimo: pero esa misma luz son tinieblas, porque no se dirige la intención sencilla a lo superior, sino que se inclina a lo inferior, y con un corazón doble hace como una sombra. Si, pues, la luz que hay en ti son tinieblas, ¡cuán grandes serán las tinieblas! es decir, Si la misma intención del corazón, con la que haces lo que haces, que te es conocida, se ensucia con el apetito de cosas terrenales y temporales, y se ciega; cuánto más el mismo hecho, cuyo resultado es incierto, es sucio y tenebroso. Porque aunque a alguien le salga bien, lo que tú no haces con intención recta y pura; se te imputa cómo lo hiciste, no cómo le salió a él.

CAPÍTULO XIV.---47. Lo que sigue, y dice, «Nadie puede servir a dos señores,» debe referirse a esta misma intención, que consecuentemente expone, diciendo: «Porque o aborrecerá al uno y amará al otro; o se adherirá al uno y despreciará al otro.» Estas palabras deben considerarse cuidadosamente: porque quiénes son los dos señores, lo muestra después, cuando dice, «No podéis servir a Dios y a las riquezas.» Se dice que en hebreo se llaman riquezas a Mammón. También concuerda con el nombre púnico: pues lucro, en púnico se dice mammon. Pero quien sirve a las riquezas, ciertamente sirve a aquel que, por su perversidad, está puesto sobre estas cosas terrenales, llamado por el Señor príncipe de este mundo (Juan 12, 31, y 14, 30). O, pues, el hombre aborrecerá a este, y amará al otro, es decir, a Dios; o se adherirá al uno y despreciará al otro. Porque sufre un señor duro y pernicioso, quien sirve a las riquezas; pues implicado por su propia codicia, está sometido al diablo: y no lo ama; ¿quién es el que ama al diablo? pero sin embargo lo sufre: como en alguna gran casa, quien está unido a la esclava de otro, por su codicia sufre una dura servidumbre, aunque no ame a aquel cuya esclava ama.

48. Pero dijo, «despreciará al otro;» no, lo aborrecerá. Casi ninguna conciencia puede aborrecer a Dios: pero lo desprecia, es decir, no lo teme, como si estuviera seguro de su bondad. De esta negligencia y perniciosa seguridad nos llama el Espíritu Santo, cuando dice por el Profeta, «Hijo, no añadas pecado sobre pecado, y digas, La misericordia de Dios es grande» (Eclo. 5, 5, 6); y, «¿Ignoras que la paciencia de Dios te invita al arrepentimiento?» (Rom. 2, 4). Porque ¿de quién puede recordarse tanta misericordia como de aquel que perdona todos los pecados a los convertidos, y hace al olivo silvestre partícipe de la riqueza del olivo? ¿y de quién tanta severidad como de aquel que no perdonó a las ramas naturales,

sino que las quebró por su incredulidad? (Id. 11, 17-24). Pero quien quiera amar a Dios, y cuidarse de no ofenderlo, no se crea que puede servir a dos señores, y enderece la intención de su corazón de toda duplicidad: así sentirá del Señor en bondad, y en simplicidad de corazón lo buscará (Sab. 1, 1).

CAPÍTULO XV.---49. Por eso, dice, «os digo, no os preocupéis por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, qué vestiréis.» No sea que, aunque ya no se busquen cosas superfluas, por las mismas necesarias se duplique el corazón, y nuestra intención se desvíe hacia ellas al procurar algo como si fuera misericordioso; es decir, que cuando queremos parecer que aconsejamos a alguien, atendamos más a nuestro beneficio que a la utilidad de él: y por eso no nos parezca que pecamos, porque no son superfluas, sino necesarias las que deseamos conseguir. Pero el Señor nos advierte que recordemos que Dios nos ha dado mucho más, al hacernos y componer de alma y cuerpo, que el alimento y el vestido, cuya preocupación no quiere que dupliquemos el corazón. «¿No es, dice, el alma más que el alimento?» Para que entiendas que quien dio el alma, mucho más fácilmente dará el alimento. «Y el cuerpo más que el vestido,» es decir, más: para que entiendas de manera similar, que quien dio el cuerpo, mucho más fácilmente dará el vestido.

50. En este lugar suele preguntarse si este alimento pertenece al alma, siendo el alma incorpórea, y este alimento corporal. Pero debemos saber que el alma se ha puesto aquí por esta vida, cuyo sostén es este alimento corporal. Según este significado se dijo también aquello: «Quien ama su alma, la perderá» (Juan 12, 25). Lo cual, a menos que lo entendamos de esta vida, que debe perderse por el reino de Dios, como lo demostraron los Mártires, será contrario a aquella sentencia en la que se dijo: «¿Qué aprovecha al hombre, si gana todo el mundo, pero pierde su alma?» (Mat. 16, 26).

51. «Mirad, dice, las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta: ¿no valéis vosotros mucho más que ellas?» es decir, valéis más. Porque ciertamente el animal racional, como es el hombre, está ordenado más alto en la naturaleza de las cosas, que los irracionales, como son las aves. «¿Quién de vosotros, dice, por mucho que se preocupe, puede añadir a su estatura un codo? ¿Y por el vestido por qué os preocupáis?» es decir, quien hizo que vuestro cuerpo llegara a esta estatura, por su providencia también puede vestirlo; pero no fue por vuestro cuidado que vuestro cuerpo llegó a esta estatura, se puede entender de esto, que si os preocupáis, y queréis añadir un codo a esta estatura, no podéis: por tanto, dejad también el cuidado del vestido del cuerpo a aquel cuya providencia veis que hizo que tengáis un cuerpo de tal estatura.

52. Pero debía darse también un ejemplo para el vestido, como se dio para el alimento. Así que sigue, y dice: «Considerad los lirios del campo, cómo crecen; no trabajan ni hilan: pero os digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de ellos. Si, pues, la hierba del campo, que hoy es y mañana se echa al horno, Dios la viste así; ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe?» Pero estos ejemplos no deben discutirse como alegorías, para buscar qué significan las aves del cielo, o los lirios del campo; se han puesto para que de cosas menores se persuadan las mayores: como aquello del juez que ni temía a Dios, ni respetaba a los hombres, y sin embargo cedió a la viuda que lo interpelaba frecuentemente, para considerar su causa; no por piedad o humanidad, sino para evitar el fastidio. Porque de ninguna manera ese juez injusto sostiene alegóricamente la persona de Dios: pero sin embargo, cuánto cuida Dios, que es bueno y justo, a los que le suplican, quiso el Señor que se dedujera de esto, que ni un hombre injusto puede despreciar a los que lo asedian con súplicas frecuentes, aunque sea para evitar el fastidio (Luc. 18, 2-8).

CAPÍTULO XVI.---53. «No os preocupéis, pues, dice, diciendo. ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos vestiremos: porque todas estas cosas buscan los gentiles. Porque vuestro Padre sabe que necesitáis todas estas cosas. Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os añadirán.» Aquí muestra claramente que estas cosas no deben ser apetecidas, como si fueran tales bienes nuestros, que por ellas debamos hacer el bien, si hacemos algo, pero sin embargo son necesarias. Porque qué diferencia hay entre el bien que debe ser apetecido, y lo necesario que debe ser tomado, lo declaró con esta sentencia, cuando dijo, «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os añadirán.» Por tanto, el reino y la justicia de Dios es nuestro bien, y esto debe ser apetecido, y allí debe establecerse el fin, por el cual hagamos todo lo que hagamos. Pero porque en esta vida militamos, para que podamos llegar a ese reino, vida que no puede llevarse sin estas cosas necesarias; «se os añadirán estas cosas,» dice, «pero vosotros buscad primero el reino de Dios y su justicia.» Porque cuando dijo «primero,» significó que esto debe buscarse después, no en tiempo, sino en dignidad: aquello como nuestro bien, esto como nuestra necesidad; pero necesario por aquel bien.

54. Porque no debemos, por ejemplo, evangelizar para comer; sino comer para evangelizar: porque si por eso evangelizamos, para llegar al alimento, y si hay otras cosas necesarias; tenemos en menos el Evangelio que el alimento; y ya será nuestro bien en comer, y necesario en evangelizar. Lo cual también prohíbe el Apóstol, cuando dice que le es lícito, y permitido por el Señor, que quienes anuncian el Evangelio, vivan del Evangelio, es decir, que del Evangelio tengan lo necesario para esta vida; pero sin embargo no ha usado de este poder. Porque había muchos que deseaban tener ocasión de adquirir y vender el Evangelio, a quienes queriendo cortar la ocasión el Apóstol, soportó su sustento con sus propias manos (Hech. 20, 34). De estos dice en otro lugar, «Para cortar la ocasión a los que buscan ocasión» (2 Cor. 11, 12). Aunque también si, como los demás buenos apóstoles, viviera del Evangelio con permiso del Señor, no por eso pondría en ese sustento el fin de evangelizar, sino más bien colocaría el fin de su propio sustento en el Evangelio: es decir, como dije antes, no evangelizaría para llegar al alimento, y si hay otras cosas necesarias; sino que tomaría estas cosas para cumplir aquello, para no evangelizar no queriendo, sino por necesidad. Porque esto desaprueba, cuando dice: «¿No sabéis que los que trabajan en el templo, comen de lo que es del templo; y los que sirven al altar, participan del altar: así también el Señor ordenó a los que anuncian el Evangelio, que vivan del Evangelio: pero yo no he usado de ninguno de estos derechos.» De aquí muestra que es permitido, no mandado; de lo contrario, se le tendría por haber hecho contra el mandamiento del Señor. Luego sigue, y dice: «No he escrito esto para que se haga así conmigo. Mejor es para mí morir, que hacer vana mi gloria.» Esto dijo, porque ya había decidido, por algunos que buscaban ocasión, pasar su sustento con sus propias manos. Porque si evangelizo, dice, no tengo gloria: es decir, si evangelizo para que estas cosas se hagan en mí, es decir, si por eso evangelizo, para llegar a ellas, y pongo el fin del Evangelio en el alimento y la bebida y el vestido. Pero ¿por qué no tiene gloria? Porque la necesidad, dice, me obliga; es decir, para que evangelice, porque no tengo de qué vivir, o para adquirir un fruto temporal de la predicación de las cosas eternas: porque entonces ya será necesidad en el Evangelio, no voluntad. Porque ¡ay de mí, dice, si no evangelizo! Pero ¿cómo debe evangelizar? Ciertamente para poner en el mismo Evangelio y en el reino de Dios su recompensa: porque así puede evangelizar no obligado, sino queriendo. Porque si lo hago queriendo, dice, tengo recompensa; pero si lo hago de mala gana, se me ha confiado una administración (1 Cor. 9, 13-17): es decir, si obligado por la escasez de esas cosas que son necesarias para la vida temporal, predico el Evangelio, otros por mí tendrán la recompensa del Evangelio, que aman el mismo Evangelio al predicarlo yo; pero yo no la tendré, porque no amo el mismo Evangelio, sino su precio puesto en esas cosas temporales. Lo cual es un

sacrilegio, que no como hijo ministre cada uno el Evangelio, sino como siervo a quien se le ha confiado una administración; para que como ajeno lo distribuya, no recibiendo de él más que los alimentos, que no se dan de la participación del reino, sino como sustento de una miserable servidumbre desde fuera. Aunque en otro lugar también se llama a sí mismo administrador. Porque también el siervo adoptado en el número de los hijos, puede administrar fielmente la cosa en la que ha merecido la suerte de coheredero, a sus partícipes. Pero ahora donde dice, «Pero si lo hago de mala gana, se me ha confiado una administración;» quiso que se entendiera un administrador tal, que distribuye lo ajeno, de lo cual él mismo no recibe nada.

55. Por tanto, cualquier cosa que se busque por otra cosa, sin duda es inferior a aquello por lo que se busca: y por eso aquello es primero por lo que buscas esta cosa, no esta cosa que buscas por aquello. Por lo cual, si buscamos el Evangelio y el reino de Dios por el alimento, hacemos primero el alimento, y después el reino de Dios; de modo que si no falta el alimento no busquemos el reino de Dios: esto es buscar primero el alimento, y después el reino de Dios, es decir, poner esto en primer lugar, aquello en segundo. Pero si buscamos el alimento para tener el reino de Dios, hacemos lo que se ha dicho, «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os añadirán.»

CAPUT XVII.---56. A quienes buscan primero el reino y la justicia de Dios, es decir, a quienes anteponen esto a las demás cosas, de modo que por esto busquemos lo demás, no debe preocuparles que falten las cosas necesarias para esta vida por el reino de Dios. Pues dijo anteriormente: "Sabe vuestro Padre que necesitáis todas estas cosas". Y por eso, cuando dijo: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia", no dijo: "Luego buscad estas cosas", aunque sean necesarias; sino que dijo: "todas estas cosas se os añadirán", es decir, seguirán si buscáis aquellas, sin ningún impedimento vuestro: para que al buscar estas, no os apartéis de aquellas; o para que no establezcáis dos fines, de modo que deseéis el reino de Dios por sí mismo, y estas cosas necesarias; sino estas más bien por aquello: así no os faltarán. Porque no podéis servir a dos señores. Intenta servir a dos señores quien desea el reino de Dios como un gran bien, y estas cosas temporales. Pero no podrá tener un ojo sencillo, y servir a un solo Señor Dios, a menos que tome cualquier otra cosa, si es necesaria, por este único fin, es decir, por el reino de Dios. Así como todos los soldados reciben raciones y estipendios, así todos los que evangelizan reciben sustento y abrigo. Pero no todos luchan por la salvación de la república, sino por lo que reciben: así tampoco todos sirven a Dios por la salvación de la Iglesia, sino por estas cosas temporales, que obtienen como raciones y estipendios; o por esto y por aquello. Pero ya se ha dicho antes: "No podéis servir a dos señores". Por lo tanto, con un corazón sencillo debemos hacer el bien a todos solo por el reino de Dios; pero no en esta obra pensar en la recompensa de los temporales, ya sea sola o junto con el reino de Dios: de todos estos temporales, bajo cuyo nombre puso el mañana, diciendo: "No os preocupéis por el mañana". Pues no se llama día de mañana, sino en el tiempo, donde al pasado le sigue el futuro. Por lo tanto, cuando hacemos algo bueno, pensemos no en lo temporal, sino en lo eterno: entonces será esa obra buena y perfecta. Porque el día de mañana, dice, "se preocupará por sí mismo": es decir, que cuando sea necesario tomes alimento o bebida, o vestimenta, cuando la misma necesidad comience a urgir. Pues estas cosas estarán presentes, porque nuestro Padre sabe que necesitamos todas estas cosas. Porque basta, dice, "al día su propio mal": es decir, basta que la misma necesidad nos urja a tomar estas cosas. Creo que por eso se llama mal, porque es penal para nosotros: pues pertenece a esta fragilidad y mortalidad, que merecimos pecando. Por lo tanto, no añadas a esta pena de necesidad temporal algo más grave, para que no solo sufras la falta de estas cosas, sino que también luches por Dios para satisfacer esta necesidad.

57. En este lugar, sin embargo, hay que tener mucho cuidado de no juzgar que alguien que sirve a Dios está actuando contra el precepto del Señor y está preocupado por el mañana, cuando lo vemos proveyendo para que no falten estas cosas necesarias, ya sea para sí mismo o para aquellos de quienes se le ha confiado el cuidado. Pues el mismo Señor, a quien servían los ángeles (Mat. IV, 11), sin embargo, por ejemplo, para que nadie después se escandalizara al ver a alguno de sus siervos proveyendo estas cosas necesarias, se dignó tener una bolsa con dinero, de donde se proporcionara lo que fuera necesario para los usos necesarios: de la cual bolsa fue custodio y ladrón, como está escrito, Judas, quien lo traicionó (Juan XII, 6). Así también el apóstol Pablo puede parecer que pensó en el mañana, cuando dijo: "En cuanto a las colectas para los santos, como ordené a las Iglesias de Galacia, así también haced vosotros: cada primer día de la semana, cada uno de vosotros aparte en su casa, atesorando lo que le plazca, para que no se hagan colectas cuando yo venga. Y cuando haya llegado, a quienes aprobéis por cartas, a estos enviaré para llevar vuestra gracia a Jerusalén: y si es conveniente que yo también vaya, irán conmigo. Pero vendré a vosotros cuando haya pasado por Macedonia; porque pasaré por Macedonia: y quizás me quedaré con vosotros, o incluso pasaré el invierno, para que me acompañéis a dondequiera que vaya. Pues no quiero veros ahora de paso: porque espero quedarme algún tiempo con vosotros, si el Señor lo permite. Pero permaneceré en Éfeso hasta Pentecostés" (I Cor. XVI, 1-8). También en los Hechos de los Apóstoles está escrito que se proveyeron las cosas necesarias para el sustento en el futuro debido a la inminente hambruna. Pues así leemos: "En aquellos días descendieron profetas de Jerusalén a Antioquía, y hubo gran regocijo. Y cuando nos reunimos, uno de ellos llamado Ágabo, se levantó y por el Espíritu significaba que habría una gran hambre en todo el mundo, la cual ocurrió bajo Claudio César. Los discípulos, según cada uno tenía, determinaron enviar ayuda a los hermanos que habitaban en Judea, lo cual hicieron por mano de Bernabé y Saulo" (Hech. XI, 27-30). Y que al mismo apóstol Pablo que navegaba se le proveyeron utensilios que se ofrecían (Hech. XXVIII, 10), no parece que se proveyó sustento solo para un día. Y lo que él mismo escribe: "El que robaba, no robe más; sino que trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué dar al que tiene necesidad" (Efes. IV, 28): a los que entienden mal no parece que guarde el precepto del Señor, que dice: "Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni recogen en graneros"; y, "Considerad los lirios del campo, cómo crecen; no trabajan ni hilan"; cuando a estos les manda que trabajen, haciendo con sus manos, de modo que tengan qué dar también a otros. Y lo que a menudo dice de sí mismo, que trabajó con sus manos para no ser carga a nadie (I Tes. II, 9, y II Tes. III, 8); y de él está escrito que se unió a Aquila por la similitud de oficio, para que trabajaran juntos de donde obtuvieran sustento (Hech. XVIII, 2, 3): no parece que imitó a las aves del cielo y a los lirios del campo. En estos y otros lugares similares de las Escrituras, queda claro que nuestro Señor no desaprueba que alguien provea estas cosas de manera humana; sino que si alguien sirve a Dios por estas cosas, de modo que en sus obras no mire al reino de Dios, sino a la adquisición de estas.

58. A esta regla se reduce todo este precepto, para que incluso en la provisión de estas cosas pensemos en el reino de Dios, pero en la milicia del reino de Dios no pensemos en estas cosas. Pues así, incluso si a veces faltan, lo cual Dios permite a menudo para nuestra ejercitación, no solo no debilitan nuestro propósito, sino que también lo confirman examinado y probado. "Nos gloriamos, dice, en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, la paciencia prueba, la prueba esperanza, y la esperanza no confunde; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rom. V, 3-5). En la conmemoración de sus tribulaciones y trabajos, el mismo apóstol no solo recuerda haber trabajado en cárceles y naufragios, y muchas molestias

de este tipo, sino también en hambre y sed, en frío y desnudez (II Cor. XI, 23-27). Cuando leemos esto, no pensemos que las promesas del Señor han fallado, de modo que el Apóstol sufrió hambre, sed y desnudez, buscando el reino y la justicia de Dios, cuando se nos ha dicho: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os añadirán": ya que estas cosas como ayudas las conoce aquel médico, a quien una vez nos hemos encomendado por completo, y de quien tenemos la promesa de la vida presente y futura, cuando las añade, cuando las quita, como juzga que nos conviene; a quienes consuela y ejercita en esta vida, y después de esta vida nos establece y fortalece en descanso perpetuo, nos gobierna y dirige. Pues tampoco el hombre, cuando a menudo priva a su bestia de carga de alimento, la abandona a su cuidado, sino que más bien lo hace cuidándola.

CAPUT XVIII.---59. Y puesto que cuando estas cosas se procuran para el futuro, o si no hay razón para gastarlas, se reservan, es incierto con qué ánimo se hace, ya que puede hacerse con un corazón sencillo, también puede hacerse con uno doble, oportunamente en este lugar añadió: "No juzguéis, para que no seáis juzgados: porque con el juicio con que juzguéis, seréis juzgados; y con la medida con que midáis, se os medirá". En este lugar no creo que se nos ordene otra cosa, sino que interpretemos en mejor sentido aquellos hechos de los cuales es dudoso con qué ánimo se hacen. Pues lo que está escrito, "Por sus frutos los conoceréis", se dice de cosas manifiestas, que no pueden hacerse con buen ánimo: como son las fornicaciones, blasfemias, robos, embriagueces, y si hay cosas tales, de las cuales se nos permite juzgar, diciendo el Apóstol: "¿Qué tengo yo que juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro?" (I Cor. V, 12). Pero de los géneros de alimentos, porque pueden tomarse con buen ánimo y corazón sencillo sin vicio de concupiscencia cualquier alimento humano indiferentemente, el mismo apóstol prohíbe juzgar a aquellos que comían carne y bebían vino, por aquellos que se abstendían de tales alimentos: "El que come, dice, no desprecie al que no come; y el que no come, no juzgue al que come". Allí también dice: "¿Tú quién eres para juzgar al siervo ajeno? Para su propio señor está en pie, o cae" (Rom. XIV, 3, 4). Pues de tales cosas que pueden hacerse con buen y sencillo y gran ánimo, aunque también pueden hacerse no con buen ánimo, querían aquellos, siendo hombres, llevar juicio en el oculto del corazón, de los cuales solo Dios juzga.

60. A esto también se refiere lo que dice en otro lugar: "No juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, quien también iluminará lo oculto de las tinieblas, y manifestará los pensamientos del corazón: y entonces cada uno recibirá su alabanza de Dios" (I Cor. IV, 5). Hay, por tanto, ciertos hechos intermedios, que ignoramos con qué ánimo se hacen, porque pueden hacerse tanto con buen como con mal ánimo, de los cuales es temerario juzgar, especialmente para condenar. Pero vendrá el tiempo de que sean juzgados, cuando el Señor ilumine lo oculto de las tinieblas, y manifieste los pensamientos del corazón. También en otro lugar dice el mismo apóstol: "Los pecados de algunos hombres son manifiestos, precediendo al juicio; pero algunos también los siguen. Manifiestos los llama, de los cuales es claro con qué ánimo se hacen: estos preceden al juicio; es decir, porque si el juicio sigue a estos, no es temerario. Pero siguen aquellos que son ocultos; porque tampoco estos permanecerán ocultos en su tiempo. Así también debe entenderse de las buenas obras. Pues así añade: "De igual manera, las buenas obras son manifiestas; y las que son de otra manera, no pueden permanecer ocultas" (I Tim. V, 24, 25). Por lo tanto, juzguemos de las cosas manifiestas; pero de las ocultas dejemos el juicio a Dios: porque tampoco estas pueden permanecer ocultas, ya sean malas o buenas, cuando llegue el tiempo en que se manifiesten.

61. Hay dos cosas, sin embargo, en las que debemos evitar el juicio temerario; cuando es incierto con qué ánimo se ha hecho algo, o cuando es incierto cómo será en el futuro quien ahora parece bueno o malo. Si, por ejemplo, alguien se queja de su estómago y no quiere

ayunar, y tú no creyéndolo lo atribuyes al vicio de la glotonería, juzgarás temerariamente. También si conoces una glotonería y embriaguez manifiesta, y lo reprendes como si nunca pudiera corregirse y cambiar, igualmente juzgarás temerariamente. Por lo tanto, no reprendas lo que no sabes con qué ánimo se hace; ni reprendas lo que es manifiesto de tal manera que desespere de la sanidad; y evitarás el juicio del que ahora se dice: "No juzguéis, para que no seáis juzgados".

62. Sin embargo, puede preocupar lo que dice: "Porque con el juicio con que juzguéis, seréis juzgados; y con la medida con que midáis, se os medirá". ¿Acaso si juzgamos con juicio temerario, también Dios juzgará temerariamente de nosotros? ¿O acaso si medimos con medida injusta, también ante Dios hay una medida injusta con la que se nos medirá? Pues también creo que con el nombre de medida se significa el mismo juicio. De ninguna manera Dios juzga temerariamente, ni con medida injusta retribuye a nadie: sino que esto se ha dicho, porque la temeridad con la que castigas a otro, es necesario que te castigue a ti mismo. A menos que se deba pensar que la iniquidad dañe algo a aquel contra quien procede, y no dañe nada a aquel de quien procede: más bien, a menudo no daña nada a aquel que sufre la injuria, pero es necesario que dañe a aquel que la comete. Pues ¿qué daño hicieron a los mártires las iniquidades de los perseguidores? Pero a los mismos perseguidores les hizo mucho daño. Porque aunque algunos de ellos fueron corregidos, sin embargo, en el tiempo en que perseguían, su malicia los cegaba. Así también el juicio temerario a menudo no daña nada a aquel de quien se juzga temerariamente; pero es necesario que la misma temeridad dañe a aquel que juzga temerariamente. Creo que esta regla también se aplica a lo que se dice: "Todo el que hiera con espada, a espada morirá" (Mat. XXVI, 52). Pues ¿cuántos hieren con espada, y sin embargo no mueren a espada, como tampoco el mismo Pedro? Pero para que nadie piense que este escapó de tal castigo por el perdón de los pecados, aunque nada más absurdo que pensar que pudo haber un castigo mayor de espada, que no le ocurrió a Pedro, que el de la cruz que le ocurrió: ¿qué dirá, sin embargo, de los ladrones que fueron crucificados con el Señor; porque también aquel que mereció el perdón, después de haber sido crucificado lo mereció (Luc. XXIII, 33-43), y el otro en absoluto lo mereció? ¿O acaso todos los que mataron, crucificaron; y por eso también merecieron sufrir esto? Es ridículo pensar esto. ¿Qué otra cosa se dijo, pues, "Todo el que hiera con espada, a espada morirá", sino que con el mismo pecado el alma muere, cualquiera que sea el que cometa?

CAPUT XIX.---63. Y puesto que en este lugar el Señor nos advierte sobre el juicio temerario e injusto: pues quiere que con un corazón sencillo y enfocado en un solo Dios hagamos lo que hacemos; y muchas cosas son inciertas con qué corazón se hacen, de las cuales es temerario juzgar; pero principalmente aquellos juzgan temerariamente sobre las cosas inciertas, y fácilmente reprenden, quienes aman más vituperar y condenar, que enmendar y corregir; lo cual es un vicio de soberbia o de envidia: consecuentemente añadió, y dice: "¿Por qué ves la paja en el ojo de tu hermano, y no ves la viga en tu propio ojo? Para que si, por ejemplo, él pecó por ira, tú lo reprendas por odio: pues tanto como hay entre la paja y la viga, así de grande es la diferencia entre la ira y el odio. Pues el odio es ira envejecida, como si por la misma vejez hubiera adquirido tanto vigor, que con razón se llame viga. Pero puede suceder que si te enojas con un hombre, quieras corregirlo; pero si odias a un hombre, no puedes querer corregirlo.

64. ¿Cómo puedes decir a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí que hay una viga en tu ojo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y entonces verás para sacar la paja del ojo de tu hermano: es decir, primero expulsa de ti el odio, y luego podrás ya corregir a aquel a quien amas. Y bien dice, Hipócrita. Pues acusar los vicios es oficio de hombres buenos y benevolentes: lo cual cuando los malos lo hacen, actúan en papeles ajenos; como los

hipócritas, que ocultan bajo una máscara lo que son, y muestran en la máscara lo que no son. Por lo tanto, bajo el nombre de hipócritas entiendes simuladores. Y es verdaderamente muy de temer y molesto el género de los simuladores, quienes, aunque asumen las acusaciones de todos los vicios por odio y envidia, también quieren parecer consejeros. Y por eso hay que vigilar piadosa y cautelosamente, para que, cuando la necesidad nos obligue a reprender o amonestar a alguien, primero pensemos si es tal vicio, que nunca hemos tenido, o del que ya hemos carecido: y si nunca lo hemos tenido, pensemos que somos hombres, y que podríamos haberlo tenido; si lo hemos tenido, y no lo tenemos, toque la memoria la común debilidad, para que esa reprensión o amonestación no la preceda el odio, sino la misericordia: para que, ya sea que valga para la corrección de aquel por quien lo hacemos, o para la perversión (pues el resultado es incierto), nosotros, sin embargo, estemos seguros de la sencillez de nuestro ojo. Pero si al reflexionar sobre nosotros mismos nos encontramos en el mismo vicio en el que está aquel a quien nos proponíamos reprender, no lo reprendas, ni lo amonestes: pero sin embargo, gime con él; y no lo invites a obedecerte, sino a esforzarse juntos.

65. Pues también aquello que dice el Apóstol: "Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están bajo la Ley, como bajo la Ley, aunque yo no esté bajo la Ley, para ganar a los que están bajo la Ley; a los que están sin Ley, como sin Ley, aunque no esté sin la ley de Dios, sino en la ley de Cristo, para ganar a los que están sin Ley. Me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles: me he hecho todo para todos, para ganar a todos": no lo hacía ciertamente por simulación, como algunos quieren que se entienda, para que su detestable simulación se proteja con la autoridad de tan gran ejemplo; sino que lo hacía por caridad; por la cual pensaba en la debilidad de aquel a quien quería socorrer, como si fuera suya. Pues esto también lo predispone diciendo: "Porque siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos, para ganar a más" (I Cor. IX, 19-22). Para que entiendas que no se hace por simulación, sino por caridad, por la cual nos compadecemos de los hombres débiles como si fuéramos nosotros, así lo advierte en otro lugar, diciendo: "Porque vosotros, hermanos, habéis sido llamados a libertad; solo que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros" (Gál. V, 13). Lo cual no puede hacerse, a menos que cada uno tenga la debilidad del otro como si fuera suya, para que la soporte con ecuanimidad, hasta que aquel cuya salvación cuida sea liberado de ella.

66. Rara vez, y solo en casos de gran necesidad, deben emplearse las reprensiones, pero incluso en estos casos debemos insistir en que se sirva a Dios, no a nosotros mismos. Él es el fin: que no hagamos nada con doblez de corazón, quitando la viga de nuestro ojo, de envidia, malicia o simulación, para poder ver y sacar la paja del ojo de nuestro hermano. La veremos con ojos de paloma, como se proclama en la esposa de Cristo (Cant. IV, 1), a quien Dios eligió como una Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga (Efes. V, 27), es decir, pura y sencilla.

CAPÍTULO XX.---67. Pero dado que el nombre de simplicidad puede engañar a algunos que desean obedecer los mandamientos de Dios, haciéndoles pensar que es vicioso ocultar la verdad en ocasiones, de la misma manera que es vicioso decir falsedades, y de este modo, al revelar lo que aquellos a quienes se les revela no pueden soportar, causarían más daño que si lo ocultaran siempre y por completo, se añade correctamente: No deis lo santo a los perros, ni arrojéis vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las pisoteen con sus pies y, volviéndose, os despedacen. Porque aunque el Señor nunca mintió, mostró que ocultaba algunas verdades, diciendo: Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis soportar (Juan XVI, 12). Y el apóstol Pablo: No pude, dice, hablaros como a espirituales, sino como a carnales. Como a niños en Cristo, os di leche para beber, no alimento sólido; porque aún no podíais, ni ahora podéis; todavía sois carnales (I Cor. III, 1, 2).

68. En este precepto que nos prohíbe dar lo santo a los perros y arrojar nuestras perlas delante de los cerdos, es necesario investigar diligentemente qué es lo santo, qué son las perlas, quiénes son los perros y quiénes los cerdos. Lo santo es aquello que es un sacrilegio violar o corromper: de cuya tentativa y voluntad se considera culpable, aunque lo santo permanezca por naturaleza inviolable e incorruptible. Las perlas, por otro lado, son todas las cosas espirituales que deben ser valoradas en gran medida; y porque están ocultas, se extraen como de lo profundo, y se encuentran en los revestimientos de las alegorías como en conchas abiertas. Por lo tanto, se puede entender que una misma cosa puede llamarse tanto santa como perla: pero santa porque no debe ser corrompida, perla porque no debe ser despreciada. Alguien intenta corromper lo que no quiere que permanezca íntegro: desprecia lo que considera vil y como si estuviera por debajo de sí mismo; y por eso se dice que se pisa lo que se desprecia. Por lo tanto, los perros, porque saltan para desgarrar, y lo que desgarran no lo dejan íntegro; No deis, dice, lo santo a los perros: porque aunque no pueda ser desgarrado y corrompido, y permanezca íntegro e inviolable; sin embargo, hay que considerar qué quieren aquellos que resisten con acritud y enemistad, y en cuanto a ellos, si fuera posible, intentan destruir la verdad. Los cerdos, aunque no atacan con mordedura como los perros, sin embargo, al pisotearlo lo contaminan: «No arrojéis, pues, vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las pisoteen con sus pies y, volviéndose, os despedacen.» Por lo tanto, no es incongruente aceptar que los perros representan a los opositores de la verdad y los cerdos a los despreciadores.

69. Pero lo que dice, Volviéndose, os despedacen, no dice que despedacen las perlas. Porque al pisotearlas, incluso cuando se vuelven para escuchar algo más, despedazan al que ya les ha arrojado las perlas que han pisoteado. No es fácil encontrar algo que pueda agradar a quien ha pisoteado las perlas, es decir, quien ha despreciado lo divino descubierto con gran esfuerzo. Y no veo cómo quien enseña a tales personas puede evitar ser despedazado por la indignación y el enojo. Ambos animales, el perro y el cerdo, son impuros. Por lo tanto, hay que tener cuidado de no revelar nada a quien no lo puede captar: es mejor que busque lo que está oculto, que lo que está abierto lo ataque o lo descuide. Y no se encuentra otra razón por la cual no acepten las cosas que son manifiestas y grandes, excepto el odio y el desprecio, por los cuales se nombraron perros y cerdos, respectivamente. Toda esta impureza se concibe por el amor a las cosas temporales, es decir, por el amor a este mundo, al que se nos ordena renunciar para poder ser puros. Por lo tanto, quien desea tener un corazón puro y simple, no debe considerarse culpable si oculta algo que el que lo oculta no puede captar. Y no debe pensarse que por ello se permite mentir: no es consecuente que cuando se oculta la verdad, se diga una falsedad. Por lo tanto, primero hay que actuar para eliminar los impedimentos que hacen que no pueda captar; porque si no capta por impurezas, debe ser limpiado ya sea por palabra o por obra, en la medida en que nos sea posible.

70. Pero nuestro Señor, aunque se le encuentra diciendo ciertas cosas que muchos de los presentes, ya sea resistiendo o despreciando, no aceptaron; no debe pensarse que dio lo santo a los perros o arrojó perlas delante de los cerdos: no se las dio a quienes no podían captar, sino a quienes podían, y estaban presentes al mismo tiempo; quienes no debían ser descuidados por la impureza de otros. Y cuando los tentadores le preguntaban, y él les respondía de tal manera que no tenían qué contradecir, aunque se consumieran con sus venenos en lugar de saciarse con su alimento; sin embargo, otros que podían captar, escuchaban muchas cosas útiles por ocasión de aquellos. Dije esto para que nadie, cuando no pueda responder a quien pregunta, se considere excusado por esta sentencia, si dice que no quiere dar lo santo a los perros, ni arrojar perlas delante de los cerdos. Porque quien sabe qué responder, debe responder, al menos por los demás, a quienes les surgiría la desesperación si

creyeran que la cuestión planteada no puede resolverse: y esto sobre cosas útiles y que pertenecen a la instrucción para la salvación. Porque hay muchas cosas que pueden ser investigadas por ociosos, superfluas y vanas, y a menudo nocivas, sobre las cuales, sin embargo, hay que decir algo: pero esto mismo debe ser abierto y explicado, por qué no deben ser investigadas tales cosas. Por lo tanto, sobre cosas útiles, a veces hay que responder a lo que se nos pregunta: como hizo el Señor, cuando los saduceos le preguntaron sobre la mujer que tuvo siete maridos, de cuál de ellos sería en la resurrección futura. Respondió que en la resurrección ni se casarán ni se darán en matrimonio, sino que serán como los ángeles en los cielos. Pero a veces, quien pregunta debe ser preguntado sobre otra cosa, que si la dice, él mismo se responderá a lo que preguntó: si no quiere decirlo, no parecerá injusto a los presentes si tampoco escucha lo que preguntó. Porque aquellos que preguntaron tentándole si debía pagarse el tributo, fueron preguntados sobre otra cosa, es decir, de quién tenía la imagen la moneda que ellos mismos presentaron; y porque dijeron lo que se les preguntó, es decir, que la moneda tenía la imagen de César, de alguna manera se respondieron a lo que habían preguntado al Señor: así que él concluyó de su respuesta, Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios (Mat. XXII, 15-34). Pero cuando los príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo le preguntaron con qué autoridad hacía aquellas cosas, les preguntó sobre el bautismo de Juan; y como no quisieron decir lo que veían que se decía contra ellos, y no se atrevían a decir nada malo de Juan por los que estaban alrededor; Ni yo os digo, dijo, con qué autoridad hago estas cosas (Id. XXI, 23-27): lo cual pareció muy justo a los presentes. Porque dijeron que no sabían lo que no ignoraban, sino que no querían decir. Y realmente era justo que quienes querían que se les respondiera a lo que preguntaban, primero hicieran lo que pedían que se hiciera con ellos: si lo hubieran hecho, se habrían respondido a sí mismos. Porque ellos mismos enviaron a preguntar a Juan quién era; o más bien, fueron enviados sacerdotes y levitas, pensando que él era el Cristo, lo cual él negó ser, y dio testimonio del Señor (Juan I, 19-27): de cuyo testimonio, si quisieran confesar, se enseñarían a sí mismos con qué autoridad hacía Cristo aquellas cosas; lo cual habían preguntado como si no supieran, para encontrar una oportunidad de calumniar.

CAPÍTULO XXI.---71. Dado que se había ordenado que no se diera lo santo a los perros, ni se arrojaran las perlas delante de los cerdos, un oyente podría haber surgido y dicho, consciente de su ignorancia y debilidad, y escuchando que se le ordenaba no dar lo que sentía que aún no había recibido: podría haber surgido y dicho, ¿Qué es lo santo que me prohíbes dar a los perros, y qué perlas me prohíbes arrojar delante de los cerdos, cuando aún no parece que las tenga? Oportunamente añadió, diciendo, «Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo el que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá.» La petición se refiere a obtener la salud y firmeza del alma, para que podamos cumplir lo que se nos ordena: la búsqueda, a encontrar la verdad. Porque la vida bienaventurada se completa con la acción y el conocimiento, la acción requiere la capacidad de las fuerzas, la contemplación la manifestación de las cosas deseadas: por lo tanto, lo primero debe ser pedido, lo segundo buscado; para que aquello sea dado, esto encontrado. Pero el conocimiento en esta vida es más bien del camino que de la posesión misma: pero cuando alguien ha encontrado el camino verdadero, llegará a la posesión misma; que sin embargo se abre al que llama.

72. Para que estos tres, es decir, la petición, la búsqueda, y el llamado, se hagan claros, pongamos un ejemplo de alguien que no puede caminar por tener los pies débiles: primero, por lo tanto, debe ser sanado y fortalecido para caminar; y a esto se refiere lo que dijo, Pedid. Pero, ¿de qué sirve que ya pueda caminar, o incluso correr, si se extravía por caminos errados? Lo segundo es, por lo tanto, que encuentre el camino que lleva a donde quiere llegar:

cuando lo haya encontrado, y haya llegado al lugar mismo donde desea habitar, si lo encuentra cerrado; ni el haber podido caminar, ni el haber caminado y llegado le servirá de nada, a menos que se le abra: a esto se refiere lo que se dijo, Llamad.

73. Pero gran esperanza dio y da aquel que prometiéndolo no engaña: dice, Porque todo el que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. Por lo tanto, se necesita perseverancia, para que recibamos lo que pedimos, y encontremos lo que buscamos, y se nos abra lo que llamamos. Pero así como habló de las aves del cielo y de los lirios del campo, para que no desesperáramos de que se nos proveería de alimento y vestido, para que la esperanza se elevara de lo menor a lo mayor; así también en este lugar, «¿O qué hombre hay de vosotros, que si su hijo le pide pan, le dará una piedra? ¿O si le pide un pez, le dará una serpiente? Si vosotros, pues, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos; ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le piden?» ¿Cómo dan cosas buenas los malos? Pero llamó malos a los que aún son amantes de este mundo y pecadores. Las cosas buenas que dan, deben llamarse buenas según su sentido, porque las consideran como buenas. Aunque también en la naturaleza de las cosas estas son buenas, pero temporales y pertenecientes a esta vida débil: y quien las da siendo malo, no las da de lo suyo; porque del Señor es la tierra y su plenitud (Sal. XXIII, 1) quien hizo el cielo y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay (Sal. CXLV, 6). ¿Cuánto más se debe esperar que Dios nos dará cosas buenas cuando se las pedimos, y que no podemos ser engañados para recibir otra cosa en lugar de lo que pedimos, cuando se lo pedimos a Él; cuando incluso nosotros, siendo malos, sabemos dar lo que se nos pide? Porque no engañamos a nuestros hijos; y cualesquiera que sean las cosas buenas que damos, no las damos de lo nuestro, sino de lo suyo.

CAPÍTULO XXII.---74. Pero la firmeza y cierta valentía para caminar por el camino de la sabiduría, está constituida en las buenas costumbres, que se conducen hasta la purificación y simplicidad del corazón, de la cual ha estado hablando durante mucho tiempo, concluyendo así: Todo lo que queráis que los hombres os hagan, hacedlo también vosotros a ellos: porque esta es la Ley y los Profetas (Mat. VII, 12). En los ejemplares griegos encontramos, Todo lo que queráis que los hombres os hagan, hacedlo también vosotros a ellos. Pero creo que los latinos añadieron la palabra buenas para aclarar la sentencia. Porque surgía la objeción de que si alguien quisiera que se le hiciera algo deshonesto, y a esto refiriera esta sentencia, como si alguien quisiera ser incitado a beber immoderadamente y embriagarse, y esto lo hiciera primero a quien desea que se lo haga, sería ridículo pensar que ha cumplido esta sentencia. Por lo tanto, cuando esto preocupaba, como creo, se añadió para aclarar la cuestión una palabra, para que después de decir, Todo lo que queráis que los hombres os hagan, se añadiera buenas. Si esto falta en los ejemplares griegos, también deben ser corregidos: pero ¿quién se atrevería a hacerlo? Por lo tanto, debe entenderse que la sentencia es plena y completamente perfecta, incluso si no se añade esta palabra. Porque lo que se dijo, todo lo que queráis, no debe tomarse de manera usual y general, sino de manera propia. Porque la voluntad no existe sino en las cosas buenas: porque en las cosas malas y deshonestas se llama propiamente deseo, no voluntad. No porque las Escrituras siempre hablen propiamente, sino donde es necesario, mantienen la palabra propia de tal manera que no permiten entender otra cosa.

75. Sin embargo, este precepto parece referirse al amor al prójimo, no también al amor a Dios, cuando en otro lugar dice que hay dos preceptos en los que se basa toda la Ley y los Profetas. Porque si hubiera dicho, Todo lo que queráis que se os haga, hacedlo también vosotros; con esta sola sentencia habría abarcado ambos preceptos: porque rápidamente se diría que cada uno quiere ser amado, tanto por Dios como por los hombres: por lo tanto, cuando se le ordenara hacer lo que quisiera que se le hiciera, ciertamente se le ordenaría amar

a Dios y a los hombres. Pero como se dijo más expresamente sobre los hombres, Todo lo que queráis que los hombres os hagan, hacedlo también vosotros a ellos; no parece haberse dicho otra cosa que, Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Pero no debe pasarse por alto que aquí añadió, Porque esta es la Ley y los Profetas. Pero en esos dos preceptos, no solo dice, La Ley y los Profetas dependen; sino que también añadió, toda la Ley y los Profetas (Mat. XXII, 37-40); en lugar de toda la profecía: lo cual no añadió aquí, dejando lugar para el otro precepto, que se refiere al amor a Dios. Pero aquí, como está desarrollando los preceptos del corazón simple, y se debe temer que alguien tenga un corazón doble hacia aquellos a quienes se les puede ocultar el corazón, es decir, hacia los hombres; eso mismo debía ser ordenado. Porque casi nadie quiere que alguien actúe con él con doblez de corazón. Pero eso no puede hacerse, es decir, que un hombre otorgue algo a otro con un corazón simple, a menos que lo otorgue de tal manera que no espere de él ningún beneficio temporal, y lo haga con esa intención de la que hemos tratado suficientemente antes, cuando hablábamos del ojo simple.

76. Por lo tanto, el ojo purificado y hecho simple, será apto e idóneo para contemplar e investigar su luz interior. Porque este es el ojo del corazón. Este ojo lo tiene así quien no establece el fin de sus buenas obras, para que realmente sean buenas obras, en agradar a los hombres, sino que incluso si sucede que les agrada, lo refiere más bien a su salvación y a la gloria de Dios, no a su vana jactancia; ni hace algo bueno para la salvación del prójimo para obtener de ello lo que es necesario para pasar esta vida; ni condena temerariamente el ánimo y la voluntad del hombre en un hecho en el que no aparece con qué ánimo y voluntad se ha hecho; y cualquier servicio que preste al hombre, lo hace con la misma intención con la que quiere que se le preste a él, es decir, que no espere de él ningún beneficio temporal: así será el corazón simple y puro en el que se busca a Dios. «Bienaventurados, pues, los de limpio corazón; porque ellos verán a Dios» (Id. V, 8).

CAP. XXIII.---77. Pero como esto es de pocos, ya comienza a hablar de investigar y poseer la sabiduría, que es el árbol de la vida: para investigar y poseerla, es decir, contemplarla, tal ojo ha sido conducido a través de todo lo anterior, para que ya pueda ver el camino estrecho y la puerta angosta. Por lo tanto, lo que dice a continuación, «Entrad por la puerta angosta; porque ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición; y muchos son los que entran por ella: ¡cuán angosta es la puerta, y estrecho el camino que lleva a la vida; y pocos son los que la encuentran!» no lo dice porque el yugo del Señor sea áspero, o la carga pesada; sino porque pocos quieren terminar los trabajos, creyendo menos al que clama, «Venid a mí, todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón: porque mi yugo es suave, y mi carga ligera» (Mat. XI, 28-30) (de aquí tomó este sermón su inicio, de los humildes y mansos de corazón): este yugo suave y carga ligera muchos lo rechazan, pocos lo aceptan; y por eso el camino que lleva a la vida es estrecho, y la puerta por la que se entra en él es angosta.

CAPUT XXIV.---78. Por lo tanto, aquellos que prometen sabiduría y conocimiento de la verdad que no poseen, deben ser especialmente evitados; como son los herejes, que a menudo se recomiendan por su escasez. Y por eso, cuando dijo que son pocos los que encuentran la puerta estrecha y el camino angosto, para que no se atribuyan el nombre de escasez, inmediatamente añadió: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestiduras de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.» Pero estos no engañan al ojo simple, que sabe reconocer el árbol por sus frutos. Pues dice: «Por sus frutos los conoceréis.» Luego añade similitudes: «¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno produce frutos buenos; pero el árbol malo produce frutos malos; no puede el

árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Todo árbol que no da buen fruto, será cortado y echado al fuego. Así que, por sus frutos los conoceréis.»

79. En este lugar, se debe tener especial cuidado con el error de aquellos que opinan que estos dos árboles representan dos naturalezas, una de Dios y la otra ni de Dios ni de lo que proviene de Dios. Sobre este error se ha discutido ampliamente en otros libros, y si aún es poco, se discutirá más: ahora, sin embargo, se debe demostrar que estas dos naturalezas no son ayudadas por estos dos árboles. Primero, porque es tan claro que habla de los hombres, que cualquiera que lea lo que precede y lo que sigue, se maravillará de su ceguera. Luego, prestan atención a lo que se ha dicho, «No puede el árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos,» y por eso piensan que ni el alma mala puede cambiar para mejorarse, ni la buena para empeorarse; como si se hubiera dicho, No puede el árbol bueno volverse malo, ni el árbol malo volverse bueno: pero se dijo, «No puede el árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos.» El árbol es el alma misma, es decir, el hombre mismo, y los frutos son las obras del hombre: por lo tanto, el hombre malo no puede hacer buenas obras, ni el bueno malas. Por lo tanto, si el malo quiere hacer buenas obras, primero debe hacerse bueno. Así, en otro lugar, el mismo Señor dice más claramente: «O haced el árbol bueno, o haced el árbol malo.» Si estas dos naturalezas estuvieran figuradas por estos dos árboles, no diría, Haced: ¿quién de los hombres puede hacer la naturaleza? Luego, incluso allí, después de haber mencionado esos dos árboles, añadió: «Hipócritas, ¿cómo podéis hablar bien, siendo malos?» (Id. XII, 33, 34). Mientras alguien sea malo, no puede hacer buenos frutos: si hace buenos frutos, ya no será malo. Así se pudo decir con toda verdad, No puede haber nieve caliente: pues cuando empieza a estar caliente, ya no la llamamos nieve, sino agua. Por lo tanto, puede suceder que lo que fue nieve, ya no lo sea; pero no puede suceder que la nieve sea caliente. Así puede suceder que quien fue malo, ya no sea malo; sin embargo, no puede suceder que el malo haga el bien. Aunque a veces sea útil, no lo hace él mismo, sino que se hace de él, por la providencia divina, como se dijo de los fariseos, «Haced lo que dicen, pero no hagáis lo que hacen.» Esto mismo que decían cosas buenas, y lo que decían se escuchaba y se hacía útilmente, no era de ellos: «En la cátedra de Moisés se sientan» (Id. XXIII, 3, 2). Por la providencia divina, predicando la ley de Dios, podían ser útiles a los oyentes, aunque no lo fueran para sí mismos. De tales personas se dijo en otro lugar por el profeta, «Sembrasteis trigo, y cosecharéis espinas» (Jerem. XII, 13): porque predicaban cosas buenas, y hacen cosas malas. Por lo tanto, los que los escuchaban y hacían lo que decían, no recogían uvas de los espinos; sino que recogían uvas de la vid a través de los espinos: como si alguien metiera la mano a través de un seto, o ciertamente recogiera una uva de una vid que estuviera envuelta en un seto, este fruto no es de los espinos, sino de la vid.

80. Con toda razón se pregunta qué frutos quiso que observáramos para poder reconocer el árbol. Pues muchos consideran como frutos ciertas cosas que pertenecen al vestido de ovejas, y de este modo son engañados por los lobos: como son los ayunos, las oraciones, las limosnas; que todas estas cosas, si no pudieran ser hechas también por los hipócritas, no diría más arriba, «Guardaos de hacer vuestra justicia delante de los hombres, para ser vistos por ellos.» Con esta sentencia propuesta, prosigue con las tres, la limosna, la oración, el ayuno. Pues muchos dan mucho a los pobres, no por misericordia, sino por ambición; y muchos oran, o más bien parecen orar, no mirando a Dios, sino deseando agradar a los hombres; y muchos ayunan, y muestran una abstinencia admirable a aquellos para quienes estas cosas son difíciles y se consideran dignas de honor: y con tales engaños los atrapan, mientras muestran una cosa para engañar, y otra para despojar o matar a aquellos que no pueden ver a los lobos bajo este vestido de ovejas. Por lo tanto, estos no son los frutos por los que se nos

advierte reconocer el árbol. Pues cuando estas cosas se hacen con buen ánimo en la verdad, son las vestiduras propias de las ovejas; pero cuando se hacen con mal ánimo en el error, no hacen más que cubrir a los lobos. Pero no por eso deben las ovejas odiar su vestimenta, porque a menudo los lobos se ocultan con ella.

81. ¿Cuáles son, entonces, los frutos por los que podemos reconocer el árbol malo? El Apóstol dice: «Manifiestas son las obras de la carne, que son fornicaciones, impurezas, lujurias, idolatría, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, iras, disensiones, herejías, sectas, envidias, borracheras, orgías, y cosas semejantes; de las cuales os advierto, como ya os lo he dicho, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios. Y cuáles son los frutos por los que podemos reconocer el árbol bueno, el mismo dice a continuación: El fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza» (Gál. V, 19-23). Es necesario saber que aquí el gozo está propiamente puesto; pues los hombres malos no se dice propiamente que se alegren, sino que se regocijan: como dijimos antes que la voluntad está propiamente puesta, que los malos no tienen, donde se dijo, «Todo lo que queráis que los hombres os hagan, hacedlo también vosotros a ellos.» De esta propiedad de la palabra, por la cual el gozo no se dice sino en los buenos, también habla el profeta, diciendo: «No hay gozo para los impíos, dice el Señor» (Is. LVII, 21, según LXX). Así también está puesta la fe, no cualquier fe, sino la verdadera fe: y las demás cosas que aquí se mencionan tienen ciertas imágenes suyas en los hombres malos y engañadores; para que engañen completamente, a menos que alguien ya tenga el ojo limpio y simple, con el cual las reconozca. Por lo tanto, en el mejor orden, primero se trató de limpiar el ojo, y luego se dijeron las cosas que debían evitarse.

CAPUT XXV.---82. Pero aunque alguien tenga el ojo limpio, es decir, viva con un corazón simple y sincero, no puede, sin embargo, ver el corazón de otro; lo que no puede aparecer en hechos o palabras, se revela en las tentaciones. La tentación es doble; ya sea en la esperanza de obtener algún bien temporal, o en el temor de perderlo. Y se debe tener especial cuidado de no ser engañados, al buscar la sabiduría que solo se puede encontrar en Cristo, en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento (Col. II, 3); por lo tanto, se debe tener cuidado de no ser engañados por el mismo nombre de Cristo, por los herejes o por aquellos que entienden mal y son amantes de este mundo. Pues por eso sigue, y advierte, diciendo, «No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos: sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, él entrará en el reino de los cielos»: para que no pensemos que ya pertenecen a esos frutos si alguien dice a nuestro Señor, Señor, Señor; y por eso el árbol nos parezca bueno. Pero esos son los frutos, hacer la voluntad del Padre que está en los cielos, de cuya realización se dignó dar ejemplo.

83. Pero con razón puede mover cómo se concilia esta sentencia con aquella del Apóstol donde dice, «Nadie que hable por el Espíritu de Dios dice anatema a Jesús; y nadie puede decir, Señor Jesús, sino por el Espíritu Santo» (I Cor. XII, 3): porque no podemos decir que aquellos que tienen el Espíritu Santo no entrarán en el reino de los cielos, si perseveran hasta el fin; ni podemos decir que aquellos que dicen, Señor, Señor, y sin embargo no entran en el reino de los cielos, tienen el Espíritu Santo. ¿Cómo, entonces, nadie dice, Señor Jesús, sino por el Espíritu Santo, sino porque el Apóstol puso propiamente la palabra que es, dice, para significar la voluntad y el entendimiento del que dice? El Señor, sin embargo, puso la palabra en general cuando dijo, «No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos.» Pues parece que también dice aquel que ni quiere ni entiende lo que dice: pero propiamente dice aquel que expresa con el sonido de su voz su voluntad y mente. Como poco antes se dijo que el gozo en los frutos del Espíritu, se dijo propiamente; no de la manera en que el mismo apóstol dice en otro lugar, «No se goza de la injusticia» (I Cor. XIII, 6): como

si alguien pudiera gozarse de la injusticia: porque eso es una exaltación del ánimo que se regocija tumultuosamente, no gozo; pues esto solo lo tienen los buenos. Por lo tanto, también parecen decir aquellos que no entienden ni quieren lo que suenan, sino que solo lo suenan con la voz: según el modo en que el Señor dice, «No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos.» Pero verdaderamente y propiamente dicen aquellos cuya voluntad y mente no difieren de la pronunciación de su discurso, según el significado con el que el Apóstol dijo: «Nadie puede decir, Señor Jesús, sino por el Espíritu Santo.»

84. Y esto es muy relevante para que no seamos engañados al buscar la contemplación de la verdad, no solo por el nombre de Cristo, por aquellos que tienen el nombre y no las obras, sino también por ciertos hechos y milagros: como los que el Señor hizo para los incrédulos, pero advirtió que no nos dejáramos engañar por ellos, pensando que allí está la sabiduría invisible, donde vemos el milagro visible. Por lo tanto, añade y dice: «Muchos me dirán en aquel día, Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchas maravillas? Y entonces les diré: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de iniquidad.» Por lo tanto, no conocerá sino a aquel que obra justicia. Pues incluso a sus discípulos les prohibió alegrarse por tales cosas, es decir, porque los demonios les estaban sujetos: «Sino alegraos,» dice, «porque vuestros nombres están escritos en los cielos» (Luc. X, 20); creo, en aquella ciudad de Jerusalén que está en los cielos, en la que solo reinarán los justos y santos. ¿O no sabéis, dice el Apóstol, que los injustos no heredarán el reino de Dios? (I Cor. VI, 9).

85. Pero tal vez alguien diga que los inicuos no pueden hacer esos milagros visibles, y más bien crea que mienten aquellos que dirán, «En tu nombre profetizamos, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchas maravillas.» Lea, entonces, cuántas cosas hicieron los magos de Egipto resistiendo al siervo de Dios Moisés (Éxod. VII, VIII): o si no quiere leer esto, porque no lo hicieron en el nombre de Cristo, lea lo que el mismo Señor dice de los falsos profetas, hablando así: «Entonces si alguien os dice, He aquí está el Cristo, o allí, no lo creáis. Porque se levantarán falsos cristos y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuera posible, aun a los escogidos: he aquí os lo he dicho de antemano» (Mat. XXIV, 23-25).

86. Por lo tanto, cuán necesario es un ojo limpio y simple, para encontrar el camino de la sabiduría, al que se oponen tantas decepciones y errores de hombres malvados y perversos, que todos deben ser evitados, es decir, llegar a la paz más segura y a la estabilidad inmutable de la sabiduría. Pues es de temer que, por el afán de discutir y contender, alguien no vea lo que pocos pueden ver, para que el ruido de los que contradicen sea pequeño, a menos que también él mismo se oponga. A esto se refiere también lo que dice el Apóstol: «El siervo del Señor no debe ser contencioso; sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido, corrigiendo con mansedumbre a los que se oponen; por si acaso Dios les da arrepentimiento para conocer la verdad» (II Tim. II, 24, 25). Bienaventurados, por lo tanto, los pacificadores; porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mat. V, 9).

87. Por lo tanto, la conclusión de todo este sermón, cuán terriblemente se introduce, debe ser muy atendida: «Todo aquel, pues, que oye estas palabras mías y las hace, le compararé a un hombre prudente que edificó su casa sobre la roca. Pues nadie afirma lo que oye o percibe, sino haciéndolo. Y si la roca es Cristo, como muchos testimonios de las Escrituras proclaman (I Cor. X, 4), aquel edifica en Cristo, quien hace lo que oye de él. Descendió la lluvia, vinieron los ríos, soplaron los vientos, y golpearon aquella casa, y no cayó; porque estaba fundada sobre la roca. Por lo tanto, este no teme ninguna superstición oscura; (¿qué otra cosa se entiende por lluvia, cuando se pone en el significado de algo malo?) ni los rumores de los

hombres, que creo que se comparan con los vientos; ni el río de esta vida, que fluye con concupiscencias carnales sobre la tierra. Pues de estos tres, quien es inducido por las prosperidades, es quebrantado por las adversidades; de los cuales nada teme quien tiene su casa fundada sobre la roca, es decir, quien no solo oye los preceptos del Señor, sino que también los hace. Y a todos estos peligros está peligrosamente sujeto quien oye y no hace: pues no tiene un fundamento estable; sino que al oír y no hacer, edifica una ruina. Pues dice a continuación: «Y todo aquel que oye estas palabras mías y no las hace, le compararé a un hombre insensato que edificó su casa sobre la arena: descendió la lluvia, vinieron los ríos, soplaron los vientos, y golpearon aquella casa, y cayó; y fue grande su ruina. Y aconteció que cuando Jesús terminó estas palabras, las multitudes se admiraban de su doctrina: porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como sus escribas.» Esto es lo que antes dije que estaba significado por el profeta en los Salmos, cuando decía: «Confiadamente actuaré en él: las palabras del Señor, palabras puras; plata refinada en el fuego, probada en la tierra, purificada siete veces» (Sal. XI, 6, 7). Por este número fui advertido también de referir estos preceptos a aquellas siete sentencias que puso al principio de este sermón, cuando hablaba de los bienaventurados; y a aquellas siete operaciones del Espíritu Santo, que el profeta Isaías menciona (Is. XI, 2, 3): pero ya sea que este orden deba considerarse en estas, o algún otro, deben hacerse las cosas que hemos oído del Señor, si queremos edificar sobre la roca.